

ENSAYO TERCERO.

ESCRITORES JUDIOS

POSTERIORES Á SU EXPULSION DE ESPAÑA.

וְהוּא יִפְדֶּה אֶל-יִשְׂרָאֵל מִכָּל עֲוֹנוֹתָיו׃

Et ipse redimet Israel ex omnibus iniquitatibus ejus.

Y redimirá á Israel de todas sus iniquidades.

(Salmo CXXIX vulg. § XXX heb. vers. 8. °)

ENSAYO TERCERO.

ESCRITORES JUDIOS

POSTERIORES A SU EXCLUSIÓN DE ESPAÑA.

En este volumen se halla el ensayo de los escritores judíos que permanecieron en España después de su expulsión.

El libro contiene los nombres de los escritores judíos que permanecieron en España después de su expulsión.

Entre ellos se encuentran los nombres de los escritores judíos que permanecieron en España después de su expulsión.

Y también se hallan los nombres de los escritores judíos que permanecieron en España después de su expulsión.

Este libro es el tercer tomo de la obra de los escritores judíos que permanecieron en España después de su expulsión.

CAPITULO I.

Siglos XVI y XVII.

Dispersion de los judíos que salieron de España.—Diferentes direcciones de su peregrinación.—Costas de Levante.—Costas del Norte.—Restablecen sus antiguas academias.—Se valen de la imprenta para sus comunicaciones.—Amsterdam.—Establecimientos tipográficos en esta ciudad.—Creación de los Parnassim religiosos y de una Iesibah.—Protección que logran los judíos en Suecia.—La reina Cristina les confía cargos públicos.—Sus recuerdos de España.—Causas de cultivar la literatura y lengua española.—Su estado de abatimiento y abandono actual sobre este punto.

—Manifestamos en el capítulo X de nuestro primer *Ensayo* que por un inesplicable arcano de la Providencia, se derramaban los judíos por el mundo para pregonar el poder de España y llevar á todos los pueblos las costumbres, la literatura y el idioma que habian de inmortalizar despues tan sublimes ingenios como Calderon y Cervantes. Hé aquí pues lo que en el presente *Ensayo* pensamos demostrar, con el exámen de las producciones que escribieron en castellano y dieron á luz fuera de España los judíos es-

CAPITULO I.

Objeto
de
este Ensayo.

ENSAYO III.

pañoles. Pero antes de que entremos en el análisis de estas obras, parécenos conveniente hacer un breve reseña de las peregrinaciones que los judíos hicieron, desde que por el decreto de 31 de marzo, fueron arrojados de la península ibérica. Apreciaremos así, como la crítica exige, las dificultades y escollos con que lucharon en medio de tan terrible destierro, reconociendo al par los esfuerzos que han hecho desde aquella época para conservar el idioma de sus mayores, dando en esto una prueba de cariño respecto del país, de donde eran tan despiadadamente expulsados.

Dispersion
de
los judíos.

Ya en su lugar referimos cómo recibieron los judíos el célebre decreto de expulsión, indicando aunque sumariamente, los estragos y miserias que padecieron al abandonar para siempre la tierra que había limentado por tantos siglos á sus abuelos. Faltos de esperanza y de arrimo, solo aspiraron á salvar sus vidas y haciendas; y para alcanzarlo, ó se vieron en la precision de recibir las aguas del bautismo, ó tuvieron necesidad de implorar la misericordia extrangera. La muchedumbre de los que prefirieron el destierro á la conversion, siendo un obstáculo de gran monta para que saliesen de España en el término que se les había fijado, les obligaba á tomar distintas direcciones. Asi, aquel pueblo, que por tan largo espacio se había regido por unas mismas leyes; que habia estado sugeto á unos mismos príncipes ó *Gaones*, y que descendia de una misma tribu, sin consejo, sin orden ni concierto, se derramaba por todo el mundo para arrastrar de nuevo una existencia mísera y precaria y para someterse á las mas estrañas y opuestas leyes.

Los que moraban en las regiones meridionales buscaron asilo en las costas y países de Levante: los que habitaban en el centro de Castilla y en el litoral del Océano corrieron á implorar la clemencia de los pueblos del Norte, pidiéndoles amparo y hospedage. Francia, Italia, las Islas del Archipiélago y los dominios de Constantinopla se llenaron de familias judáicas, que por entre calamidades sin cuento lograban al cabo salvar de aquella gran tormenta sus perseguidos penates ¹ Reponíanse en Marsella, Tolon, Leon y Perpiñan, los restos de su destruido comercio; Genova les abria sus puertos; Saboya, Florencia, y Roma los acogian en sus recintos; Ferrara y Venecia, les brindaban con su proteccion y amparo; Ragusa, Salónica y Corfú le daban amigable tránsito para Constantinopla y el Kairo.—Y á todas estas regiones, á todos estos pueblos y ciudades, llevaron los judíos españoles las costumbres y la lengua castellana, como recuerdan respetables historiadores ² y nos proponemos demostrar mas adelante.

Igual fenómeno se operaba á la sazón en la otra

Pasan
á
Levante.

¹ Además de los autores que en el capítulo X del primer Ensayo citamos respecto al rumbo que los judíos tomaron en su peregrinacion, mencionaremos aqui á Gonzalo de Illescas, quien en su *Historia fionlíca*, impresa el año de 1602 en Barcelona, escribe de este modo: «Fuéronse muchos de ellos á Portugal, de donde despues acá los han echado. Otros se fueron á Francia, Italia, Flandes y Alemania; y aun yo conocí en Roma alguno que había sido vecino de Toledo. Pasáronse muy muchos á Constantinopla, Salónica ó Tesalóni-

ca, al Cairo y Berbería.»

² Gonzalo de Illescas en la obra expresada dice sobre este punto: «Llevaron de acá nuestra lengua y todavia la guardan y usan della de buena gana; y es cierto que en las ciudades de Salónica, Constantinopla, Alejandria y el Cairo y en otras ciudades de contratacion y en Venecia no compran ni venden ni negocian en otra lengua sino en español. Y yo conocí en Venecia hartos judíos de Salónica que hablaban castellano, con ser bien mozos, tambien ó me'or que yo.»

ENSAYO III.

Se acojen
á
las naciones
del Norte.

parte del continente: Bayona, Burdeos y Nante en Francia; Douvres, Londres y York en Inglaterra; Bruselas, Aquisgran, Leyden y Amsterdam en los Países Bajos; Upsal, Halmstad y Copenagüe en Suecia y Dinamarca; Hamburgo, Nuremberg, Lipsik y Berlin en Alemania, recogian con otras muchas ciudades, los despojos de tan lamentable naufragio, enriqueciendo su industria y su comercio con las especulaciones y la constante práctica de aquellos desterrados. El pueblo hebreo que se habia abrigado durante la edad media en la península ibérica, dejó pues de existir con las condiciones que en tan extenso periodo le habian dado vida. Abrumado bajo el peso de la maldicion eterna, diseminado por el viento de la desgracia, como la mies disipada en las heras por el huracan, mendigaba por todas partes benévola acogida y en todas partes presentaba, como títulos á la compasion universal su egemplar sufrimiento, su laboriosidad y su ciencia.

Proteccion
de la
Santa Sede.Bayaceto II.
Luis XII.

Tal habiasido el precio á que compró en los tiempos medios la tolerancia de los cristianos y tal debia ser tambien la garantia de su existencia entre los nuevos señores, cuya proteccion imploraban. Los judíos españoles fueron sin embargo acogidos mas favorablemente de lo que podia prometerles la magnitud de su desgracia.—Clemente VII, Paulo III y Julio III, como ya hemos asentado, les permitieron en los Estados pontificios el libre egercicio de su religion, dando con este humanitario egemplo motivo para seguir igual conducta á casi todos los principes de Italia: Bayaceto II los recibia y agasajaba en sus dominios; Luis XII les permitia establecerse

en las mas importantes poblaciones del medio dia de Francia; y en Londres y en la mayor parte de las ciudades anseáticas establecieron sinagogas, congregando en ellas á sus dispersos rabbies y tradicionales, para conservar y transmitir á sus hijos la memoria de tan tremenda catástrofe, con la religion que heredaban de sus mayores.

«No se quitará de tu boca el libro de la ley de dia ni de noche» habia cantado David en el primero de sus Salmos; y este precepto que fué por muchos siglos causa del profundo estudio de las santas Escrituras, dando origen á los numerosos comentarios que hicieron los mas doctos rabbins de todos los libros de la Biblia; les impulsó tambien, al verse en tierra extraña, á dedicarse á su estudio, reparados ya algun tanto de la pasada borrasca. Recogiendo, pues, sus despedazadas tradiciones y anudando el roto hilo de su historia, viéronse fundar por los judios españoles nuevas academias en algunas de las ciudades, donde habian fijado su asiento³, consagrando todas sus fuerzas al restablecimiento de sus antiguas *Jesivot* de Persia, Córdoba y Toledo. El prodigioso descubrimiento de Wuttemberg, acontecimiento que vino á causar en el mundo una revolucion inaudita, debia tambien derramar sobre el proscrito pueblo de Moisés su benéfico influjo. Se habian puesto entre los hijos de una misma tribu millares de leguas: los separaban naciones enteras, cuyos idiomas eran de todo punto desemejantes; y para conservar la unidad del dogma, para no perder el espíritu de fraternidad que hasta entonces los

Wuttemberg:
influencia
de
la imprenta
entre
los judios.

³ Véase nuestra Introducción en la parte relativa á las edades de los hebreos.

habia unido, acudieron tambien á la imprenta, y hallaron en este magnifico antídoto de la desgracia el consuelo que habian menester, en mitad de su desolacion y de su ruina. Los judios españoles siguiendo por otra parte el espíritu de especulacion de los alemanes, establecieron desde mitad del siglo XVI en varias ciudades numerosas imprentas y aspiraron con el tiempo á un comercio, tanto mas importante entre ellos, cuanto mayores habian sido las pérdidas de códices y de libros que en sus peregrinaciones sufrieron. — Asi estimulados por la imperiosa necesidad de hacer tolerable su existencia en los paises donde se habian esparcido y en donde no dejaban de sufrir persecuciones; obligados por el precepto de la ley á consagrarse al estudio, y repuestos poco á poco de sus lastimosos desastres; fueron en algun tanto desechando el abatimiento en que habian caido, llegando á figurar por medio de su industria y su cultura entre los pueblos, á donde los había llevado el viento de su desgracia.

Pero donde mas distinciones y mayor riqueza alcanzaron los judíos españoles, fué en las regiones del Norte. Ya desde la época de la expulsion se habian establecido en Amsterdam, Ambers y Bruse- las multitud de familias, las mas distinguidas en

4 Ponderando Imanuel Aboab en la segunda parte de su *Nomologia*, capitulo XIX, la carestia de los códices dice: «En España había muchos libros manuscritos de rarísima perfeccion, porque se pagaba por una Biblia correcta y de buena letra cien escudos de oro y á veces mas. Y añade: «Despues que los reyes don Fernando de Castilla y don Manuel de

«Portugal nos desterraron de sus «Estados, todos los libros que había se esparcieron, segun que sus «dueños fueron á habitar por diversas partes del mundo. Mas particularmente entiendo que en la «ciudad de Fez en Africa y en la «de Solónique en la Grecia y así «en tierra Santa, se hallan aun hoy «algunos libros muy perfectos de «los escritos en España.»

Judios
de
Amsterdam.

Portugal y en España, y eran notables en aquellas ciudades por sus crecidas haciendas, por la exactitud en sus contratos y por su extremada afabilidad, llamando al mismo tiempo la atencion por la claridad de sus ingenios. Estas cualidades que hacian resaltar mas su estado de postracion y las calamidades que experimentaban, les fueron de dia en dia conquistando la benevolencia de los naturales, dándoles no poca influencia en el comercio. Posesionados ya de los ánimos, y seguros de *lo porvenir*, fundaron en aquellas ciudades aljamas y sinagogas, distinguiéndose sobre todas la de Amsterdam, que recibió el nombre poético de *Los Siete montes sagrados*, atendidas su magnitud y la pintoresca situacion que ocupaba. Excedia tambien Amsterdam en el número de familias judáicas á todas las demas poblaciones de aquellos paises, y aventajábase del mismo modo en el de ilustres rabinos, quienes dedicados al estudio de las ciencias y de las letras, manifestaban que no se habia apagado aun en sus corazones el fuego que en España los habia animado.

Por estas sendas vino á ser Amsterdam el centro del judaismo en aquellas regiones, á lo cual contribuian tambien en gran manera su posicion geográfica, ventajosa y propia para todo género de relaciones. Los judios que no hallaban próspera fortuna en otras ciudades, corrian á Amsterdam, para mejorarla; los que en mitad de los mares veian desaparecer, á impulso de las olas, sus costosas riquezas, en Amsterdam buscaban puerto de salvacion y refugio; los que en la península ibérica se veian perseguidos por la saña de los inquisidores, vola-

Su célebre
Sinagoga.

ENSAYO III.

ban últimamente á Amsterdam, donde encontraban seguro éxito y amplia libertad para profesar la religion de sus mayores.

Estableci-
mientos
tipográficos
de
los judios.

Muchas fueron, pues, las imprentas que en esta ciudad se establecieron, á fin de sostener el comercio de libros con los judios de Levante, que dedicados mas esclusivamente á otras tareas, no podian consagrarse á esta clase de trabajos con tanta asiduidad y empeño. Durante los siglos XVI y XVII se distinguian entre todos los establecimientos tipográficos de los hebreos de Amsterdam las casas de Mosseh Diaz, David de Castro Tartaz, Joseph Atias, Semuel ben Israël Soeiro, Menasseh ben Joseph ben Israël, Baltasar Vivien; Tomás Van Geel, Jahacob Alvarez Sotto, Mosseh ben Hiacar Brandon, Isahah ben Selemoh Refael Jehuda Leon, y Benjamin Joungh; siendo digno de notarse el gran número de ediciones castellanas que salieron de estas oficinas, obras escritas las mas por judios, cuyo saber era generalmente reconocido.

Academia
en
Amsterdam.

Semejante grado de prosperidad no podia dejar de señalarse, en un pueblo adicto en gran manera á las academias, con la creacion de una *Iesibah*, á imitacion de las que dejamos citadas. Así fué en efecto: trás la fundacion de los *parnassim religiosos* ⁵ de *Los Siete montes sagrados*, hubo de nacer

⁵ No creemos fuera de propósito el apuntar aqui que se dedicaron tambien no pocos judios al arte de grabado en madera, para exornar con viñetas y figuras las obras que daban á la estampa, segun lo exigia la inteligencia del texto y á la usanza de aquellos tiempos. Entre todos se distinguieron R. Salom, Jahacob ben Isahak Men-

dez, Joseph Lopez de Pinna y Abraham Lopez de Oliveira, el cual ilustró muchas publicaciones y fué muy famoso en la invencion y egecucion de los geroglificos.

⁶ Los nombres de los judios que en esta época constituian el *parnasim* ó *sandrim* de Amsterdam, son: Abraham Enriquez de Granada, David Abendaña, don Isa-

una academia, donde se tratasen toda clase de asuntos científicos, bien que sirviendo siempre de fundamento á aquellos estudios el sagrado precepto del salmista. Para que nuestros lectores formen idea cabal del carácter de estas corporaciones hebráicas, trasladaremos aqui las palabras que dirige en la dedicatoria de su *Tercera parte del Conciliador Menasseh ben Israel* á los *haberim*⁷ de la *Jesibáh* de Amsterdam, á cuya creacion aludimos. Dice así, después de recordar la obligacion en que estaban de consagrarse al estudio de la ley: «Por lo cual, «siendo todo esto, muy magníficos señores, mani-
«fiesto á vuestras mercedes, deseando como perso-
«nas de tanta calidad de esta nuestra nobilísima
«Kehilá (iglesia), entre los grandiosos é importan-
«tes negocios, dedicar parte del dia á obra de tanto
«merecimiento, instituyeron vuestras mercedes con
«grande aplauso una *Jesibah*, en la cual explico ca-
«da dia un capítulo del sagrado texto, sobre el cual
«después cuestionan y discurren vuestras mercedes,
«con tanto ingenio y prudencia que bien se echa de
«ver tiene aun mas fuerza para la doctrina el oido que
«la vista, pues en breve tiempo se han hecho vuestras
«mercedes en muchísimas cosas capacísimos. Con
«que cumplen á tanta obligacion y no con pequeño
«fruto; acomodándose unos tan al natural de otros

Menasseh
ben
Israel.

hak Orobio de Castro, Jahacob Franco de Silva, Isahak Prado, Aharon Copadosse y Jahacob Herguas Enriquez. Estos eran los que concedian permiso para imprimir los libros que trataban del dogma, encargando su exámen á los sábios *hakmim* de la ley, en la misma forma que se hacia á la sazón en España.

7 Los judios que componian esta Academia eran: Abraham de Vega, David Abraham Telles, Isahak Ergas, Isahak Israel de Faro, Jahacob Bueno de Mezquida, Daniel Yesurun Lobo, Joseph Bueno de Mesquida, Isahak Belmonte, Abraham de Chaves, Abraham Nuñez Enriquez y otros, no menos ilustres por su saber y talento.

ENSAYO III.

«que como hermanos se ven, y como amigos es
«una sola voluntad en todos.»

Sucedía esto por los años de 1630 (5408), época en que no alcanzaban los judíos españoles menor bienandanza en los reinos de Dinamarca y de Suecia; siendo agasajados especialmente en el último por el gobierno y distinguidos por los reyes. Desde que la reina Cristina, saliendo de su minoridad, ascendió al trono de Suecia, recibieron en aquel reino una singular protección las ciencias y las letras: convocó aquella insigne mujer á su corte todos los sábios de extrañas naciones y prometiéndoles honores y riquezas, logró en poco tiempo dar un grande impulso á la cultura de su país, promoviendo cuerdamente todos los ramos de la instrucción pública. Señalándose los judíos españoles, que en aquella corte moraban, por su grande amor á las ciencias, quiso también aquella admirable reina darles pruebas de aprecio; y apesar de su celo por la religión cristiana, que la llevó hasta el punto de abdicar la corona, para abrazar mas libremente el catolicismo; dispensó á los judíos todo género de honras y distinciones, confiándoles los destinos públicos de mayor consideración é importancia. Así, se le vió nombrar su Gentil-hombre de Cámara y su Secretario á Isahak Vossio, (cuyo padre habia sido expulsado de la península ibérica en 1492), y designar á Isahak Senior Teixeira para que la representase en la populosa ciudad de Hamburgo, como su ministro residente. Iguales distinciones recibieron también otros judíos, conquistando esta liberalidad y decidida protección de la reina Cristina el cariño de aquella raza proscrita, como manifestó el docto Menas-

La reina
Cristina
de
Suecia.

Suprotección
á
los judíos.

seh ben Israel en su *Oracion panegirica á su magestad la reina de Suedia* ⁸. CAPITULO I.

Los judíos, pues, ayudados de su industria y escudados con su ciencia, se vieron en aquellas tierras honrados y enriquecidos, pareciendo natural que tan próspera fortuna les hiciese olvidar el suelo de España. Pero no fué así: la incansable suspicacia de los inquisidores les enviaba sin cesar nuevos prófugos, que les llevaban con el recuerdo de sus grandezas pasadas, abundante materia para renovar sus lamentos, tanto por las persecuciones de que eran objeto los que en secreto judaizaban, como por la amargura que inundaba sus corazones, al escuchar la descripción de las risueñas comarcas, de que habian sido desposeidos sus padres. Estos frecuentes recuerdos contribuian por una parte á mantener viva en los judíos la memoria de España, y eran por otra causa de que los rabinos y los demas hebreos que al cultivo de las letras se consagraban, refrescasen el estudio del idioma, admitiendo nuevos giros y palabras, y se pusieran tambien al corriente de los adelantos que iba haciendo la literatura nacional. De esta manera se explica únicamente el que admitieran los judíos la innovacion métrica, intentada por Boscan ⁹ y llevada felizmente á cabo por

Los judios
recuerdan
á
España.

Reciben
su influencia
literaria.

⁸ No solamente lograron en Suecia estas distinciones los deserrados hebreos: en Venecia y otros Estados de Italia desempeñaban por estos tiempos algunos cargos públicos, viéndose á R. Jacob Lumbroso presidir el Consejo supremo del gran duque de Toscana y mereciendo en la vecina Francia Isahak Orobio de Castro, de quien en su lugar hablaremos, y Baltasar Orobio, su hijo, ser nombrados consejeros del rey, sin que

fuera obstáculo para ello el que profesasen el judaismo.

⁹ Al expresarnos de este modo no perdemos de vista que antes de Boscan se habian hecho en Castilla diversos ensayos para aclimatar la metrificación italiana. En el *Conde Lucanor*, obra escrita á mediados del siglo XIV, se encuentran ya visibles conatos de introducir en el parnaso español los versos de once sílabas; pero donde ya se vé realizado este proyecto

ENSAYO III.

Garcilaso, hallándose no pocas obras poéticas, como en su lugar notaremos, escritas en versos éndeca y eptasilabos por diferentes judíos; cuando al ejecutarse el decreto de los Reyes Católicos, y aun algunos años despues, se usaban solamente los versos de *maestria mayor* y las demas metrificaciones castellanas; habiendo sostenido Cristobal de Castillejo una reñida contienda con los innovadores, á quienes daba el nombre de *petrarquistas*, lo cual prueba el cariño con que los poetas españoles veian la versificacion empleada por sus padres.

Si imitaron
á
los poetas
italianos.

Estas observaciones que bien pueden aplicarse, por iguales razones, á los demas judíos que habian seguido en su desgracia diferente rumbo, no excluyen de modo alguno la posible suposicion de que imitasen en sus obras los que habian tomado carta de naturaleza en Italia, las de los poetas de aquel pais, á quienes tomaron por modelos en el siglo XVI los vates españoles. Pero es muy aventurado y contrario de todo punto al hecho universalmente reconocido, el suponer que los judíos avecindados en Italia hicieran versos endecasílabos antes de la innovacion de Boscan y Garcilaso: aun cuando esto pudiera probarse (que no es posible), todavía debe tenerse presente que toda la gloria de la innovacion pertenece á Garcilaso, pues que sin su brillante ejemplo y autoridad no se hubiera verificado ciertamen-

es en los apreciables sonetos que el marques de Santillana remitió á doña Violante de Pradas adjuntas á su *Comedieta de Ponza* y á sus *Cien probervios*. En la dedicatoria que le dirige decia: «Envios-«da, señora, (la *Comedieta*) con «Palomar, assi mesmo los *Cien «probervios* míos y algunos otros «sonetos que agora nuevamente he

«fechos al itálico modo.» Se vé que el ensayo del marques no era fortuito. Sin embargo, la innovacion hubo menester de Garcilaso, para levantarse con el imperio de la poesia española. (Rimas inéditas de don Iñigo Lopez de Mendoza, maques de Santillana etc. Paris 1844, Coleccion de don Eugenio Ochoa.)

te la reforma. Esta no fué conocida de los judíos, sino por el conducto que dejamos indicado, siendo digno de observarse que aquel pueblo que por tantos siglos habia recibido sus inspiraciones del castellano, no pudiese, aun despues de la expulsion, desasirse de su influencia. Parece sin embargo conveniente el apuntar aqui, como observacion general, que apesar de este palpable influjo, el lenguaje usado por los judíos españoles fuera de la peninsula ibérica, no pudo menos de admitir extraños elementos que en parte contribuian á desfigurarlo, siendo muy notable tambien el que se conservasen frases y palabras propias de la época de la expulsion y desterradas del lenguaje en el siguiente siglo. Esto daba á los escritos de los judíos cierto carácter de arcaismo, que hubiera sido afectacion en los escritores nacionales y que era entre los de aquella raza una condicion precisa de su existencia. Aun hoy, en que se ha apagado ya enteramente el espíritu que en los siglos XVI y XVII animaba á los proscriptos hebreos, se observa en las ciudades, donde no ha caducado enteramente el uso del idioma castellano, que se emplean y pronuncian muchas voces del mismo modo que en el siglo XV, tales como *sincamiento, aflito, fijo, facer, fablar, etc.*¹⁰.

Carácter
del
lenguaje
usado por
los judíos.

Resumen
de
lo espuesto.

Resumiendo, pues, cuanto llevamos dicho, manifestaremos, que el proscrito pueblo de Moisés, al ser expulsado de España por los Reyes Católicos,

10 Nuestra querido amigo don J. Heriberto Garcia de Quevedo en unos apreciables artículos sobre su *Viage á Oriente*, hace relacion de los judíos de Smyrna, manifestando que habian un castellano harto corrompido, en el cual se conser-

van todavia no pocos giros y frases de la época de la expulsion. Lo mismo sucede en Constantinopla y en casi todas las costas de Levante, segun el testimonio de muchos ilustres viajeros.

corrió los mayores riesgos y penalidades hasta lograr que los pueblos, á donde se acogieron, viesan á sus hijos sin desconfianza y les tendieran una mano protectora. En medio de aquella borrasca y cuando el peligro y las calamidades arreciaban, cada aljama, cada familia tomó la direccion y el camino que mas fácil salvacion le ofrecia. Asi, segun dejamos indicado, los judíos españoles se derramaron por una y otra parte de Europa, extendiéndose por las costas del Oriente y del Norte é internándose despues en el continente, hasta penetrar en muchas ciudades de la mayor importancia. En todas partes, á donde los llevó su mala estrella, manifestaron que el destierro que sufrían era para ellos la mas grande calamidad, recordando con amargura el suelo de donde se les arrancaba y conservando el idioma, aprendido en España por sus padres. Con el trascurso de los años, si no se hallan apagados enteramente en sus corazones los deseos de volver á esta tierra tan querida, carecen ya de la afición con que cultivaron la lengua española durante los siglos XVI y XVII, siguiendo las huellas de nuestros escritores y enriqueciendo con sus obras el parnaso español. Los judíos de la presente época, mas dedicados á las operaciones mercantiles que á los estudios científicos, solo aspiran por medio del comercio, á conquistar en los países donde habitan, una representacion política, perjudicial en alto grado á su propia existencia, como pueblo; dando al olvido las glorias alcanzadas por sus abuelos, en la península ibérica durante la edad media, glorias que sostuvieron sus padres hasta principios del siglo XVIII. Y sin embargo, todavía usan y ostentan con orgullo los

apellidos que sacaron de España"; todavía se precian de ser oriundos de nuestras antiguas villas y ciudades.

Terminando estas observaciones, parecenos conveniente el notar aqui, para completar en lo posible este estudio importante, que precisados por una parte los judios á procurar su existencia y rechazados á veces aun de las regiones en que se ha-

41 Ya en otro lugar hemos explicado las causas de tomar los judios los mas ilustres apellidos de Castilla, al abjurar del judaismo. Cuando salieron de España, ya fuese porque temieran que les incomodasen en los puertos y fronteras, ya por hacer ostentacion de ilustre prosapia, se vió á muchos apellidarse con los mas distinguidos y famosos nombres. Otros (y estos no fueron ciertamente los menos) despues de bautizarse y recibir el apellido de sus padrinos, se tornaron nuevamente al judaismo, alentados por la ilustrada bula de Clemente VII; y conserva-

ron para sí y para sus descendientes los nombres que ya habian tomado. Como prueba de que los judios, al salir de España y de Portugal, se invistieron con los mas ilustres apellidos de ambos reinos, citaremos aqui las octavas en que Sylveira, poeta converso, hace relacion de las mas nobles casas de Portugal. Casi todos los apellidos que cita eran en su época usados por los judios de Amsterdam, Hamburgo, Leyden, Bruselas, Amberes etc. Hé aqui las referidas octavas que tomamos del libro XV del *Macabeo*:

Aqui acrisola el sol en propias llamas
la nobleza que escribe por los astros,
troncos ilustres de floridas ramas,
Braganzas, Portugales, Alencastros;
Meneses, Silvas, Moras. Faros, Gamas,
Mazcareñas, Perciras, Losas, Castros,
Noroñas, Ataides, Vasconcelos,
Alburquerque, Rollins, Tavoras, Melos.

De Coutiños, Cabraís, Castelobrancos,
el nombre el Evo en láminas escribe,
y á los Saas, de la ley del tiempo francos,
la fama en sus anales los recibe.

A Silveiras, en voz de cisnes blancos,
la eternidad memorias apercibe,
á Almeidas, Limas y otros, donde mana
el lustre de la patria lusitana.

No hay, pues, duda alguna en que ó las principales casas de Portugal son judaicas, ó en que los judios tomaron de ellas los ape-

llidos; que es lo cierto y lo que sucedió tambien con los que salieron de España.

Persecuciones
sufridas
fuera
de
España.

bian prometido mas feliz acogida, no les fué posible consagrarse durante la primera mitad del siglo XVI al cultivo de las ciencias y de las letras con el esmero que en siglos anteriores; siendo por estas causas muy pocas las producciones que en aquel período dieron á la estampa. Mucho habríamos menester extendernos, si en este lugar nos propusiéramos dar una idea de las causas que á esto contribuyeron, antes de llegar los judíos al grado de prosperidad que dejamos indicado. En 1492 y 93 salia de España y Portugal aquella mísera raza; en los mismos años era rechazada de Nápoles y perseguida en Berbería. Abríansele despues las puertas de Constantinopla, Salónica y Pésaro; recibian en Bohemia é Italia benéfica acogida; y las calles de la antigua Bizancio se matizaban en 1542 con la sangre de los judíos; eran en Salónica despojados en 1545 de sus bienes; se veian en Pésaro amenazados de una general matanza en 1553, y Bohemia é Italia se agitaban en 1546 y 1551 contra el pueblo de Israel, por todas partes perseguido, por todas partes humillado.

En medio de tantos conflictos es verdaderamente admirable el verle llegar, á fuerza de constancia y de sufrimiento, á los puestos que á fines del siglo XVI y en todo el XVII ocuparon los judíos españoles en diferentes córtes de Europa, como dejamos arriba demostrado. Necesario era en verdad el teson y la firmeza mas heróicos, para conquistar la confianza y benevolencia de sus mas tibios protectores; y apesar de todo, fuerza es convenir en que amaestrados los judíos en la escuela de las adversidades, no omitieron medio alguno para alcanzar el

fin que se proponian, sinó por medio de las letras, (lo cual no era posible entre la agitacion y la angustia en que vivian), por medio sí, de la industria y el comercio que eran ya en aquella época los principales elementos de la prosperidad de los pueblos y los vínculos mas estrechos de sus alianzas.

CAPITULO II.

Siglo XVI.

Duarte Pinel y Abraham Usque.—Biblia de Ferrara.—Francisco de Frellon. Retratos ó tablas del Testamento Viejo.—Samuel Usque.—Consolacion de Israel.—R. Jehudah Lerma.—Paulo de Dina.—R. Israel ben Nagara.—R. Joel ben Soheb.—R. Reuben Sephardi.

ENSAYO III.

Destruído el imperio de los visogodos en España y apoderados de ella los sectarios de Mahoma, fué tanta la oscuridad é ignorancia que se apoderaron de los vencidos, que olvidada enteramente la lengua latina, se vió obligado Juan, obispo á la sazón de Sevilla, á poner en lengua árabe la sagrada Biblia, «con intento de ayudar á los cristianos y á los moros, á causa que la lengua arábica se usaba mucho y comunmente entre todos ¹.» Este hecho que

¹ El P. Juan de Mariana *Historia general de España*, Lib. III, cap. II. El arzobispo don Rodrigo de Rada refiere este hecho del siguiente modo: «In isto fuit apud Hispalim gloriosus et sapientissimus Joannes, episcopus qui... magna scientia in lingua arábica

claruit multis miraculorum operationibus gloriosus effulsit, qui etiam sacras scripturas catholicis expositionibus declaravit, quas ad informationem posterorum arabice conscriptas reliquit. (Edicion de Granada 1545.)

manifiesta por sí solo el abatimiento á que en tan breve término llegaron los españoles, al caer bajo el yugo del Islam, debia mas tarde reproducirse, cuando vencidos los mahometanos en el último baluarte de su grandeza, sucumbia Granada al poder de los Reyes Católicos. La solicitud y el noble celo de Hernando de Talavera, primer arzobispo de aquella gran metrópoli, le impulsaban á procurar la justa conversion de los moriscos: para conseguirlo, hacia traducir á la lengua árabe los libros de las sagradas escrituras. Y casi al mismo tiempo que esto se verificaba, habia menester otro pueblo vencido y proscrito, que se tradugesen al idioma castellano los referidos libros, para que no se perdiera en medio de sus calamidades y peregrinaciones la memoria de la ley venerada por sus padres. Este pensamiento, hijo de la idea de propia conservacion engendrado en mitad de tanta borrasca, debia producir los mas saludables resultados para la raza hebrea, siendo un título de cariño universal, para los que intentasen llevarlo á cabo.

Dos fueron los judíos que al mismo tiempo le concibieron: Duarte Pinel y Abraham Usque, naturales ambos de Lisboa y ambos establecidos en Ferrara, bajo la proteccion del Duque Hércules de Este. Convencidos estos rabinos de la necesidad de que no cayera su pueblo en la ignorancia respecto de las Escrituras, único fundamento y norma de su religion, acometieron la empresa de poner la Biblia al alcance é inteligencia de todos, y consagraron á este objeto largas tareas, consumiendo en su realizacion dilatados años. Parece sin embargo que por convenio entre los dos habido, publicaron los traba-

Duarte
Pinel
y
Abraham
Usque.

ENSAYO III.

Biblia
de
Ferrara.

jos, que se habian verificado juntos, bajo diferentes auspicios; sometiéndose Abraham Usque á la censura de la Inquisicion, lo cual verificó tambien su paisano, segun se advierte en las portadas de ambas ediciones. Dedicó Duarte Pinel su version al duque Hércules de Este, segundo de aquel nombre, y dirigió su *Biblia* Abraham Usque á la muy magnífica señora doña Gracia Naci, manifestando los dos que se habia hecho la version *palabra por palabra de la verdad hebráica por muy excelentes letrados*. Ambas ediciones se hicieron en el año 1553 (5313), siendo notables las observaciones que hace el erudíto Rodriguez de Castro sobre la identidad de una y otra Biblia. «Esta edicion de Abraham Usque y la de »Duarte Pinel (escribe) son tan unas entre sí en lo »material y en lo formal que una y otra tienen un »mismo título y un mismo prólogo: en ambas hay »un mismo órden del número y nombres de los li- »bros de la Biblia, segun los hebreos y latinos; un »mismo catálogo de los jueces y reyes de Israel; »y una misma tabla de los *Haphtaroth* para todo el »año: ambas tienen una misma foliacion; en ambas »hay una misma division de libros y capítulos; unos »mismos claros y espacios; unas mismas palabras; »una misma forma de letra, que es gótica; y unos »mismos adornos en las portadas y en cada una de »las letras iniciales que hay en todo el tomo; sin »otra diferencia que la de estar dedicada la una por »Gerónimo de Vargas y Duarte Pinel al duque de »Ferrara, con la fecha al fin del tomo por los años »de Cristo en esta forma: *en primero de marzo »de 1553*, y la otra á doña Gracia Naci por Jom Tob »Atias y Abraham Usque y con la fecha tambien al

»final del tomo, por los años del mundo, de esta CAPÍTULO II.
 »manera: en 14 de marzo de 5315.»

Por esta breve y exacta explicacion de Castro se viene en conocimiento de que las versiones de Pinel y de Usque deben reputarse como una sola obra; habiendo dado motivo la diferencia de las dedicatorias y de la manera de expresar la fecha á graves errores por parte de los mas distinguidos bibliógrafos. Pero sobre no ser de nuestro propósito el dilucidar esta estéril cuestion, indicaremos que basta solo el comparar una y otra Biblia para reconocer la exactitud de las observaciones de Castro. Ambas versiones merecen, pues, el mayor aprecio, habiendo tenido sus autores presentes cuantas se habian hecho al castellano hasta entonces, segun se manifiesta en el prólogo que Gerónimo de Vargas y Duarte Pinel pusieron á su edicion.

Su exámen.

«Y como en todas las provincias de Europa ó de las mas
 »(dice) la lengua española es la mas copiosa y tenida en ma-
 »yor precio, así procurée que esta nuestra Biblia, por ser
 »en lengua castellana fuese la mas llegada á la verdad he-
 »bráica. . . , aunque para esta no faltaron todas las traslada-
 »ciones antiguas y modernas y de las hebráicas las mas an-
 »tiguas que de mano se pudieron hallar.»

Y mas adelante:

«Fué forzado de seguir el language que los antiguos he-
 »breos españoles usaron.»

La version de Ferrara era, por tanto, la mas conforme al texto hebreo, recogiéndose en ella el fruto de las observaciones de cuantos rabinos se habian antes consagrado á estos trabajos: era ademas la menos sospechosa, pues que no habian rehusado sus autores el exámen, nada blando por cierto,

de la Inquisicion, sometiéndose á su censura. Así, esta Biblia adquiria grande autoridad entre los cristianos, mientras era vista por los judíos con honda veneracion y respeto. Sin embargo, será bien advertir que en muchos puntos se aparta de la *Vulgata*, aunque muy rara vez es opuesto el sentido de sus frases á las de este brillante monumento del cristianismo. El afan de que no hubiese palabra mas ni menos, contribuyendo por una parte á hacer oscuros muchos pasages de los sagrados libros, fué causa por otra de que el language apareciera lleno de arcaismos, respirando un aire de antigüedad que no se avenia ya en modo alguno al estado en que se hallaba el idioma español en el siglo XVI. Reconocieron esta verdad los traductores, y para disculpar esta falta, decian en el prólogo ya citado.

«Y aunque á algunos parezca el language della bárbaro y extraño y muy diferente del polido que en nuestros tiempos se usa; no se pudo hacer otro, porque queriendo seguir verbo á verbo declarar un vocablo por dos, lo que es muy dificultoso, ni anteponer, ni posponer uno á otro, fué forzado seguir el language que los antiguos hebreos españoles usaron: que aunque en algo extraña, bien considerado, hallarán tener la propiedad del vocablo hebraico; y allá tiene su antigüedad que la antigüedad suele tener².»

El intento, pues, de ambos rabinos fué dirigido no solamente á conservar por medio de esta version

² Esto mismo fué reconocido por R. Isahak de Acosta en el prólogo de sus *Conjeturas sagradas*, dadas á luz en Leyden el año de 1619 (3482) «Su traductor (dice aludiendo á la Biblia de Ferrara) de demasiado exacto tradujo tan en rigor á la letra que además del escabroso estilo que causa la imperfeccion de algunos advervios y

«términos de una lengua con otra, «escurece de tal modo el sentido en algunas partes que ó no puede entenderse la oracion ó se entiende muy diferente.» Este mismo resultado produce el detenido exámen y comparacion entre la Biblia de Ferrara y la hebráica que tenemos á la vista.

la integridad y pureza del dogma, sino á perpetuar las interpretaciones que de la ley habian hecho los mas sábios de su secta.

Por estas razones, teniendo la *Biblia de Ferrara* un doble significado y siendo una de las primeras obras que los judíos españoles sacaron á luz en pais extranjero, nos ha parecido oportuno dar de ella las preinsertas noticias, no creyendo fuera de sazón el poner aqui la siguiente muestra de su language, tomada del capítulo sexto del libro I *de los Reyes*. Principia la descripcion del templo de Salomon:

«Y la casa que edificó el rey Selemoh para A...sesenta
»cobdos su longura y veinte su anchura, y treinta su altu-
»ra.³ Y el portal sobre faces de palacio de la casa veinte cob-
»dos su longura sobre faces de anchura de la casa: diez con
»cobdo su anchura sobre faces de la casa. Y hizo á la casa
»ventanas, miraderos cerrados. Y edificó cerca muro de la
»casa corredor á derredor, á paredes de la casa derredor al
»templo y al *debir* (Sancto Sanctorum) y hizo lados derre-
»dor. El corredor el de abaxo cinco cobdos su anchura; y
»el de medio seis con cobdo su anchura y el tercero siete
»con cobdo su anchura, porque diminuciones dió á la casa
»derredor de fuera, por no travar en paredes de la casa. Y
»la casa en su ser fraguada, de piedra entera de movimien-
»to fué edificada; y priones y destral; ningun instrumento
»de hierro no fué oido en la casa en su seer edificada. Puer-
»ta del lado del medio al lado de la casa el derecho: y por
»caracoles subian sobre la del medio y de la del medio á la
»tercera, etc.»

Su estilo.

Tal es el estilo y language de la *Biblia de Ferrara* que se tuvo despues presente en otras mu-

3 En el capítulo XII de las *Conjeturas sagradas* de Rabbi Isahak de Acosta, perteneciente al libro *de los Reyes* se lee: «Advierte que los cobdos que aquí se

tratan son de dos piés geométricos.» No hemos querido omitir esta curiosa noticia, que contribuye á formar idea de la magnitud del templo de Salomon.

chas ediciones castellanas, hechas en diferentes puntos de Europa ⁴.

Diez años antes de darse á la estampa la Biblia ferraresa, se imprimia en Leon de Francia una obra enteramente religiosa y que se encaminaba al mismo objeto de Pinel y de Usque. Tenia por título: *Retratos ó tablas de las historias del Testamento Viejo* ⁵ y era en suma una especie de epítome de la *Historia Sagrada*, escrito en versos castellanos, con el manifiesto propósito de hacer mas general el conocimiento de la ley, conservándola en la memoria de la proscrita raza. Es probable que estos *Retratos*, que bien pueden ponerse en manos de la juventud sin temor alguno, fueran escritos algunos años antes de imprimirse: muévenos á formar esta opinion, el que cuando se habia consumado ya la innovacion de Boscan, siguiese su autor empleando los versos de cuatro cadencias y los de ocho sílabas, sin dar en toda la obra muestra alguna de haberse egercitado en metrificar á la usanza italiana. Despierta tambien la curiosidad el que dirija el autor el prólogo, con que principia la obra, *al cristiano lector*, cuando la época y la ciudad en donde se imprimia, el espíritu y tendencia de la publicacion, todo induce á sospechar que esta produccion pertenece á uno de los expulsos hebreos. Pero así como Abraham Usque y Duarte Pinel acudian al patrocinio de magnates cristianos para dar á luz la *Biblia ferraresa*, sometién-

Retrato
del
testamento
viejo.

⁴ Las ediciones mas notables que se hicieron, son la de Casiodoro de Reina en 1559 que se dió á luz despues en 1586 y 1622; la de Cipriano de Valera, publicada en 1682; la segunda de Ferrara en 1390; 1630; la de Joseph Athias en 1661, 1721; la de Menasch ben Is-

rael, en 1490, 1650; la de G. Iest en 1300; 1600, y otras varias que por evitar proligidad no mencionamos.

⁵ Esta edicion, única segun Castro, se hizo en Lion de Francia *só el escudo de Colonia* en 1543. (Un tomo en octavo menor.)

dose al par á la censura de la Inquisicion, así tambien Francisco de Frellon, tal vez uno de los judíos que despues de recibir las aguas del bautismo, habian vuelto al egercicio de la religion judáica, apeló á la edificacion cristiana, para dar á sus *Retratos* esta especie de salvo conducto.

Sea como quiera, es lo cierto que la obra de Frellon anduvo siempre en manos de los judíos, sirviéndoles de catecismo en sus escuelas y siendo tenuta por ellos en grande estima. No carece por cierto de mérito considerada bajo su aspecto literario. Fuera del prólogo que está escrito en coplas de arte mayor de nueve versos cada una, se compone toda la obra de quintillas sueltas y sonoras que dan idea ventajosa del talento poético de su autor. En el referido prólogo expone así el objeto de los *Retratos*:

Su Exámen.

Aquí los exemplos, hazañas, historias,
de los patriarchas y santos profetas:
aquí las visiones y claras memorias,
aquí los triünphos, miraglos, vitorias
de los que tuvieron las vidas perfetas.
Y las figuras ocultas, secretas
que el *Testamento* ya *Viejo* contiene,
este tapiz tan breve las tiene,
como del vivo sacadas muy netas.

.
De tapicerías de extrañas pinturas
desnuden sus salas los paños de Flandes,
y vayan afuera profanas figuras,
ninfas, Cupidos, Junones y horruras
Phis y Didos, pequeños y grandes.
Ingenio sótil, ya no te desmandes
en fábulas vanas, perdiendo tu trama,
que incitan los ojos y soplan la llama,
aunque muy cauto y solícito andes.

Sean tus paños de historias tegidos
de santos exemplos que aquí verás puestos,
tus salas y quadras, palacios bruñidos
de paños de castas historias, vestidos.
Conviden los ojos á santos propuestos
y assi gozarán placeres honestos,
ellos mirando y hablando sin mengua,
no temas tropiece, ni caiga la lengua
en cuentos de dioses assi deshonestos.

Hé aquí como cuenta el pecado de nuestros pri-
meros padres:

Por la serpiente inducida
la madre Eva á Adam convierte,
á que del árbol de vida
de la fruta prohibida
gusten, y gusten la muerte.

Confusos de su pecado
van huyendo con aviso:
un Cherubim esforzado
con un estoque inflamado
les defiende el paraíso.

Ara y cava Adám la tierra
de su trabajo viviendo:
Eva que causó tal guerra,
subjeta al varon se atierra,
en pena y dolor pariendo.

Así refiere la cautividad, y el paso del mar rojo:

Joseph muerto y sepultado,
el buen pueblo de Israel
vive opreso y maltratado:
Pharaon queda engañado
de aquel edicto cruel.

Dios se muestra por vision
al buen pastor Moyses,
y á domar el corazón
del tirano Pharaon
le envia el Señor despues.

Cuanto mas Moyses y Aaron
trabajan por ablandar
al pertinaz Pharaon,
tanto en mayor confusion
hace al triste pueblo estar.

Pharaon con mal consejo
persigue los israelitas,
y abriéndose el mar bermejo
ellos pasan, y el mal viejo
muere y sus gentes malditas.

.....
Junto á Sinay no menos
el pueblo sus tiendas para
y en sus encumbrados senos
en relámpagos y truenos
el Señor se les declara.

De este modo cuenta el reinado de David :

A David nueva llegó
que el rey Saul muerto era ;
y al que se vanaglorió
diciendo que le mató ,
él manda que luego muera.

A los philisteos fieros
el buen David los venció ;
y aunque eran buenos guerreros ,
poniendo leyes y fueros ,
tributarios los dejó.

A Urias manda traer
del egército David :
despues lo hace volver
con carta que manda hacer
que lo maten en la lid.

Nathán á David reprende
con dichos de semejanza :
David luego que lo entiende
en grande dolor se enciende ,
viendo con razon lo alcanza.

.....

A David, rey de Jordan
 que temblaba de vejez,
 Abisay, doncella, dan
 porque le alivie el afan
 del frio con su niñez.

El libro de Job se halla compendiado en las siguientes quintillas :

Sathán, Dios así queriendo,
 á Job mil males vá dando,
 la hacienda destruyendo,
 los hijos de muerte hiriendo;
 Job alaba á Dios, penando.

De sábio y justo varon
 Eliphaz á Job arguye :
 cuéntale la maldicion
 de los malos; sin razon
 esa misma le atribuye.

Dios habla á Job y le arguye
 por un modo no entendido :
 su justicia le concluye
 y despues le restituye
 doblado de lo perdido.

Hace el poeta mencion de los libros de Ester y de Judeh, presenta un brevísimo extracto de los salmos y del *Cantar de los Cantares*, y dá á conocer los profetas, expresando con sumo acierto la índole particular de cada uno. En esta forma alude á Isaias:

Por pecados de Israel
 Isaias á Dios llama;
 porque era siervo tan fiel,
 que viendo ofender á él,
 muchas lágrimas derrama.

Vió la gloria del Señor
 Isaias viejo honrado,
 y luego con gran dolor
 conoció ser pecador
 y de Dios fué perdonado.

De este modo habla de Daniel :

CAPITULO II.

Por no querer adorar
la estátua soberviosa,
mandan los niños echar
en la fornaz á quemar ;
pero no les daña cosa.

Vision de cuatro animales
á Daniel fué mostrada,
la figura de los cuales
fué de cuatro principales
partes del mundo notadas.

Los reyes le son mostrados,
que Egipto y Grecia ternía
y Siria y le son nombrados ;
y los bandos declarados
que con persianos habría.

Susana con falsedad
de dos viejos fué acusada :
Daniel vista la maldad
convéncelos con verdad
y dales la pena dada.

Porque provehido fuese
en el lago de leones
Daniel y no muriese ,
Dios quiso el ángel tragese
á Abacub con provisiones.

Los *Retratos ó tablas de las historia del Testamento Viejo*, terminan de esta manera :

Cuando otra vez conquistar
queria á Egipto Antioco ,
por Hierusalem pasar
vieron cosas de espantar ,
que aun el pensallas no es poco.

Fuera ó no converso Francisco Frellon, al publicar estos *Retratos*, cosa que puede muy bien ser

ENSAYO III.

controvertida, no hemos querido omitir los precitados pasages, pues que de todas maneras correspondían á la raza hebráica, siendo por otra parte muy poco conocidos de los literatos. Su mérito principal estriba en la concision y exactitud de las sentencias, no desmereciendo el lenguaje del que entonces se usaba, si bien como observamos arriba, hay razones para sospechar que fueron estos *Retratos* escritos algunos años antes de darse á la estampa.

Samuel
Usque.

En el mismo año de 1553 (5313) publicaba en Ferrara Samuel Usque, judío portugués tal vez pariente de Abraham, una obra histórica donde revelándose el desconsuelo y la amargura de que el pueblo de Israel se hallaba poseido, al verse arrojado de España y Portugal, se hacian en tono profético los mas ardientes votos por su ulterior ventura. Intitulábase este libro נהלים ישראל *Consolacion de Israel* y dividíase en tres diálogos, escritos en idioma portugués, en los cuales introduce el autor á Jacob y á los profetas Nahum y Zacarías, bajo los nombres de *Icabo*, *Numeo* y *Zicareo*. Mas interesante esta obra por su importancia histórica y política y por el fin que Samuel Usque se proponia, que por su mérito literario, no deja sin embargo de llamar la atencion de los literatos la disposicion de los expresados diálogos y la facilidad y soltura del lenguaje. Trátase en el diálogo primero de las *cousas da sagrada escritura*, hasta la pérdida de la primera casa de Israel; reduciéndose el segundo á la reedificacion del templo hasta ser destruido por Tito, y dándose en el tercero cuenta de las *tribulaciones* padecidas por el pueblo de Moisés hasta la expulsion de 1492, decretada por los reyes Católicos, y

Consolacion
de
Israel.

á su ejemplo ordenada por los príncipes de Portugal desde 1495 á 1506.—Era el ánimo de Samuel Usque, al escribir su *Consolacion de Israel*, mitigar en parte sus penas, y fortificar en medio de las adversidades á sus proscritos hermanos, poniéndoles delante con este intento las persecuciones y cautiverios que habian padecido sus padres desde los primeros tiempos. Llevado de este pensamiento, que viene á reasumir en el diálogo tercero, refiere cronológicamente los sucesos de que fueron víctimas los hebreos en todo el mundo, desde la expulsión de Sisebuto hasta la que en 1553, cuando escribía Usque su obra, sufría en Pésaro aquella miserable raza. Veinte y tres son, segun este erudito hebreo, las sangrientas persecuciones que el pueblo de Israel experimentó en aquel período, siendo notable que aun despues de expulsados de España, les cupiese igual suerte en otras naciones y ciudades, donde habian sido al parecer benevolamente recibidos como en el capítulo anterior apuntamos.

La obra de Samuel Usque, viene á ser por estas razones un importante testimonio de la historia hebrea; siendo muy digno de notarse que las tres primeras obras que se daban á luz por los judíos, despues de su expulsion, se encaminasen por tan distintas vias á un mismo objeto. La *Biblia de Ferrara* debia asegurar entre la raza proscrita la universalidad del dogma; los *Retratos ó tablas de las historias del testamento viejo* generalizaban entre la juventud y facilitaban su enseñanza; la *Consolacion de Israel*, ponderando las pasadas calamidades, mitigaba las desgracias presentes é infundia aliento nuevo para lo porvenir. Todo tendia, en una palabra,

Objeto
de
esta obra.

ENSAYO III.

á reparar la despedazada nave de aquella nacion infortunada, cuya frente agoviaba el dedo de la Providencia; todo se enderezaba á mantener vivo el espíritu de aquel pueblo incrédulo, que permanecía ciego á la luz de la verdad evangélica, apesar de tantos desastres como habian caido sobre él, desde el cruento sacrificio del Gólgota.

En medio del universal naufragio, no faltaron celosos cultivadores de las ciencias talmúdicas, los cuales contribuian tambien por su parte á mantener el espíritu de la proscrita nacion hebrea: distinguieronse entre todos R. Jehudah Lerma, Paulo de Dina, llamado tambien Robel Jesurun, R. Israel-ben Nagara, R. Joel ben Soheb, R. Reuben Sephardi (el español) y otros que mas adelante mencionaremos. Escribió Lerma dos obras ambas talmúdicas y tituladas, la primera להם יהודה *Pan de Judá* y la segunda מלישת בית יהודה *Reliquias de la casa de Judá*, manifestando en una y otra que le eran familiares los expositores antiguos y modernos de la Misnáh y del Talmud. Distinguióse Paulo de Dina, por varios tratados, escritos en portugués, sobre las mismas materias; y adquirió grande nombradia Nagara con sus זמירות ישראל *Canciones de Israel*, obra dispuesta en verso hebráico, para el uso de las sinagogas.—R. Joel ben Soheb compuso é imprimió en Salónica el año de 1569 (5329) un comentario de los salmos intitulado: *Terrible en alabanzas*, נורא תהלות, y en 1577 dió á luz en Venecia otro libro, con el título de *Holocausto del sábado* עולת שבת obteniendo grande reputacion entre los judíos por ambas obras. R. Reuben Sephardi escribió finalmente, un tratado que denominó ספר השלח *Libro*

Jehudah
Lerma.

Paulo
de
Dina.

—
Nagara.

—
Soheb.

—
Sephardi.

de la Mesa, obra impresa en Mantua el año de 1562 (5322) y citada por Wolfio y Bartoloccio en sus *Bibliotecas rabínicas*. CAPITULO II.

Los escritores rabínicos de esta época, apesar de sus grandes esfuerzos por aspirar al lauro que habian adquirido los de las célebres academias de Córdoba y Toledo, ni tenian la elevacion que aquellas *lumbres del judaismo*, para valernos de la expresion de un escritor respetable, ni podian tampoco alcanzar en sus obras la originalidad que distinguió á Aben Hezra, Quingi y otros.

CAPITULO III.

Siglo XVI.

Moseh Pinto Delgado.—Sus obras poéticas.—Poemas de la Reina Ester.
—Lamentaciones del profeta Jeremias.—Historia de Rut, mohabita.
—R. Joseph ben Virga—Selemoh ben Melec.—Joseph ben Jehosuah.—
Isahak Leon.—Rodrigo de Castro.—Abraham Tshalon.—Joseph Semah Arias:

ENSAYO III.

Florece á fines del siglo XVI en el vecino reino de Francia un judío español que despues de haber recibido las aguas del bautismo, habia vuelto á abrazar la religion de sus mayores, viéndose por esta causa precisado á dejar la España, ya temeroso de las pesquisas de la Inquisicion, ya perseguido realmente por las falanges que á su devocion tenia el Santo-oficio. Llamábase este desvalido hebreo Moseh Pinto Delgado, habiéndose distinguido entre los cristianos con el nombre de Juan. ¹ Aco-

Moseh
Pinto
Delgado.

¹ Daniel Levi Barrios en su *Relacion de los poetas castellanos*, hace mencion de este poeta del siguiente modo:

Del poema de Ester en sacro coro
Moseh Delgado dá esplendor sonoro
y corren con su voz en ricas plantas
de Jeremias las endechas santas.

sado por sus desgracias y viéndose en extraña tierra sin abrigo ni esperanza alguna de volver al suelo nativo, buscó en el estudio de los sagrados libros el consuelo que habia menester, para calmar sus penas; y dotado de una sensibilidad exquisita y de un talento claro y elevado, no pudo menos de prorumpir en tristes y melancólicos cantos. Lamentóse Delgado de la afliccion que le aquejaba, mitigó algun tanto sus pesares con el llanto que brotó de sus ojos, y consolado ya y sosegada su tristeza, quiso recordar los gloriosos dias de su pueblo, apelando á la historia de *Ester* y de *Rut*, para divertir sus presentes sinsabores. Lloró con Jeremías sobre las ruinas de Jerusalem; lamentó su destierro y el de sus hermanos; y sus acentos fueron inspirados y patéticos.

Sus poesías eran hijas de un sentimiento verdadero y profundo: gemia por la patria perdida y gemia sin esperanza. Asi las producciones de este desconocido poeta se hallan empapadas en una indefinible melancolía, que halaga y cautiva al mismo tiempo, sin que se revele en sus versos el mas leve indicio de la desesperacion en que cayeron otros escritores de su raza, al verse combatidos por las calamidades que derramaba sobre ellos la Providencia. Moseh Pinto Delgado, léjos de prorumpir en amargas quejas contra los perseguidores de su grey, se volvia al Hacedor Supremo, para pedirle su salvacion, exclamando en esta forma:

Sus poesías.

En este fiero Egipto
de mi pecado, donde el alma mia
padece la tirana servidumbre,
del tesoro infinito

de tu divina lumbre
 á mi noche, Señor, un rayo envía.
 Sea tu santa inspiracion mi guia;
 que, entre la luz del amoroso fuego,
 me llame en el desierto, no cursado
 de mundana memoria:
 allí desnudo, por tu causa, el ciego
 velo de error, el hábito pasado,
 dichoso suba á contemplar tu gloria:
 donde mi ser por milagroso efeto,
 en sí transforme el soberano objeto.

Tal vez al decir el *hábito pasado*, aludia Pinto al bautismo que habia recibido en su niñez.

En las *Lamentaciones de Jeremias* que escribió en sonoras, fáciles y elegantes quintillas, dando á conocer que le era familiar este género de versificacion, no se ostentó Delgado menos tierno y patético. Tampoco en el *Poema de la Reina Ester* se mostró indigno del objeto que cantaba, manifestando por el contrario en los armoniosos sestetos que empleó en esta produccion, que no esquivaba su musa los asuntos heróicos, por mas que la habitual tristeza de su espíritu le indujera á exhalar con harta frecuencia apasionadas canciones. Mas humilde en la *Historia de Rut*, usó Mosseh Pinto la artificiosa redondilla, al paso que empleaba en sus odas y canciones las magestuosas *estanzas italianas* que acababan de tomar en España carta de naturaleza, como han tenido ya ocasion de notar nuestros lectores. Para que puedan estos formar cumplido concepto del mérito de Moseh Pinto Delgado, como poeta, y quitar las muchas bellezas que derramó en todas sus composiciones, cremos acertado el trasladar á este sitio algunos trozos de las que hemos citado, bas-

tando, en nuestro juicio, la cancion que dejamos inserta, para conocer la índole y carácter de las demas, debidas á su musa. Veamos, pues, cómo comienza el *Poema de la Reina Ester*, que es la produccion mas estensa de este docto judío:

Poema
de
Ester.

Señor, que obraste en milagroso espanto
altos designios de tu santa idea,
á tí levanta, como tuyo, el canto
porque á tu gloria el instrumento sea,
y aunque atrevida, en su labor presume,
será trompeta de tu voz mi pluma.

El alma mia en éxtasis resuelve
que con tu fuente refrigere el lábio,
ó con la brasa de tu ardor que vuelve
justo el inmundo, el ignorante sábio:
confiado diré de alto sugeto,
en mi nuevo loor, tu antiguo efeto.

Que si tu llama en mi tibieza reina,
si anima el corazón tu voz sagrada,
será mi canto la piadosa Reina
que á Jacob libertó de fiera espada,
cuando al volver de sus benignos ojos
legó su sangre al mundo por despojos.

Despues de esta invocacion, dá principio el *Poema* del siguiente modo:

En Suram, la metrópoli, reinaba
el monarca Assüeros, cuya silla
heredera de Cyro, gobernaba
climas diversos que su scetro humilla;
y dellos el tributo en larga copia
desde la India ofrece la Etiopia.

Describe en seguida la extension del imperio de Asüero, desde que sujetó Nabucodonosor al pueblo de Israél, dando á las llamas el templo santo; y prosigue pintando el poderío y la opulencia de

aquel rey y el banquete á que llamó á la reina Vasy, de esta manera:

Adorna el oro en cuadros diferentes
de exquisita labor altos donceles ;
pintados jaspes, mármoles lucentes
el pórvido remata en chapiteles ,
y en los extremos dos el arco sube,
cual no formó para él señal la nube.

Rugen las puertas, donde el arteificio
rubio metal en láminas describe ;
grabadas armas muestra el frontispicio
que con el mundo en la memoria vive :
las ventanas , do el sol su luz dilata
cristales son , en círculos de plata.

Incorruptible cedro ornando el techo ,
la obra enreda lazo artificioso :
granadas de oro y de marfil su pecho
son á la vista objeto deleitoso ,
y los racimos que el deseo incitan
con dulce engaño el mismo fruto imitan.

Labrada plata cnlosa el pavimento
que bordado tapiz cubriendo ofende ;
entre columnas sube el alto asiento
y en cielo de zaphiros se suspende ;
en trono de marfil, con arte obradas,
varias se miran piedras engastadas.

Ave no sulca el aire con su vuelo
ni exquisito animal la tierra cria,
ni fruto ofrece el mas templado cielo ,
ni suave licor la caña envía,
que no sirva en despojo á su grandesa
tributo alegre de abundante mesa. ²

En nubes de humo suben los olores

² Entre los escritores y poetas judíos que escribieron después de la expulsión, es muy frecuente escribir todas las voces españolas en que se emplea la *z* con *s*, como en el siglo XV se hacia entre nues-

tros escritores. Este es uno de los caracteres que distingue aun hoy el lenguaje que hablan los judíos que descenden de los expulsados de España.

que produce Sabá, que Arabia ofrece
y el denso cuerpo niega en sus vapores
la luz al sol, que el rayo le oscurece;
y entre las brasas, donde aliento exhala,
lo esparce al viento, sacudiendo el ala.

Hiere las cuerdas la maestra mano
que al cielo imita en vueltas de su esfera,
y en armónico labio el cisne humano
tal vez sigue el compás: tal vez le espera:
y el son, que roba el alma á los oyentes
uno se escucha en voces diferentes.

Las estrofas que dejamos citadas son en nuestro juicio suficientes para probar que Mosseh Pinto Delgado describía y pintaba como poeta, dando á sus versos la entonacion conveniente. Lástima es que se adviertan ya algunos ligeros resabios de mal gusto en sus locuciones, lo cual no acontece ciertamente en las *Lamentaciones de Jeremias*. Esta bellísima composicion que de buen grado trasladaríamos íntegra, á no temer extendernos demasiado, se halla precedida de una invocacion compuesta de cinco redondillas, en que Pinto Delgado implora la proteccion divina, en esta forma:

Lamentaciones
de
Jeremias.

Señor, mi voz imperfecta
nacida del corazon,
que á vano error se sujeta,
hoy siga con tu propheta
el llanto de tu Sion.

Si del polvo á las estrellas,
del mundo en lo mas remoto,
mostró sus vivas centellas,
el menos y el mas devoto
lllore connigo y con ellas.

Concede de alto tesoro
tu luz á mi ciega vista,

tu ciencia en lo que ignoro ,
 porque en ageno mi lloro
 á propias culpas resista.

Si veo en el llanto mio
 la parte de humor que encierra
 tu fuente inmensa , confío
 que será como el rocío
 que fertiliza la tierra.

Y aunque sin alas me atrevo
 á tanto vuelo , y me espante
 el ver que mis lábios nuevo,
 inspira en mi canto nuevo
 porque en mis lágrimas cante.

Terminada esta invocacion , empiezan las *Lamentaciones* del siguiente modo :

¿Cuál desventura, ó ciudad,
 ha vuelto en tan triste estado
 tu grandeza y magestad?

¿y aquel palacio sagrado
 en estrago y soledad?

¿Quién á mirarte se inclina
 y á tus muros, derrocados
 por la justicia divina ;
 que no vea en tus pecados
 la causa de tu ruina?

¿Quién te podrá contemplar,
 viendo tu gloria perdida
 que no desee que un mar
 de llanto sea su vida,
 para poderte llorar?

¿Cuál pecado pudo tanto
 que no te conozco agora?
 Mas no advirtiéndome espanto
 que tu fuiste pecadora
 y quien te ha juzgado, santo.

En ofenderle te empleas
 ya por antigüa costumbre,
 y en errores te recreas ;

y así no es mucho que veas.
tus libres en servidumbre.

Pinta despues la destruccion y soledad de Jerusalem y prosigue:

La causa porque caiste
y porque humilde bajaste
de la gloria en que te viste,
fué la verdad que dejaste,
la vanidad que seguiste.

Ya no eres la princesa
de todas otras naciones:
ya tu altivez es bajeza:
tu diadema y tu grandeza
se han vuelto en tristes prisiones.

Ya tu palacio real,
humilde, cubre la tierra
en exequia funeral:
la paz antigua es la guerra
y el bien antiguo es el mal.

.....

No solo viste perder
la honra que te adornó,
mas tus hijos perecer:
que el Señor los entregó
al mas tirano poder.

¿Cómo se puede alentar
tu pueblo entre su gemido,
llegando á considerar
lo que seguir ha querido,
lo que ha querido dejar?...

Llorando dice; ¡Ay de mí!...
¿Dónde estoy? ¿Dónde me veo
ó quién me ha traído aquí?
¡Tan cerca lo que poseo!
¡tan léjos lo que perdí!...

Lloren, al fin, entre tanto
que no descansa su mal
y obliguen al cielo santo;

que no puede ser el llanto
á sus delitos igual.

Historia
de
Rut.

Apenas hemos podido contener la pluma, al copiar estas quintillas, que tanta ternura respiran, revelando el tono de la verdadera elegía. La *Historia de Rut* comienza también con una invocación dirigida al Hacedor Supremo, y compuesta de cinco redondillas, siendo de notar que las tres composiciones que vamos analizando principien del mismo modo. En la invocación referida se lee:

Señor, si en el mundo tantas
se miran tus maravillas,
cuando los montes humillas,
cuando los valles levantas ;

.....
Concede, Señor, que escriba
la que, abrazando tu ley,
fué su fruto un santo rey,
su memoria al mundo altiva.

Si de tu espíritu dás,
al débil aliento mio,
mi canto, en tu ser confío,
que no se olvide jamás.

La narración es en este poema mas sencilla que en el de la *Reina Ester*, y corre por tanto con mas facilidad, si bien carece de la riqueza épica que en aquel se descubre. En cambio se halla sembrada de excelentes sentencias morales, sacadas de los libros sagrados, teniendo todo el poema un sabor bíblico que haciendo agradable su lectura, le presta sumo realce. Como prueba de esta observación que caracteriza la *Historia de Rut* en general, pondremos aquí las redondillas, con que principia, las cuales

darán á conocer al mismo tiempo el mérito de esta obra. Hélas aquí: CAPÍTULO III.

Al tiempo que era Israel
por jueces gobernado ;
siendo su daño el pecado ,
su llanto el refugio en él ;

Después que pasó el Jordan
con segunda maravilla ,
de nuevo heredó su silla
quien fué su nombre Abezan.

Faltando en el hombre el celo
que alcanza el eterno fruto ,
el campo negó el tributo ,
sus influencias el cielo.

Al centro le contradice
la espiga en lo que señala ,
cual hombre á quien no se iguala
la obra con lo que dice.

Es heno que inculto y vano
en el tejado creció :
que el hombre en lo que juntó
no pudo cargar su mano.

Falta el gusto y sobra el daño :
que quien el sustento olvida
del alma , en su misma vida ,
lo niega á la vida el año.

La tierra en su ingratitud
muestra el mal , si bien encierra :
que mal produce la tierra ,
si muere en flor la virtud.

El verde honor que en el prado
en oro el tiempo resuelve ,
pedras son , si en pedras vuelve
al corazon su pecado.

El labrador vé perder
su esperanza entre el espanto :
y pues no sembró con llanto ,
siembra su llanto , al coger.

Juicio
de
Mosseh
Pinto.

Nos hemos detenido tal vez mas de lo que cumple á nuestro propósito en el exámen de las poesías de este docto hebreo; y sin embargo debemos confesar aquí que todavía trasladaríamos algunos trozos mas, si no bastasen los citados, para formar juicio de su talento poético.—Llama verdaderamente la atencion el contemplar á un hombre perseguido y que vivía en medio de las mayores privaciones y zozobras, cultivar en pais extraño el idioma y la poesía nativos con tanta pureza el uno, como brillantes dotes la otra; cuando asomaba ya su cabeza la hidra del mal gusto en la literatura nacional, y talentos tan privilegiados, como Lope de Vega y Góngora, desnaturalizaban la lengua y llenaban de extravagancias nuestro parnaso. Por estas consideraciones es sin duda Mosseh Pinto Delgado digno de todo aprecio entre los poetas españoles que por aquellos tiempos florecieron, siendo verdaderamente sensible que sus erradas creencias le alejásen del suelo pátrio, donde, siguiendo la religion cristiana, habría tal vez logrado colocarse entre el apasionado Fray Luis de Leon y el melancólico Rioja. Sus poesías, que componen un tomo en 8.^o de 366 páginas, fueron impresas al parecer en París ³ bajo los auspicios del famoso ministro de Luis XIII, Cardenal de Richelieu, á quien fueron dedicadas.

Mencionamos en el capítulo anterior algunos escritores puramente rabínicos, bien que oriundos de España, y apuntamos al mismo tiempo que vol-

3 En el egemplar que tenemos á la vista, que es sin duda el que consultó Rodriguez de Castro, no consta el año, ni el lugar de la impresion, lo cual sucedé tambien con otras ediciones de aquella épo-

ca. La dedicatoria está dirigida al *Cardenal Richelieu, gran maestro, supremo, y superintendente general de la navegacion y comercio de Francia.*

veriamos á tratar de estos cultivadores de las ciencias talmúdicas oportunamente. En efecto, á fines del siglo XVI, se distinguian entre los hebreos por su erudiccion teológica R. Joseph Ben Virga, R. Selemoh ben Melec y R. Joseph ben Jehosuah, dándose á conocer por diferentes producciones que merecieron el comun aplauso de los doctores de la ley. Dió á luz R. Joseph-ben Virga una obra titulada *Residuo de Joseph*, en la cual comentó el libro de R. Jesuah Haleví sobre los *Caminos del Siglo* manifestando mucha erudiccion y talento.—R. Selemoh ben Melec se distinguió, como gramático expositor y jurista: su obra mas notable y que ha sido traducida al latin diferentes veces, es la que intituló *Perfeccion de la hermosura*, comentario completo de la Biblia, compuesto con la doctrina de los mas célebres expositores judíos. Imprimióse esta importante obra por primera vez en Constantinopla el año de 1554, (5414 de la creacion) y dióse nuevamente á la estampa en Salónica por los años de 1567, reimprimiéndose últimamente en Amsterdam en 1685. R. Joseph ben Jehosuah, si bien grangeó grande reputacion entre los hebreos, como talmudista, se dedicó mas de lleno á los estudios históricos, componiendo una obra que encierra las gueras que sostuvieron los reyes de Francia con los tureos, extendiéndose despues á enarrar las expediciones que hicieron los cristianos á la tierra Santa y refiriendo los destierros que experimentaron los judíos en Francia y en España desde principios del siglo VII hasta el año 1553. La obra de Joseph ben Jehosuah, designada con el título de *Palabras de los dias de los reyes de*

R. Joseph
ben
Virga.

R. Selemoh
ben
Melec.

R. Joseph
Jehosuah.

ENSAYO III. *Francia*, termina con una especie de cronicon ó resumen de las crónicas, escritas desde los primeros tiempos hasta el año de 1554, en que se imprimió en Venecia.

Por estos mismos tiempos se hacian tambien notables R. Isahak Leon, padre de R. Jahacob, de quien en su lugar trataremos, Rodrigo de Castro, R. Abraham Tsahalon y Joseph Semah Arias, todos oriundos, ó naturales de España y todos dignos de mencionarse en los presentes *Estudios*. Escribió R. Isahak Leon distintas obras teológicas, siendo la mas apreciada un comentario que hizo del libro de Ester, bajo el título de *Tratado de Ester*, la cual se dió á luz en Venecia en 1665, y se reimprimió en la misma ciudad el año de 1592.—Tambien compuso Isahak Leon otra obra en que exponia varias observaciones sobre el Talmud, á la cual dió el nombre de *Libro nuevo*. Rodrigo de Castro, doctor en medicina por la Universidad de Salamanca, parece que siguió el cristianismo hasta el año de 1596, en que dejando á España, se trasladó á Hamburgo, donde hallaban benévola acogida los expulsos judíos. Cultivó este especialmente la lengua latina y escribió sobre la ciencia que profesaba dos obras que gozan todavia de no poca estima, siendo consultadas por los mas distinguidos médicos: trata la primera *De universa morborum mulierum medicina*, y se halla la segunda dedicada á dilucidar las mas arduas cuestiones de medicina legal con este título: *De officiis medico-politicis, sive de medico-politico*. Ambas se imprimieron en Hamburgo: de la primera se hicieron cuatro ediciones; de la segunda dos solamente.

R. Abraham Tsahalon se distinguió como poeta filósofo y jurista: escribió diferentes obras en hebreo mereciendo la preferencia entre todas el comentario del libro de Ester que se dió á la estampa en Venecia el año de 1621, con el título de *Salud de Dios*. R. Joseph Semah Arias que fué segun el mismo dice, capitán antes de restituirse al judaismo, tradujo al castellano la *Respuesta de Josepho á Apion Alejandrino*, alterando arbitrariamente el orden de capítulos, establecido por el mismo autor, reduciendo dicha obra á mas estrechos límites, y pasando los que debiera haber guardado, como traductor. Para que nuestros lectores formen juicio sobre el estilo de Arias, trasladaremos aquí las líneas con que comienza el libro I.

R. Tsahalon.

Semah Arias

«Paréceme, virtuoso Epaphrodito (dice) que mostré claramente en la historia que escribí en lengua griega, lo que se pasó en espacio de muchos siglos y que consta por nuestras santas escrituras, que nuestra nacion judáica es muy antigua y que no trae su origen de otro pueblo. Mas por que muchos dan crédito á las calumnias de algunos que niegan esta antigüedad, fundados en que los mas célebres historiadores griegos no hablaron de nosotros, me obliga á tomar la pluma para hacer conocer su malicia y desengañar á cuantos se han dejado llevar de quimeras, haciendo ver, lo mas brevemente que pudiere, á las personas que aman la verdad cuál es la antigüedad de nuestra nacion. Y traeré para autorizar lo que digere los mas célebres y antiguos escritores griegos.»

Esta traduccion se imprimió en Amsterdam en 1687, dedicándola David Tartaz al doctor Isahak Orobio de Castro, médico y consejero del rey de Francia.

CAPITULO IV.

Siglos XVI y XVII.

Consideraciones sobre el influjo de la Inquisicion durante estos siglos. Su espíritu de intolerancia.—Sus persecuciones á los hombres mas distinguidos en ciencias y en letras.—Su indiferencia respecto de los escritores que ofendian la moral pública.—Carácter de la literatura.—Síntomas de su decadencia.—Revolucion de Góngora.—El culteranismo.—David Abenatar Melo.—Traduccion de los Salmos de David.—Su exámen.—Salmos de Juan Le-Quesne.

ENSAYO III.

Cuando en el capítulo VIII de nuestro primer *Ensayo* dijimos, despues de considerar filosóficamente el establecimiento del Santo-oficio, que debió este desaparecer luego que cesaron las circunstancias que le habian dado vida; manifestando al par que en el mero hecho de haber sobrevivido á la grande necesidad de constituir la unidad política y religiosa de la península, fué perjudicial á los intereses del Estado, ofreciéndose como un terrible embarazo á la marcha filosófica del espíritu humano, nos reservamos presentar las pruebas de esta verdad y dilucidarla en el presente *Ensayo*. En efecto, el elemento teocrático que habia ido creciendo en España durante la edad media, y que hasta la conquista de Granada habia dirigido en parte sus fuerzas contra los sectarios de Mahoma, considerado ya como medio de gobierno y sobrepuesto hasta cierto punto al elemento político, todo lo habia invadido, todo lo habia sugetado á su carro triunfante, desde principios del siglo XVI. Era esta una época de

Elemento
teocrático.

grandes hechos y de elevadas ideas, en que se agitaba la humanidad entre la verdad y la duda, trayéndose á tela de juicio todos los principios, quebrantándose las antiguas prácticas, y combatiéndose la unidad del dogma. La religion habia pedido sus armas á la política y esta habia sido investida en cambio con la inviolabilidad de aquella.—Entre tantos vavienes los que confundian, ó por ignorancia ó por cálculo, los intereses de la tierra con los del cielo, quisieron aherrogar el pensamiento, que con denotado esfuerzo peleaba todavia para mantener su libertad y su independenciam.

Felipe II que á mediados del siglo habia heredado la corona de Cárlos V; temeroso por una parte de que prendiera en España el fuego de la protesta, con las guerras de Flandes, y deseoso por otra de acrecentar el poderío que de su padre habia recibido, conoció que era el elemento teocrático la mas segura áncora de su gobierno, y llevado de esta idea, no omitió medio alguno para engrandecerlo y exaltarlo. La Inquisicion fué en sus manos fácil instrumento á sus proyectos, coronando siempre sus deseos con usura. Pero no en valde se mostraba aquel tribunal tan solícito con el monarca: á medida que le hacia nuevos servicios, exigía de él nuevas inmunidades, extendiéndose de este modo mas y mas su terrible imperio. Se habian hasta entonces castigado las manifestaciones peligrosas, se habian perseguido los crímenes de sacrilegio y de fé con la mayor severidad y empeño. La Inquisicion aspiró, al verse triunfante, al dominio de las conciencias: quiso tener la llave del entendimiento humano, y lanzó sus anatemas contra los que

Felipe II.

Miras
de
la Inquisicion.

no doblaban la cerviz á sus preceptos, abriendo sus calabozos para cuantos osaban siquiera dudar de la legitimidad de su derecho. Asi, en aquel siglo venturoso para el nombre español, mientras volaban las banderas castellanas de uno á otro confin de Europa; mientras las artes y las letras eran cultivadas por los mas felices ingenios, emulando las glorias de Italia; apenas hubo un hombre ilustrado que no se viera hundido en las cárceles del Santo-oficio, que no fuese víctima de la envidia y de la ojeriza de los inquisidores.

Persecucion
á
los sábios.

Ábrase, en prueba de esto, nuestra historia literaria. ¿Cuál fué el galardón que por sus largos estudios, por sus inmortales obras recibieron aquellos insignes varones que ilustran con sus obras el siglo XVI? Dígalo el sapientísimo Pablo de Céspedes, encarcelado y perseguido por el mero hecho de ser amigo del virtuoso D. Fray Bartolomé Carranza, víctima de la calumnia: dígalo Fray Luis de Leon, honra de la iglesia, que sufrió cinco años en los calabozos del Santo-oficio la mas estrecha prision, por haber traducido el *Cantar de los Cantares*: dígalo el consumado humanista Sanchez Brocense, cuyo único delito era la claridad de su nombre; dígalo el docto Benito Arias Montano, á quien no sirvió de escudo contra la saña de la Inquisicion la amistad del mismo Felipe II: dígalo Pedro de Torregiano y fray Andres de Leon, muertos ambos en el oscuro encierro á donde los habian llevado su dignidad y su talento; y díganlo en fin, tantos otros ilustres humanistas y literatos, como sucumbieron á la furia de sus perseguidores, ó se vieron obligados á justificarse de culpas que no habian imagi-

nado y de crímenes que no les permitia cometer su propio decoro.

Pero lo que forma un verdadero contraste con este latimoso cuadro, lo que no puede humanamente explicarse, es que al paso que la Inquisicion se ostentaba tan dura é inflexible con los hombres de saber y talento, llevando su celo al punto de cercenar muchas de las obras hasta entonces publicadas ¹, se manifestase tolerante con los mas inmundos escritos, como mancharon entonces la imprenta, escritos que ofendian vivamente la moral pública y cuyos títulos no pueden citarse sin sonrojo.—Sin embargo, esto era una consecuencia precisa de la marcha adoptada por el Santo-oficio: no eran los ingenios valadies los que le inspiraban recelos, los que podian inquietarle en la posesion del omnimodo poder que alcanzaba: temia á los hombres de ciencia y contra ellos dirigia por tanto todos sus tiros.—De esta manera la Inquisicion gravaba sobre el corazon de los españoles como una horrible pesadilla; de esta manera ahogaba los progresos de las ciencias y de las letras, encerrando el espíritu humano en el círculo de una teología ergotista é intolerante y preparando la época de triste decadencia que habia de producir el reinado de Carlos II. La Inquisicion, pues, sobreviviendo al pensamiento que le habia dado vida, no solamente fué un

Escritos
ofensivos
á
la moral.

1 Cuando visitamos la Biblioteca de San Lorenzo del Escorial, fundada por Felipe II, á quien apesar de todo, no puede negarse el título de rey ilustrado, encontramos en ella muchas ediciones de obras preciosas, impresas á fines del siglo XV y principios del XVI, impiamente mutiladas por la In-

quisicion. Entre otras nos causó no poco duelo la del *Cancionero de Hernando del Castillo*, tan torpemente tratada que dá la mas pobre idea de los que se entretenian en semejantes proezas. Lo mismo nos ha sucedido en otras bibliotecas.

ENSAYO III.

obstáculo de gran monta para las ciencias, sino que trató de apagar con todas sus fuerzas la antorcha del saber, descarriando los pasos del talento.

Bajo tan fatales auspicios ¿cuál podía ser la suerte de las letras? Desde que con la inovacion de Garcilaso se sometieron de lleno los ingenios españoles al influjo de los modelos italianos, la literatura y mas especialmente la poesía renunció á su nacionalidad é independendia y perdió por tanto la índole y carácter que durante la edad media habia ostentado.—No la animaban ya aquellos sentimientos caballerescos y apasionados, aquella noble fiereza, que distinguia las canciones de nuestros antiguos romanceros: habia trocado la cota de malla por el pellico y la espada por el cayado; sustituyendo á la hidalga franqueza de aquellos bizarros caballeros, el language muelle de refinados é inverosímiles pastores. No pudiendo los poetas bosquejar la vida de las ciudades que los abrumaba, habian salido al campo, para coronarse de beleño y de adormideras; pero ni aun en el campo, ni en sus fingidas Arcadias les fué posible hallar y respirar el aire de que en todas partes carecian.—Sus esfuerzos se agotaban en el estéril círculo de las imitaciones; y cansados al cabo de tanta servidumbre, quisieron conquistar la gloria de la creacion, sin reparar que iban á ser nuevamente infructuosos todos sus desvelos.

Tendencia
de
las mismas.

No era ya posible en manera alguna volver al camino, de que se habian voluntariamente desviado: la antigua independendia del ingenio era mas bien un recuerdo lisongero para los que abrigaban el sentimiento de la nacionalidad, que un hecho de fácil renovacion; pues que estaban ya cerradas to-

das las vias que hubieran podido conducir á este feliz término. Esto en cuanto concierne á la parte que tenia íntima relacion con los cultivadores de las letras, las cuales se veian precisamente obligadas á sufrir todas las consecuencias de haberse despojado de sus naturales galas y preseas, para ataviarse con prestadas y extrañas joyas. Respecto á la cuestion de fondo, es decir, respecto de la esencia de las ideas que debian constituir la poesía de aquellos tiempos, ni era permitido á los poetas el dar rienda suelta á su imaginacion, ni podian tampoco introducir en sus producciones la luz de filosofía. El camino que debian seguir estaba ya trazado; encontrándose no obstante tan erizado de escollos y tan cubierto de espinas que no era fácil emprender una larga carrera, sin caer ó sacar al menos las plantas ensangrentadas.

Despojados los ingenios españoles de los elementos que habian caracterizado la poesía propiamente nacional; reducidos al simple oficio de imitadores; cerrado ante su vista el camino de un porvenir brillante y amenazados siempre de incurrir en la desgracia del gran coloso que todo lo dominaba y dirigia ¿cuál debió, pues, ser el éxito de sus nuevos esfuerzos para dar á la poesía la elevacion que le faltaba y la dignidad que habia perdido?... La restauracion no podia ser fundamental en modo alguno: restaba solamente alterar las formas del pensamiento y á este punto se encaminaron los innovadores.— Góngora, génio osado y profundo talento, fué el primero que levantó la bandera de la reforma. En sus manos trocó la poesía sus pobres atavíos por ricas y deslumbrantes galas; la trivialidad y prosais-

Góngora.
Su
innovacion.

ENSAYO III.

Carácter
de
esta.

mo de los imitadores se convirtió en culta elevacion y altisonante grandilocuencia. Perdió la frase, antes rastrera y por demas sencilla, su humilde estructura; desaparecieron del dialecto poético muchas voces, para ceder el puesto á otras mas inusitadas, de mas ilustre prosápia y de comprension mas difícil; se multiplicaron las violentas trasposiciones; se prodigaron las hipérboles y figuras; y se dió finalmente nuevo significado á multitud de palabras; produciendo todo esto un cambio tal en la poesía que no era ya posible reconocer en ella á la deidad tan profundamente acatada por Garcilaso. La innovacion contradicha en sus primeros dias, triunfaba al cabo, aun de sus mismos adversarios, y recogia los aplausos de la muchedumbre, alzándose con el imperio del parnaso castellano. Hé aquí, pues, el resultado que no podian menos de ofrecer las tentativas de los innovadores, cuando tantos y tan poderosos elementos se habian conjurado contra las musas españolas. La poesía antes solo imitadora, se hizo culta, hinchada y estravagante cuando quiso ser original; porque la opresion del ingenio le arrastra siempre á los mayores estravíos, al aspirar, sugeto aun entre cadenas, á su libertad é independencia; cayendo al fin postrado á impulso de sus febriles convulsiones.

Por este camino, el influjo del Santo-Oficio llegaba hasta el punto de imprimir á la literatura un carácter determinado al paso que como llevamos referido, dejaba caer su mano de plomo sobre las frentes de los mas esclarecidos varones. Pero si la simple sospecha, de que pudiera menoscabarse su terrible pujanza, la conducia al extremo de no respe-

tar nombres tan ilustres como los de fray Luis de Leon, Arias Montano, Céspedes y Mariana, ¿cuál sería la suerte de los que tildados de judaizantes, se atrevían á tomar la pluma, para comunicar á los demas hombres sus pensamientos? Delito fué este que llevó á muchos desvalidos conversos á la hoguera y que contribuyó quizá á hundir en las cárceles de la Inquisicion al apreciable y distinguido poeta, cuyo nombre hemos puesto al frente de este capítulo.

David Abenatar Melo, que habia nacido á mediados del siglo XVI, recibiendo las aguas del bautismo, dotado de un claro ingenio y de una imaginacion brillante; por inclinacion natural mas bien que por educacion literaria, segun el mismo expresa, se dedicó á la poesía. Tradujo al castellano algunos salmos de David y esta manifestacion inofensiva de su talento poético, unida tal vez á las sospechas que sobre él abrigaba el Santo-Oficio, le condujo á los calabozos de este, complicado sin duda en la causa de otros judaizantes. Allí estuvo algunos años, hasta que al fin, reconocida en 1611 su inocencia, fué absuelto y puesto en libertad, huyendo fuera de España y abrazando la religion judáica; porque como el mismo manifiesta en la *dedicatoria* de la *traduccion de los Salmos*, «*la Inquisicion habia sido para él escuela, á donde se le habia enseñado el conocimiento de Dios,*» con la dureza del tormento.— Tal era el fruto que el Santo-Oficio obtenia de sus excesivos rigores.

David Abenatar Melo, libre ya de sus perseguidores, concibió el proyecto de hacer una traduccion completa de los Salmos, manifestando en las *advertencias* de que se halla esta precedida, la causa

David
Abenatar
Melo.

Los Salmos
de
David.

ENSAYO III.

que á semejante empresa le movia, del siguiente modo : «Para que en nuestro estar y en nuestro andar los cantemos (dice), y los que sirven para llover en el tiempo de nuestra afliccion y los que para consolacion y alabanzas del Señor, continuo. Dejemos vanidades de otras escripturas vanas ; comedias y romances de gentes de estrañedad : apetezamos lo que es propio nuestro ; que á las veces en las píldoras y purgas amargas está la salud del enfermo. Y si estos versos que os presento , pareciere no tienen aquel dulce que los profanos, no os empalaguen : luego haced otros mejores , (vamos de fonsado á fonsado) que yo conozco que estos no pueden tener nombre de versos ; que afirmo que aunque los hice no sé medirlos, ni si están con las sílabas que se requieren. Que los hice con un natural que tengo que á haberlo acompañado en mi mocedad con haber aprendido alguna sciencia que esta arte requería, creo que le valiera algo.» Así no solo explicaba la causa de haber emprendido su obra ², sino que exponia el juicio que de ella

Su exámen.

² En un Romance que precede á la traduccion y que dirige Melo al *Dios Benigno*, se expre-

sa, sobre este punto, en esta forma :

Con tu celo, mas sin sciencia,
por darles vergüenza á ellos, (a)
tomé en la mano la pluma,
mojada en mis descontentos.

Hice este pobre rasguño
en este lienzo pequeño,
encolado con m's males
que son de color de negro.

Á tí, Señor, lo encaminó
A tí, Señor, te lo ofrezco;
pues conoces que me incita
de tu amor ardiente celo.

(a) A los judíos que escribían sobre objetos profanos.

habia formado, juicio que está por cierto muy distante de corresponder al mérito de esta importante traduccion. Aquejado y perseguido siempre por la idea del tormento; animado por el ódio mas profundo contra el Santo-oficio, no fué sin embargo tan exacto como debiera, salpicando multitud de salmos de amargas quejas y asemejando no pocos pasages á sus padecimientos. Este espíritu de venganza que abrigaba en su corazon, le llevó al punto de ingerir en el Salmo XXX, que corresponde al XXIX de la Vulgata, la pintura de su tormento en los siguientes términos:

Nel infierno metido
de la Inquisicion dura
entre fieros leones de alvedrio,
de allí me has redimido,
dando á mis males cura,
solo porque me viste arrepentido.
Llamé, de tí fui oido,
enmienda prometiendo
si de allí me sacases:
mostráste me tus fases
á mis apretadores destruyendo.
Que ya cuasi rendido
estaba de ellos; tú los has vencido.
Quando en duro tormento
me tenian atado
porque á mi hermano y prógimo matase;
helado, sin aliento,
en alto levantado,
mi lazo le pedí me desatase.
Que escribiese y notase,
que yo confesaria
mucho mas que él quisiese:
que hablase, que pidiese;
que cuanto me pidieran les daria.

Mas al suelo bajado,
 con un corazon nuevo te he llamado.
 Acuden los verdugos,
 pensando que tenian
 en mi red á la caza ya pescada;
 desátanme los yugos;
 palabras me decian
 y á todas, mudo yo, no decia nada.
 Con la voz alterada
 me gritabau digese
 lo que habia prometido;
 mas ya de ti vestido,
mentis les dije, sin que les temiese;
 y vuelto á atar de nuevo
 me deshicieron, como cera al fuego.

.
 De aquella fuesa oscura
 con gloria me has subido
 vivificando el alma que me diste;
 y en gusto mi tristura,
 mi Dios, has convertido,
 mostrando bien la fuerza que en ti asiste.

Lleno de entusiasmo otras veces por sus nuevas creencias, prorumpe en apóstrofes é imprecaciones llenas de fuego, pareciéndole que eran llegados los tiempos en que debia venir el Mesias sobre su pueblo, lo cual le movió á intercalar en el Salmo LXVIII los siguientes versos:

Sácanos de esta priesa;
 iremos á tu templo,
 á do con alzaciones
 y los reyes con dones
 te sirvan; que de aquí ya lo contemplo,
 Destruye la compañía
 que lanza empuña y contra tí se ensaña.
 Confirma en nuestros dias
 esto que has prometido;

perfecciona la obra que has obrado:
envia tu Mesías,
á tu David ungido
y levanta tu templo desolado.

Así, los Salmos traducidos por David Abenatar Melo, no solamente encierran notables datos de su vida, sino que dan á conocer en multitud de pasages el estado de la raza proscrita y revelan los mas íntimos sentimientos del poeta. Su alma estaba llena de rencor y de amargura: de un lado tenia delante las calamidades sin cuento que llovian sobre su pueblo: de otro recordaba sus penalidades, teniendo siempre ante su vista la imágen del tormento. Por estas razones se dejaba arrebatarse con frecuencia del mas fogoso entusiasmo, siendo entonces verdaderamente original y apartándose de la senda trazada por el rey profeta. Sin embargo, necesario es confesar que traslada á veces con la mayor exactitud y valentia los mas elevados pensamientos, no echándose de ver que carecia de la instruccion necesaria y que no tenia idea alguna del arte. Esto pueden ya haberlo comprendido nuestros lectores por los trozos que dejamos citados: para que tengan una prueba de la enérgica entonacion que dió David Abenatar á sus versos; trasladaremos parte del Salmo LVIII de la Biblia hebrea, que es el siguiente de la Vulgata:

Oid, hijos del hombre, vuestra mengua,
los que en audiencias y congregaciones
hablando está justicia vuestra lengua.

Allí derecho dades á montones:
hablais, juzgais por mostraros derechos
y obrais tortura en vuestros corazones.

Vuestros ocultos ponzoñosos pechos

tienen la tierra llena de maldades:
que de tales varones, tales hechos.

Vuestras manos engaños, falsedades,
pesando están continuo, todo el dia,
rehollando, aborreciendo las verdades.

Traen desde la vulva la falsia:
malos en ella gozan, y es su mira
cubierta con malvada hipocresía.

Erraron!... desde el vientre hablan mentira:
mas que culebros son envenenados:
que su veneno al bueno á matar tira.

A los aspides son asemejados;
que sus oidos cierran al encanto,
porque, si oyen, pueden ser cazados.

Ven al encantador, y ellos en tanto
que las palabras dice, con la cola
cierran su oido, por no oír su canto.

A estos tales, el Dios destruye, asola,
desmenuza los dientes en su boca:
vagan en tierra, como corcho en ola.

Sus colmillos de leones les derroca:
quíbrascelos, señor, sean desleidos,
como el agua que baja de alta roca.

.....
Derríbalos, ¡oh Dios! de su alta cumbre:
vivos los arrebate tu ira luego
en la tempésta de su ceguedumbre.

Se nota, pues, que Melo se colocaba á la altura conveniente para revelar la sublimidad del Salmista. En sus traducciones se hallan rasgos dignos de Herrera, siendo de advertir que jamás llega á ser oscuro ni hinchado, lo cual atribuimos nosotros á que no conoció la poesía culta de sus tiempos, segun confiesa él mismo, como dejamos arriba demostrado. Pudiéramos multiplicar los trozos, para manifestar que David Abenatar Melo poseyó grandes dotes poéticas, siendo por esta causa sensible

el que no se encontrára inscrito su nombre en nuestro parnaso, ni haya habido un solo crítico que examine sus obras hasta nuestros dias. Esta consideracion y el deseo de justificar nuestros asertos, nos mueven á copiar todavía algunos pasages, seguros de que llamarán la atencion de los inteligentes. Así comienza, pues, el Salmo CXIV, que tradujo *antes de entrar preso en la Inquisicion*:

Ya la casa famosa
de Jahacob sin segundo
sale del enojoso cautiverio;
de tierra prodigiosa
y del poder inmundo
del fiero Egipto idólatra y su imperio.

Sale del vituperio
que el bárbaro nefando
con fuerza les hacia;
y llena de alegría
sus famosos pendones levantando;
y el capiten famoso
Moisen delante de él victorioso.

La gloria de la tierra,
morada del Dios vivo.
Jhudah, de santidad llena y colmada,
libre de tanta guerra,
en contento excesivo
se vé con tanto bien, rica, exaltada.

De ver tanta grandeza
el ancho mar ha huido;
atrás volvió el Yarden la su corriente:
montes de grande alteza
saltaron con gemido,
como barbeques ³ siendo Dios presente.

3 La palabra *barbes* desusada *bron* y no *carnero* como dice la Biblia hebreaica קדו כאלים

En la traducción que hizo del mismo Salmo, despues de salir de la Inquisición continúa:

Dime, la mar ¿qué viste
que en tu centro escondida,
á mas correr, huyendo, te enceraaste?...
¿tú, Yarden, por qué huiste?...
¿teneis algun sentido
que para tal milagro hacer os baste,
al hombre avergonzando
que á Dios no loa y vos lo estais loando?

¿Por qué, como barbeces,
montes, decid, saltásteis?
¿y vos, collados, cuál hijos de ovejas
una dos y tres veces,
cual ellos, retozásteis,
en hacerlo corriendo á sus parejas?
Decidme lo que visteis
que del ser natural todos salisteis?

.....
Delante del Dios vivo,
cual veis, hemos temblado:
que cielo y tierra tiemblan su presencia.
Y tú, linage esquivo,
con la razon criado
lo tientas ordinario de paciencia,
pecando y mas pecando
y de que has de morir no te acordando.

En los Salmos de David Abenatar Melo se encuentran del mismo modo rasgos de mucha energía, en los cuales se descubre que su alma estaba dota-

ההרים, que traduce la *Vulgata* diciendo: *montes exultaverunt sicut arietes*. San Gerónimo le dió la misma interpretación escribiendo: *montes subsilierunt quasi arietes*. En la *Biblia ferrarensis* que tuvo presente Melo se tradujo: *los montes saltaron como barbeces*: la palabra אֵילִים

significa *carneros*, no sabiendo nosotros cómo pudo equivocarse esto por los sábios judíos que hicieron dicha versión, llamando á aquellos *cabrones*. David Abenatar Melo siguió en esto la autoridad de Abraham Usque y de los que le ayudaron en su célebre publicación.

da de un temple superior, para la poesía: en el Salmo XVIII se leen los siguientes, hablando de Dios: CAPÍTULO IV.

Y puso en arco de furor sus cejas.
 Tembló la tierra, el cielo ha tempestado,
 los montes desquiciaron sus cimientos
 delante el Dios colérico y airado.
 Humeó su nariz!!.. rayos violentos
 salieron de su boca y abrasólos.

.....
 Sobre el Querub cabalga, y con presteza
 vuela sobre las alas de los vientos,
 para quebrar al impio la cabeza.

.....
 Delante dél por sol nubes llevaba
 y á su enemigo fiero, endurecido,
 debajo de sus plantas asolaba.

Fácil nos sería en verdad multiplicar los trozos, con que probar cuanto llevamos dicho. Melo no solamente es digno de elogio, como traductor, sino tambien como poeta. Al escribir los *Salmos*, empleó los tercetos, martirio de malos versificadores, y las sueltas y elegantes estanzas de la silva, usando al par de las octavas reales y del romance de ocho sílabas; pero en estas combinaciones no fué por cierto tan afortunado (por mas que se esforzó para conseguirlo) como lo habia sido en las primeras. Sin embargo, preciso es convenir en que no carecen de bellezas los romances de David Abenatar Melo, pareciéndonos que la repugnancia con que son leídos proviene mas bien de no ser aquella la metrificación mas á propósito para la poesía sagrada, que de su poco ó mucho mérito. Al final de los Sal-

mos se encuentra la *barakáh*, ó bendición de David y el *Cántico de Moisés*, despues del paso del mar Rojo. En el *Cántico de Moisés* se encuentran trozos dignos de trasladarse á este sitio.

Las cuádrigas herradas
del bravo Pharaon y su fonsado *
fueron nel mar quebradas;
que ninguna ha escapado
de la mano de quien las ha guiado.

.
Tús levantantes bravos
por el suelo, Señor, los derrocaste,
tratando como esclavos:
hundiste y castigaste
y en tu ira y furor los abrasaste.

Como coscoja fueron
á quien el fuego furioso llega;
mucho mas se encendieron;
que su maldad los ciega
y á tu justicia recta los entrega.

Con el esprito santo
de tu nariz las aguas se pararon
en montes que fué espanto;
y en ellos se quedaron
las que antes destilando se mostraron.

.
Dentro del mar entrados
guiados de su fuerza y apetito,
fueron de tí asaltados:
soplando con tu esprito
cubrió la mar el fiero y bravo Egitto.

Los *Salmos* ⁵ de este desgraciado judío, desco-

4 Ejército, hueste.

5 El título de esta obra es: *Los CL Psalmos de David; en lengua española, en varias rimas, compuestos por David Abenatar Melo: conforme á la verdadera traducción ferraresca; con*

algunas alegorias del autor. Dedicados al D, B, y á la santa compañía de Israël y Jehudah, esparcida por el mundo en este largo cautiverio, y al cabo la Baraká del mismo David y Cántico de Moisés. En Franquaforte año

nocidos absolutamente de nuestros críticos y literatos, merecen por último ser estudiados con todo detenimiento. En ellos se encuentran alteradas algunas frases y palabras, conservándose otras antiguas, y desterradas ya del language, y admitiéndose, en fin, otras de diferentes idiomas y en especial del italiano. Estas observaciones que en parte quedan comprobadas en los trozos arriba trascritos, manifiestan el estado en que se hallaba la lengua española entre los hebreos, á principios del siglo XVII, bien que como en su lugar observaremos, no faltaron en este tiempo doctos cultivadores del habla castellana entre los escritores de aquella raza. Lllaman, no obstante, la atención el uso de ciertos *verbos*, olvidados ahora, que dan mucho vigor á la frase, prestando no poco nervio á las locuciones poéticas. Entre otros citaremos los siguientes: *soberviar*, por ensobervecerse; *bizarrear*, por ser bizarro; *envoluntar* por tener aprecio; *avillar*, por envilecer; *tempestear* por haber tempestad, etc., todo lo cual, contribuye en los Salmos de Melo á producir cierto movimiento en el language, que les infunde un carácter determinado.

Observaciones
generales
sobre
estos Salmos.

Al terminar el exámen de estas producciones, observaremos, 1.^o: que las persecuciones del Santo-oficio, fueron tal vez causa de que este aprecia-

de 5386 en el mes de Elul. (Agosto de 1626). La edición es tan descuidada y está llena de tantos y tan groseros errores ortográficos que es necesario hacer un detenido estudio para comprender muchas palabras. Esto movió sin duda á su autor á decir en el prólogo, que se vió obligado á ir componiendo como el pintor que retrata, prosiguiendo: «Aun para esto es mi letra tan buena, para ala-

«harme della que diré que lo que escribo apenas despues lo sé leer: «vean, pues, lo que podría hacer «el pobre estampador, que te afirmo de cierto que muchas veces «hube lástima de él.» No podía en verdad ser otra cosa, cuando se desconocía la lengua castellana por los impresores: las ediciones que en esta época se hacían en España, también se hallan plagadas de esta clase de defectos.

ble ingenio no se hubiese consagrado á la poesía cristiana, propiamente dicha; perdiéndose en este sentido y descarriándose su talento: 2.º que libre ya de la saña de sus enemigos, no adoleció de los defectos que plagaron á los que por aquel tiempo cultivaban las letras en España. Esto prueba palmaria-mente cuanto dejamos dicho sobre el espíritu que infundió en la literatura la política del Santo-oficio, reduciéndola al cabo á una miserable esclava, ya que no habia tenido aliento para conservar su originalidad é independencia. Hé aquí, pues, las razones que nos han movido á explicar en este capítulo el estado de las musas castellanas á fines del siglo XVI y principios del XVII. David Abenatar Melo, con su natural sencillez é independiente energía, forma un contraste digno del mayor estudio con los poetas culteranos que asediaban el parnaso en la indicada época.

Salmos
de
Le-Quesne.

No terminaremos este capítulo sin apuntar que en la misma en que florecia Melo, se publicó otra traducción de los *Salmos* hecha por Le-Quesne, «conforme á la version verdadera del texto hebreo y sobre la misma música de los Salmos franceses.» Cualquiera conocerá á primera vista el objeto de esta obra, la cual se encabezaba con el precepto que habia dado origen á los estudios teológicos de los judíos, y que conocen ya nuestros lectores. Para que estos formen juicio de los Salmos de Le-Quesne, copiaremos las dos primeras estrofas del primero de David:

Felice está ciertamente el varon
que no anduvo en consejo ó razon
de impíos; ni fué senda de pecadores

ni asentó cerca de burladores :
antes en Dios su voluntad habrá
y día y noche en su ley pensará.

Y como árbol muy hermoso será
plantado junto arroyos , que dá
siempre su fruto en su tiempo oportuno ,
cuya hoja así no cae en día alguno
y todo lo que tal varon hará
fiorecerá siempre y prosperará.

Después de los Salmos puso Le-Quesne los *Mandamientos de Dios* y el *Cántico de Simeon*, metrificados en versos cortos. Es notable que esta traducción, en que se propuso Le-Quesne dotar á España de unos Salmos arreglados á la música francesa, carezca de año de edicion, ignorándose el lugar donde fué impresa.

CAPITULO V.

Siglos XVI y XVII.

Miguel de Silveira.—El Macabeo, poema heróico.—Su exámen.—Menasseh ben Israël.—Sus obras: sus poesías.—Efraim Bueno, Jonás Abarbanel y otros poetas de Amsterdam.—Diego Beltran de Hidalgo.—Sus poesías.

ENSAYO III.

En nuestro anterior capítulo explicamos como vino á su decadencia la literatura española, manifestando que fué aquella principalmente debida por una parte al estado de abyeccion en que habian caido los ingenios castellanos, á fuerza de ser imitadores, y por otra al omnímodo influjo que egercia sobre los espíritus el Santo-oficio, lanzando sus terribles anatemas contra los que osaban siquiera hacer uso de su talento, sin impetrar su proteccion ó sin pedirle al menos su venia. Los que abrigando bastante amor á la poesía, para aspirar á la gloria de la creacion, se apartaron de aquella trillada senda y acometieron la árdua tarea de refrescar, por decirlo así, el amortiguado arte de Garcilaso, de Leon y de Herrera, no pudieron ya conquistar la

independencia que ambicionaban, ni les fué dado alcanzar el costoso lauro que para sus obras pretendian. La revolucion era solo posible en las formas del pensamiento, y no podia por tanto dejar de ser estéril, cuando no perjudicial á las letras. Desgraciadamente sucedió lo último; sin que sean enteramente responsables de este fatal resultado los que con osado corazon se empeñaron en tan arriesgada empresa, ni pueda tampoco acusárseles de poco doctos, segun se ha hecho por algunos. Cuando tantos y tan contrarios elementos se juntan y congregan para desnaturalizar, para descarriar y oprimir el pensamiento, no hay que exigir á los hombres de ingenio que sigan siempre las sendas del buen gusto, no hay que echarles en cara sus extravíos: la causa del error no está en ellos: la causa del error existe en la sociedad que los rodea, y aqui es donde deben buscarla la filosofía y la crítica. Siendo, pues, la literatura el termómetro mas seguro del estado político é intelectual de los pueblos, necesario es convenir en que la revolucion de Góngora, revolucion inevitable en la postracion á que habian llegado las musas castellanas, no pudo dejar de ser lo que fué realmente, alterando la forma poética del pensamiento, quebrantando todas las leyes del lenguaje y sustituyendo á la prosáica sencillez de sus coetáneos el excesivo lujo de hipérboles y metáforas violentas que forma el carácter especial del culteranismo. Góngora, sin embargo, habia sido grande hasta en sus extravíos, y el triunfo de su escuela fué por lo mismo mas rápido y decisivo.

Entre los que con mayor fortuna le siguieron

ENSAYO III.

Miguel
de
Silveyra.

puede contarse sin duda el doctor Miguel de Silveyra, judío converso de aventajado ingenio é instrucción profunda. Nació en Portugal á mediados del siglo XVI y habiendo estudiado en la universidad de Coimbra la filosofía, pasó despues á Salamanca, donde aprendió la jurisprudencia, la medicina y las matemáticas, segun expresa él mismo en el prólogo del poema, cuyo título hemos puesto al frente de estas líneas. «El amor de la patria, «dice, me debe este cobarde atrevimiento (el de «haber escrito el *Macabeo*): que pudiendo tener alguna confianza en estudios de cuarenta años continuos en las universidades de Coimbra y Salamanca, donde en mis principios estudié la filosofía, jurisprudencia, medicina y matemáticas; y «habiéndolas leído veinte años en la córte de Su Magestad Católica, con noticias de las ciencias y «poética, no me he atrevido á empezar esta accion, «sin consulta de los mas doctos hombres de España y aprobacion de los de Italia, á quienes remití el argumento, antes de dar principio á la «egecucion.» Adviértese, pues, que Miguel de Silveyra debia contar ya, cuando comenzó su poema, la edad de cuarenta años, suponiendo que comenzase sus estudios á los diez de su vida; pues que segun afirma en el mismo prólogo invirtió veinte y dos años de *perseverantes estudios y censuras* en dar fin y remate al *Macabeo*, pudiendo tener al publicarlo sesenta y dos cumplidos.

Sobre el mérito de este poema hay diferentes y muy contrarias opiniones: los que desentendiéndose del estado de las letras en la época de Silveyra, no se han dignado leerlo, le condenan á un desprecio

absoluto, por lo hinchado y babilónico de su estilo: los que siguieron las huellas de aquel poeta y contemplaron el éxito prodigioso que obtuvo el *Macabeo* en la república de las letras, se desvanecen en aplausos, contándole entre las mas célebres epopeyas y colocándole al lado de la Iliada y de la Eneida. Entre estos debe mencionarse Antonio Enriquez Gomez, judío tambien, que en el prólogo de su *Samson Nazareno*, poema que mas adelante examinaremos, decia: «Es tan difícil ascender ó llegar á la cumbre de un poema heróico, que entre tantos como los han escrito, solo cinco gozaron el laurel. El primero fué Homero en su *Ulisea*, en griego; el segundo Virgilio con su *Eneida*, en latin; el tercero el Tasso con su *Jerusalem* toscana; Camoens el cuarto con su *Lusiada*, en portugués; y el doctor Silveyra el quinto con el *Macabeo*, en castellano. Estos varones ilustraron cinco idiomas, sin que tuviese ninguno en el suyo quien le pudiese igualar: Homero fué divino; Virgilio eminente; Camoens admirable; el Tasso profundo, y Silveyra heróico; y tanto que ha sido el mas vehemente espíritu que cantó accion heróica por tan levantado estilo.» Hasta aqui el panegírico y el vituperio: la crítica imparcial y desapasionada debe buscar en el *Macabeo* las bellezas (que son muchas) y los defectos (que no son pocos) para quilatar unas y otros; dando á Silveyra el puesto que por su ingenio y talento merece entre los poetas castellanos del siglo XVII.

Nosotros que profesamos la doctrina de que la epopeya es la poesia de la humanidad, no estamos muy distantes de conceder que el argumento elegido por

ENSAYO III.

Silveyra, llena en parte las condiciones del poema épico. «El asunto de este poema, escribe el mismo «converso, es la restauracion del templo de Jeru-
«salem, hecha por el invicto capitau Judas Ma-
«cabeo, accion la mas ilustre y heróica que cono-
«cemos, asi por lo misterioso, como por la exce-
«lencia y magestad de la historia, digna de ser cé-
«lebrada por otros ingenios mas superiores. Tenía-
«la elegida el Tasso para un poema; mas despues
«de divirtieron deste intento particulares obligacio-
«nes. Concurrén en esta materia todas las circuns-
«tancias convenientes, para la introduccion de la
«forma poética, y es tan excelente el asunto que
«siendo la fábula de los poemas heróicos una imi-
«tacion de una accion de persona ilustre, totalmen-
«te buena, gloriosa, cumplida, posible y de buen
«egemplo; no como ha sucedido en *particular*, sino
«como podia suceder con la perfeccion de lo *uni-*
«*versal*; es esta deste insigne varon en lo singular
«tan excelente y tan perfecta en todas sus circuns-
«tancias que excede á la posibilidad de las univer-
«sales.» En efecto, esta accion es una de las que
mas se prestan á la poesia épica, porque la lucha
entre la independéncia y la opresion extraña, será
siempre objeto de grandes simpatías y fecundo se-
millero de sublimes y heróicos hechos. Aparecian
frente á frente dos pueblos que profesaban diferen-
tes creencias religiosas, que tenian distintos hábitos
y costumbres; iban á chocar dos civilizaciones di-
versas, ostentando cada cual los inmensos recursos
que tenian en sus manos para aspirar al triunfo. La
eleccion de argumento, para escribir un poema épi-
co, pareció ser por tanto acertada, lo cual no podia

Su exámen.

menos de esperarse, atendida la circunspeccion con que Silveyra habia procedido, consultando, antes de emprender su tarea, á los hombres mas entendidos de España y de Italia. Pero ¿fué la egecucion de este pensamiento tan feliz como su concepcion lo habia sido? Para resolver esta cuestion, es necesario considerar dos puntos. Primero: la marcha, contextura y distribucion del poema. Segundo: sus formas poéticas. Respecto del primer punto, fuerza es decir que Miguel de Silveyra se mostró digno del renombre que gozaba, pues que el *Macabeo* es uno de los poemas castellanos de plan mas arreglado, si se exceptúan algunos episodios innecesarios y prolijos que entretienen inútilmente la accion, como sucede con el que introduce en el libro XV, para lisongear el orgullo de don Ramon de Guzman, virey á la sazón de Nápoles, enumerando los timbres y blasones de su casa. La accion que se distribuye en veinte libros, comienza entregando Dios á Jeremías una terrible espada, para que puesta en manos del Macabeo, sea terror de sus enemigos. Asi, interviniendo en el poema desde luego las potestades celestes, se mueve la *máquina épica* de una manera conveniente, abundando lo maravilloso y lo sublime, sin que las mas veces sean violentamente empleados. Judas Macabeo, caudillo experto y valeroso, conduce á sus compatriotas, de victoria en victoria, contra los generales y príncipes de Antiocho, hasta que derrotados estos en diferentes batallas, es muerto Niconor á manos del mismo Macabeo, salvándose Jerusalem de la opresion en que yacía, y restaurándose á su antigua grandeza el templo santo.

Accion
del
poema.

ENSAYO III.

Carácter
del
lenguaje
de
Silveyra.

No merecen las formas poéticas ni el lenguaje adoptados por Miguel de Silveyra iguales consideraciones, por parte de la crítica; y sin embargo, bueno será advertir que sus mayores defectos son hijos del estado lastimoso de las letras. Silveyra, como otros poetas de su época, es excesivamente hiperbólico; hace lujosa ostentacion de metáforas, muchas veces oscuras y violentas; emplea con frecuencia alegorías intrincadas é incomprensibles, y es finalmente culterano por excelencia, usando á menudo de revesadas trasposiciones que hacen el lenguaje extravagante y difícil y desquiciando enteramente la frase, que de otro modo sería sencilla, clara y poética. Estos que ahora señala la crítica como defectos, fueron entonces otros tantos motivos de elogio. «Cantó este prodigioso ingenio, (escribía por aquellos tiempos un apreciable literato) «la accion de un varon heróico en veinte libros, sin «que desmayase la pluma desde la primera octava «hasta la postrera. Introduce la fábula maravillosamente: los episodios son graves, los *versos limpios, profundos y llenos de infinitas ciencias*; y sin «alterar la historia, cumple con todos los preceptos, «reglas y números que debe tener un poema heróico. Camoens en el espíritu excedió á los antiguos, cuanto mas á los modernos; pero Silveyra, «como mas docto en las ciencias, *aun se negó al comento de la mayor pluma*, pues vemos en su «admirable poema un espíritu tan elevado en lo «heróico, que no le dejaba, cuando le escribía, «abajar el vuelo, aun en la mas lírica accion de su «héroe.»

A pesar, no obstante, de los grandes defectos

que dejamos indicados, defectos comunes á los demás poetas de aquel siglo, no puede menos de reconocerse en el *Macabeo* que Miguel de Silveyra tenia grandes cualidades poéticas. Su versificación es siempre robusta y sonora; sus locuciones son ardientes, como lo era su imaginación, sembrando en sus versos, siempre que le dejaba libre el espíritu culterano, multitud de bellezas. Aunque nuestro juicio aparezca algun tanto aventurado, apuntaremos aquí que apenas hay en el poema de que tratamos una octava, en donde no tenga la crítica algo que admirar y que condenar al mismo tiempo. ¡Tanto resaltan las bellezas y los lunares y tan dignos de lástima son los ingenios que se vieron en esta época obligados á delirar, para aspirar á la originalidad que tanto ambicionaban.! En prueba de cuanto llevamos expuesto, trasladaremos aquí algunos trozos de este poema que tan mal juzgado ha sido hasta ahora. Así describe en el libro I al ejército congregado por el héroe:

Muestra Gades con fuerzas peregrinas
 en el sttio fatal, reseña breve,
 vertiendo el corazon fuentes divinas
 del fuego, donde el mismo Dios se bebe.
 De regiones, al piélago vecinas,
 donde el sacro Jordan tributos debe,
 Segor á quieu el Orto en luces baña,
 mil guerreros ofrece á la campaña.

De los prados que el tiempo fertiliza
 y Haroch con verde halage lisonjea
 y Chison útilmente tiraniza,
 dando tributo al mar de Galilea;
 animando del pecho la ceniza,

que en nuevas llamas renacer desea,
 bebe Azarias abrasado aliento
 diez veces con el número de ciento.

Con mil se ofrece de ánimos valientes
 el fuerte Abesalom á la árdua empresa,
 de donde Ammá con líquidas serpientes
 de montes de Efraim las plantas besa.
 Del clima en que de rápidas corrientes
 Cedron, del mundo abraza la princesa,
 Socipatro, que ardiente honor respira,
 con nueve veces ciento al campo gira.

Insignias Doriteo arbola al viento,
 guiando apenas mil, gente escogida,
 de donde á Elías trujo el alimento
 el ave de nocturna piel vestida..

.
 Zacheo que en el ánima atesora
 ilustrado valor de sus trofeos,
 mil conduce del sitio, donde dora
 primero el vol los montes Nabateos.
 Del valeroso Abnér el campo honora
 número igual de climas Nabateos,
 que beben á Maggedo en partes, donde
 en el golfo Siriaco se esconde.

.
 De Ariclea beldad vió peregrina,
 de Amor, de Marte ejemplo soberano,
 en tiempo que cedió Salem divina
 los feudos al imperio del tirano.
 Suspenso á su belleza, el alma inclina:
 que la ciega deidad no falla en vano...

Decoro de las huestes, Eleazaro
 cual parto de Nemea parecía,
 en cuyo pecho engendra aliento raro,
 en fraguas del honor, la valentía.
 Si quita el yelmo, muestra el rostro claro
 del planeta que dá la luz al día;
 si armado en la campaña se presenta,
 es de Vénus horror, de Marte afren

En el libro III pinta del siguiente modo la CAPÍTULO V.
Guerra y la Ira, que moran en el Infierno:

La guerra en este piélago sucede,
 á quien lamiendo están sedientos lobos;
 á cuya duracion el curso cede
 del que arrebató los celestes globos.
 El hado por ministros la concede
 daños, insultos, latrocinios, robos:
 allí en quimera el alma se transforma
 que en varios cuerpos en un tiempo informa.

De furias la soberbia frente enrosca
 con las serpientes líbicas la Ira,
 en cattera mortal, fábrica tosca,
 ciega del humo que Pluton respira.
 El sangriento dragon se desenrosca
 en medio de las llamas; la Mentira,
 mostrando en libertad su cautiverio,
 dilata el cetro á cavernoso imperio.

En el mismo libro describe la figura de Luzbel
 en esta forma:

Los orbes con soberbia frente toca
 corvo, que á sus espacios no se ajusta:
 forma blasfemias la sulfúrea boca,
 bañada en olas de la sangre adusta.
 Los ojos ira ardiente que provoca
 á sangriento furor de guerra injusta,
 y en la mano imperial por cetro libra
 fiero dragon que siete lenguas vibra.

Cien brazos la Venganza revestidos
 le dió de furias, con que insultos mueve;
 cien alas la Soberbia de encendidos
 monstruos con que escalar el cielo prueba.
 La Obstencion proterva los oídos;
 la Envidia el pecho, que sus ansias bebe;
 La Lujuria, apetito de su engaño;
 la Gula el vientre, hidrópico del daño.

Veamos como presenta al héroe en el libro XVIII.
exortando su ejército á la pelea:

Con sereno semblante representa
valor que en los objetos multiplica:
breves falanjes con la vista aumenta;
dispone, ordena, ampara, fortifica;
los celosos espíritus alienta,
los helados alientos vivifica:
todo lo rige ilustra y lo modera,
cual sol que anima la estrellada esfera.

Varones, dice, en arma señalados,
que reprimis las furias del profundo,
y de celeste espíritu animados,
os viene corto el ámbito del mundo;
si con tantos ejércitos armados
asombra el enemigo furibundo;
si contra su poder el cielo vuelve,
en polvo, en humo, en nada lo resuelve.

Ved de nuestros mayores el trofeo,
cuando oprimieron al Egipto duro,
cual les formaron ondas de Eritreo
de movable cristal constante muro.
De Galaatas mirad pomposo arreo,
vestido de la muerte el velo oscuro;
mas dejó los egemplos infinitos,
si en vuestro pecho están con fuego escritos.

Mas yo soy capitán de un pueblo invito,
de una fé, que un poder inmenso adora,
con quien mi diestra en hélico conflicto
siempre obtuvo la palma triunfadora;
valor en la memoria tengo escrito
que en vuestros corazones se atesora:
de la lanza que al pecho el golpe libra
bien reconozco el brazo que la vibra.

¿De qué espada en la hueste macabea
no señaló la diestra que la esgrime?

¿què flecha corta el aire que no vea
 la corva luna que su vuelo imprime?
 Conozco que el valor que en vos se emplea
 á la cerviz del bárbaro reprime:
 dejemos, pues, al orbe por egemplo
 santa restauracion del sacro templo.

Estos trozos ¹ que manifiestan claramente hasta el punto que era poeta Miguel de Silveyra, y á donde le llevaron los estravíos del gusto dominante en su época, son tambien la mas fehaciente prueba de la inexactitud con que han juzgado el *Macabeo* los que le han visto con entero desprecio ó le han prodigado inusitados elogios. Los errores de Silveyra son sin embargo, hijos de la escuela que se propuso seguir, mas bien que de su talento poético: así es, que al lado de metáforas ó de alegorías estravagantes se hallan á menudo imágenes é ideas delicadamente expresadas, abundando los rasgos verdaderamente poéticos y propios de la epopeya. En el libro I describe asi el efecto que produjo la palabra de Dios:

Rompió la voz, vibrando el son profundo
 los ejes de la fábrica del mundo.

En el II pinta asi la refrenada ira del Macabeo:

Mas como al fiero mar ata el arena
 la regia magestad su ardor refrena.

En el XVIII pone en boca de Jerusalem, á la cual personifica, este rasgo de melancólica tristeza, tomado oportunamente de Jeremias:

¹ La edicion que nosotros tenemos á la vista de este poema es de Nápoles, y fué hecha por Egidio Longo, estampador real, en el

año de 1638.—(*El Macabeo, poema heróico de Miguel de Silveyra Philip. IV* munificentia.)

Mirad, cuantos pasais la inculta via,
si puede haber dolor como mi pena!

Inútil sería multiplicar las citas. El poema del doctor Miguel de Silveyra, apesar de los graves defectos que hoy encuentra en él la crítica desapasionada; apesar de no representar las costumbres de los dos pueblos que en él aparecen, con la fidelidad que exige la verdad poética; apesar de no estar tan bien trazados como debieran los caracteres de sus principales personajes, todavía es una obra digna de estudio y de aprecio, que deben examinar con detenimiento cuantos aspiren á conocer nuestra historia literaria. Para condenar una produccion al menosprecio ó para tributarle elogios, es necesario ver lo que tiene de bueno y de malo y apreciarlo cumplidamente. Este es el oficio de la crítica.

Al mismo tiempo que Miguel de Silveyra, siguiendo el movimiento de las letras españolas, daba á luz el *Macabeo*, florecia en Amsterdam un judío de extremado talento que dedicado al cultivo de las ciencias y de la literatura, gozó entre los suyos de grande y merecida nombradía, siendo conocido en sus academias con el honroso título de *hakam*, sábio. Llamábase este Rabbi Menaseh ben Israel y era natural de Lisboa, en donde habia sido perseguido por la Inquisición distintas veces, hasta que escapando la cárcel donde le tenian, se fugó de España, encontrando en Amsterdam el puerto de salvacion que buscaba para su familia. Dedicóse en aquella ciudad al estudio de las lenguas é hizo tan rápidos progresos que no titubeó en asegurar en el prólogo de su *Tesoro de los Dinim*, (*Juicios*) que tenia conocimiento de diez leguas, lo cual no era fácil en-

Menaseh
ben
Israel.

contrar en otro alguno. Ayudado de estos poderosos auxiliares, emprendió Menaseh toda clase de estudios y pudo en pocos años escribir y dar á luz en una imprenta que estableció al efecto, muchas producciones en diversos idiomas; habiéndonos conservado en la obra que publicó con el título de *בן יקרה Piedra gloriosa, ó de la estatua de Nebuchadnesar un largo catálogo de ellas* ². No es de este lugar el detenernos á examinar menudamente cada una de estas producciones, no solamente por ser la mayor parte teológicas, sino porque necesitaríamos para semejante tarea mucho espacio. A nuestro propósito cumple solamente manifestar que Menaseh se mostró docto en todo género de literatura, remitiendo á los que deseen saber algunos mas pormenores de sus obras á la *Biblioteca Rabinica*

Sus obras.

² Este catálogo contiene las obras siguientes: En hebreo: *Nismat hayim*, 4 libros sobre la inmortalidad del alma; *Pene Raba*, ó declaración de los versos de la S. S. comprendidos en el *Rabot*.—En español: *La primera parte del conciliador en el Pentateuco; Segunda en los profetas primeros; tercera en los profetas postreros; cuarta*, en los libros hagiographos y resto de la Biblia; *El Humus*, con los preceptos afirmativos y negativos; *La Biblia española; El Tesoro de los Dinim; La económica y Dinim de las mugeres; Piedra preciosa; De la fragilidad humana y auxilio divino; Esperanza de Israel* acerca de las diez tribus; *de la Resurreccion de los muertos y dia del juicio*, libros tres; *Oracion panegirica á S. M. la reina de Suecia; Oracion gratulatoria* al excelsísimo príncipe de Orange; *Phocidides, poeta griego*, traducido en verso español con notas; *De la Divinidad y autoridad de la ley de Mosh; Biblioteca rabinica* con los argumentos, edicio-

nes y particular juicio de cada libro; *Philosofia rabinica; La historia judaica* ó continuacion de Flavio Josepho hasta nuestros tiempos; *De la ciencia de los talmudistas* en todas las facultades y libros que se han de leer en cada una; *Nomenclator arabigo y hebraico*; La fuerza de la necesaria tradicion de los preceptos y finalmente una gramática hebraica, *sepha Berura*, con nuevas observaciones suyas. En latin escribió su *Problemata de creatione* y sus obras *De termino vite*, traduciendo á esta lengua sábia algunas de las referidas producciones. Además de las ya citadas que eran las compuestas en el año 1655, de edad ya avanzada, compuso mas de doscientas epístolas dirigidas á personas doctas. Algunas de estas producciones están escritas en portugués, siendo posible que no todas vieran la luz publica. Tenemos á la vista algunas de las mas interesantes, recogidas en Londres por nuestro querido amigo don Pascual Gayangos.

ENSAYO III.

de *Rodríguez de Castro*, por ser el de este judío uno de los mejores artículos insertos en la misma. Mucho hemos deseado haber á las manos su *Biblioteca rabinica* y su *Traducción de Phocidides*, obras que nos darian sin duda á conocer su mérito como crítico y como poeta: nuestras diligencias han sido desgraciadamente infructuosas, por lo cual habremos de contentarnos con trasladar á este sitio, para que nuestros lectores puedan formar idea de su estilo, como escritor castellano, algun pasage de las demas producciones. Veamos, pues, del modo que explica en el *Humas la armonía mosaica* del primer libro de la Biblia:

«El primero, dice, que vulgarmente llaman *Génesis*, deriva el nombre del primer vocablo בראשית *en principio*, crió Dios, etc, palabra que admiró á muchos, por contraria á la opinion comun y que Aristóteles pudiera con razones demostrar, á no querer hacer á Platon oposicion en todo. Bien dijo Mosséh y aun lo probó á los ojos de Pharó con tantos portentos y milagros, para que sepas, dice, que á Adonay la tierra; porque estos peripatéticos no dan á la omnipotencia divina ni aun alargar la ala de un mosquito: el mundo, dicen, corre con su natural costumbre. De este exordio, pues, tanto se pagó Onquelos, sobrino del emperador Adriano, que osó decirle haber entrado en el grémio judáico, considerando que hasta los niños de las escuelas sabian lo que Dios habia criado en el dia primero, segundo, tercero, etc., misterio tan grandiloco, que esto solo bastaba para levantar los ánimos á reconocer una causa de todas las causas y reducirse á obedecer aquel señor, á quien la vida y el ser se debe.»

El language de Menaseh ben Israel se diferencia muy poco del usado á principios del siglo XVII por nuestros escritores, siendo indudablemente mas castizo y elegante que el empleado por los de ra-

za hebráica, en aquellas regiones. A juzgar por la siguiente paráfrasis latina que hace Menaseh del Salmo CXXVI, *In convertendo Dominus captivitatem Sion*, no puede negársele el nombre de poeta, ni el galardón de entendido latinista. Dice así:

Quum pater omnipotens captam remeare Sionem

Dulcemque jussit patriam revisere,

Attoniti stupuere animi, nec opiciaque secum

Metum librant inter et spem gaudia.

Vix sibi credunt: veluti qui noctis opacæ

Sopore pulso, mané versat somnia.

Pro lacrymis redeunt risus; sua gaudia quisque

Sermone celebrat, patrium laudans Deum.

Nec minus attonito stetit ad miracula vultu

Sic barbarum turba secum mussitans,

En pater ille Deum quod signa ostendit amoris!

Hujus saluti gentis usque ut proficit!

Nec falso, nam signa Deus monstravit amoris

Præclara, nostræ dum saluti prospicit.

Ergo alacres læto testamur gaudia plausu.

Aut tu benigne fac parens ut cæteri

Iam redeant, plenisque viis sic agmen inundet,

Ut cæstuosi quum flat austri spiritus,

Indignata suis cohiberi flumina ripis,

Vaga per agros murmurant licentia,

Qui malè secundæ commisit semina terræ,

Et corde tristis multa voluit anxio,

Si venit uberior seges imbribus aucta benignis

Exultat hilari cor merentis gaudio.

Nos quoque longa fugæ post tædia, post labores

Læti arva dulcis patriæ revisimus.

Te patrium canimusque Deum, semperque canemus

Agimusque memores atque agemus gratias.

Paráfrasis
del
Salmo CXXVI.

Al mismo tiempo que Menaseh ben Israel cultivaba con tan decidido empeño las ciencias y las letras, florecían en Amsterdam otros judíos que no

ENSAYO III.

Poetas
de
Amsterdam.

manifestaban en verdad menos entusiasmo por las musas.—Entre todos se distinguian Joseph Bueno, Abraham Pinto, Himanuel Nehemiah, Daniel Abudiente, Moseh de Pinto, David Senior Enriquez, Efraim Bueno, Refael Levi y Jonas Abarbanel, descendiente del célebre Isahak, expulsado de España por los Reyes Cáticos.—Publicaron estos escritores algunas obras de no escaso mérito, y mostráronse en especial Efraim Bueno y Jonas Abarbanel, muy entendidos en la traduccion que hicieron de los *Salmos de David*³ al idioma castellano, manifestando sus grandes conocimientos en la lengua hebrea. Están estos salmos escritos en prosa, y aunque su estilo es bastante sencillo y á veces demasiado natural, no dejan de ser estimables para los bibliólogos. Quiso Abarbanel dejar en esta obra una muestra de su númen en una composicion que puso al final de ella, elogiando á David y aludiendo á la cautividad que el pueblo de Moisés padecia. La expresada produccion es como sigue:

Cantó David sacros himnos
dictados de un sacro Génio
y su profético ingenio
sacó números divinos.
Tus hijos por peregrinos⁴
viven en duras cadenas;
con tantos males y penas,
de la pátria desterrados
¿cómo los cantos sagrados

3 El título de esta traduccion es *Psalterio de David, en hebraico dicho thehilim, trasladado con toda fidelidad verbo de verbo del hebraico y repartido, como se debe leer en cada hora del mes, segun uso de los antiguos.* Amsterdam.

Estampado por Job. por el doctor Efraim Bueno y Jonah Abarbanel. Anno 5410 (1650)

4 Alude indudablemente al nombre hebreo העיברי que significa el peregrino.

cantarán en las ajenas?

Sobre ríos de Babel
 las arpas dejan colgadas:
 que las canciones sagradas
 pide el bárbaro cruel:
 entre Edom y entre Ismael
 que se reputan por santos,
 ya no nos piden tus cantos:
 mas almas piden por pechas⁵
 donde el canto son endechas,
 la armónica voz son llantos.

Que á ser en justas razones
 es á mi estado indecente
 de Sion viviendo ausente
 cantar alegres canciones.
 Y aunque libre de aflicciones
 y de la prision estrecha,
 tan solo para mi hecha,
 jamás te pondré en olvido;
 y cuando lo hiciere, pido
 que se olvide mi derecha.

Fraga, la ciudad materna
 tu santuario edifica:
 tu maravilla publica
 que tu palabra es eterna.
 tus corderillos gobierna
 con pastor al pátrio nido,
 y allí tu pueblo escogido,
 cumplidas sus esperanzas,
 cantará tus alabanzas
 con los Salmos de tu Ungido.

Por estos tiempos vivía en España Diego Beltran de Hidalgo, hijo de un judío murciano y muy dado al culto de la poesía.—Distinguióse sobre todo como *glosador* de canciones populares é hízolo con

Diego
 Beltran
 de
 Hidalgo.

⁵ *Pechos*, tributos: es voz anticuada.

tanta fortuna que no podemos abstenernos de copiar aquí la que formó sobre esta conocida redondilla.

¿O no mirar ó morir
decis, pensamiento amando?
mas vale morir mirando
que no mirando vivir.

Dicha glosa se halla concebida en los siguientes términos:

Dos extremos considero
en el bien por quien suspiro;
uno y otro lisongero,
que no vivo, si lo miro,
y sino lo miro, muero.
Ojos, si habeis de elegir
el uno para vivir,
los dos os han de matar:
ó no vivir ó mirar:
ó no mirar ó morir.

Compiten con fuerza y brío
estos extremos de amor
uno ardiente y otro frio
en vos, cobarde temor,
y en vos, pensamiento mio.
El temor pronosticando
mi muerte, dice temblando
que viva, mire y no quiera
y vos que no viva y muera
decis, pensamiento, amando.

Mirar que á gloria convida,
aunque mate, es de tal suerte
que infunde alientos de vida:
no mirar es una muerte
que el amor tiene escondida.
Pues si tal gloria, espirando;
se vá con morir ganando,
y con no mirar, viviendo,
tanto bien se vá perdiendo,
mas vale morir mirando.

Si no mirar es perder
la gloria, mire aunque espire,
pues está el vivir en ver
si al punto en que muera y mire
vida y muerte he de tener.
Si mas gloria, con morir
mirando, habeis de sentir,
ojos, mas bien os está
el morir, pues tanto va
que, *no mirado vivir.*

Diego Beltran de Hidalgo se manifestó en todas sus *glosas* tan hábil versificador, como en esta; siendo harto notable que, si bien se advierte en sus poesías el discreteo que se habia apoderado ya de las musas castellanas y sobre todo del teatro, no adoleció su language de los vicios de la escuela culta, cuyos extravíos eran canonizados á la sazón por doctos é ignorantes.

CAPITULO VI.

Siglo XVII.

Pedro Teixeira.—Sus Reyes de Persia y de Harmuz.—Su viaje desde la India á Italia.—El códice ó libro llamado el Yasar.—Su exámen.—Isahak Cardoso.—Excelencias de los judíos.—Imanuel Aboab.—Su Nomología.—David Ha-Cohen de Lara.—Su tratado del Temor divino.—Noticia de varios poetas.

ENSAYO III.

Teixeira.

Animados por el espíritu de peregrinacion, propio de la raza judáica, y llevados por el interes del comercio, habíanse extendido por todo el mundo los hebreos que salieron de Portugal y de España, no hallándose á fines del siglo XVI y principios del XVII una region, á donde no llevasen con las tradiciones de sus mayores, sus combatidos penates. Entre los judíos que en aquella época se dedicaron con mayor empeño al comercio con los pueblos orientales merece sin duda particular mencion Pedro Teixeira, citado como insigne poeta por Daniel Leví Barrios en su *Relacion de los poetas españoles*, y ligeramente mencionado por Rodriguez de

Castro en su *Biblioteca*. Dedicado este entendido hebreo desde su juventud al estudio de la historia, habia notado en las escritas por Procopio, Agathio, Genebrardo, Tornamira y otros autores de la anti-güedad sobre las cosas de los persas y pueblos del Asia, el mayor desacuerdo; y aprovechando la ocasion de pasar á aquellas regiones, formó el proyecto de escribir una historia de todos los *Reyes de Persia y de Harmuz*, para lo cual no solo tuvo presentes las tradiciones populares, sino que consultó las mas antiguas y respetables crónicas.

«Comunicando (dice) mi deseo con algunos persas, hombres scientes y de leccion no vulgar, despues de largos discursos me aconsejaron que para quitarme de confusiones y embarazos, pues me daba gusto saber de sus reyes, me debia conformar con lo que dellos habia escrito en sus *Crónicas*, cuyos autores como testigos mas cercanos, referian las cosas menos confusas y con mas certeza que las de otras naciones. No me desagradó el consejo, y queriéndome aprovechar de él, inquerí y supe que el libro para con ellos de mas autoridad en la historia, era uno que ellos llaman *Tarik-Mirkond* que es la *Crónica de Mirkond* ¹; procurélo y húbelo, y empleándome en ello, aunque en lo tocante á la Persia y sus dependencias es muy difuso y universal, no quise de él mas que lo que aquí te ofrezco del número y sucesion de los reyes de ella, dende el primero hasta el que hoy vive; que por ser cosa nueva y no traida á luz de otro alguno, me pareció digna de presentártela.»

Así explica Teixeira los medios de que se valió para escribir su obra, que por su objeto, por la cu-

¹ Es notable el error en que han caido algunos autores, suponiendo que la palabra *Tarik* era parte del nombre del cronista persa, citado por Teixeira: dicha palabra significa *historia ó crónica*,

no siendo posible que cometa el error á que aludimos ninguna persona que tenga conocimiento en lenguas orientales ó haya siquiera leído el prólogo de Teixeira, de donde tomamos estas líneas.

ENSAYO III.

Historia
de
Persia.
—
Reyes
de
Harmuz.

riosidad de las noticias que contiene tanto respecto de los reyes de aquellas regiones, como de las pintorescas costumbres de aquellos pueblos, despierta el mayor interes, recreando apaciblemente el ánimo de los lectores ². No menos sabrosa y entretenida es la relacion del viage desde la India oriental á Italia, abundando en curiosos datos y noticias de todo género, que arrojan no poca luz sobre la historia de aquellas regiones. Divídese la *Historia de los Reyes de Persia* en cincuenta y nueve capítulos, seguidos de un índice que contiene los nombres de los que señorearon el expresado pais hasta la conquista de los árabes, concluyendo esta parte de la obra de Teixeira con la *Relacion de los Reyes de Harmuz*. El itinerario del citado viage se compone de quince capítulos, dando en el primero noticia de otro que hizo desde la India á España, por las Islas Filipinas, y señalando en los siguientes el rumbo que siguió desde Goa á Venecia, en donde termina la relacion, manifiesta del modo como pasó despues á la ciudad de Amberes, en la cual compuso y dió á luz estas obras.

Mostróse en ellas Teixeira inteligente y erudito, y usó tan sencillo y apacible estilo que se diferenciaba grandemente en este punto de cuantos escritores ya de raza judáica, ya cristianos, florecieron desde

2 El titulo de esta historia es: *Relaciones de Pedro Teixeira del origen, descendencia y sucesion de los reyes de Persia y de Harmuz, y de un viage hecho por el mismo autor desde la India oriental hasta Italia, por tierra*. En Amberes, en casa de Hieronimo Verdassen. M. H. X.—Teixeira escribió la primera parte de esta obra en lengua portuguesa: des-

pues la puso en castellano, añadiendo la segunda. Ambas fueron traducidas al francés por C. Cotelendi en 1681, siendo impresas en Paris con el titulo de *Voyages de Teixeira ou l'histoire des Rois de Perse*: La edicion castellana que dejamos citada, es la única que se ha hecho de esta curiosísima obra, por lo cual es muy estimada de nuestros bibliógrafos.

principios del siglo XVII. Teixeira escribe, en efecto, aquella prosa vulgar que no pretendia remedar en su construccion á la lengua latina, conservando toda la frescura y lozanía de que llegaron á despojarla los escritores doctos. En prueba de estas observaciones, veamos como describe á los habitantes y el clima de Harmuz :

«De la gente harmuzy, dice, la mas es blanca y de buena disposicion : los hombres caballeros y polidos ; las mugeres bellas : hablan todos lengua persiana , aunque no muy usado. Son todos los naturales moros ; mas unos Xyays que siguen á Aly, otros Sunys que siguen á Mahamed, y de ellos es el rey. Demas de estos hay muchos cristianos portugueses, armenios, georgianos, jacobitas y nestorianos : hay muchos gentiles, benacines, baugasalys y cambayatys y cosa de ciento y cincuenta casas de judíos. Y aunque la isla de suyo no tiene cosa alguna, se le trahe todo de fuera en mucha abundancia, y todo vale de buen precio y se vende á peso. El cielo y aire es saludable, y en verano raras veces hay enfermedades ; porque el terrible calor, con copiosísimo sudor, consume todo el humor maligno ; pero en el Otoño se pagan los desgobiernos del verano.»

Asi refiere la manera que tenian los reyes de aquellas tierras de deshacerse de sus enemigos, quitándoles la vista :

«Costumbre ya de antes y despues muy usada de los reyes de Persia y Harmuz, por asegurarse de aquellos, de quienes se podian temer, que comunmente eran sus parientes. Y aun hoy se ven en Harmuz en un collado cerca de la hermita de Santa Lucia, á una milla poco mas de la ciudad, las ruinas de unas torres, á do los reyes tenian depositados sus parientes ciegos por esta causa. El modo que tenian para quitarles la vista era este : tomaban un bacin de azofar y caliente al fuego cuanto era posible, lo pasaban dos ó tres ó mas veces por delante los ojos del que

«querían cegar; y sin otra lesion dellos, perdian la vista, «ofendidos los nervios ópticos del fuego, quedando los ojos «tan limpios y claros como de antes.»

Entre las muchas curiosidades que refiere en el viage de la India á Italia, se halla la siguiente anecdota, acaecida en Mexat-Aly.

«Hallándome este dia, dice, mientras la cáfila reposaba «en la cabeza de la laguna, en el rancho de una Xequa Ala- «by, grande amigo mio, se me quejó de que un camello «en que él iba caballero, estaba muy mal tratado de una «mano, y que por ser de buen paso sentiria mucho no le «durára el viage. Apenas acababa de decírmelo, cuando le «trageron el camello y con él uno de los pilotos árabes; «y haciéndolo echar en tierra, el piloto le tomó la mano, «por ver lo que tenia, y hallóle en su planta un grande y «profundo agujero, de que mucho se sentia. Limpióselo con «un hierro, sacándole de dentro cantidad de piedras me- «nudas y tierra gruesa; y desde lo hubo bien limpio, hin- «chiólo muy bien de algodón y paños quemados. Hecho es- «to, tomó un pedazo de cuero, quanto bastó para cubrirle «la mano, y se lo cosió en ella, dando un punto en la plan- «ta y otro en el cuero, por la parte de dentro; de la mis- «ma manera que se suele echar una planta en un chapin de «muger, con tanto artificio que me admiró; y de aquéste «modo quedó, pudiendo andar y mejorar, sin recibir mas «daño.»

De la lectura de este viage, asi como de algunos pasages de la *Historia de los Reyes de Persia y Harmuz*, se deduce que Pedro de Teixeira ó habia ya abjurado del judaismo, cuando peregrinó por aquellas regiones ó se apartó á su vuelta de la comunión judáica. Sus obras son, de cualquiera manera que esto sucediese, dignas del aprecio y exámen de los eruditos, pudiendo asegurarse que en ningunas otras posteriores se encuentran tantos y tan curiosos datos relativos á los paises de Oriente.

Por esta misma época se escribía en Nápoles un libro, que merced á la erudita diligencia del distinguido orientalista don Pascual Gayangos, (ha llegado á nuestras manos, y que por su celebridad entre los hebreos y por no haberse dado á la estampa, así como por su mérito literario, merece particular estima. Intitúlase *Libro de las generaciones de Adam* y es conocido por los judíos con el nombre de *El Yasar* que significa *El Recto*; habiendo inventado sus autores una larga y maravillosa historia, para darle mayor importancia. Refieren, pues, que fué escrito por un sábio de los setenta que llamó Ptolómeo, (Talmay) para que escribiesen el libro de la ley y que «después de este rey, tomaron amistad los israelitas con su hijo y buscaron modo para sacarle los setenta libros de sus tesoros y dejaron solamente este... Y desde este tiempo, prosiguen, se extendió este libro por toda la tierra, hasta que llegó á nuestra mano, en el cual hallamos escrito parte de reyes de Aram y de Italia y de Africa que reinaron en los días los estos.»³ *El libro de las generaciones de Adam* se compone de ochenta capítulos, terminando con la muerte de Josué (Jehosuah) y con las guerras de los cananeos (quenanitas.) Su estilo es enteramente hebraico, lo cual induce á creer que ó es una traducción de esta lengua, ó afectó su autor el language, para darle cierto aire de antigüedad, de que en realidad carece. Los giros, las construcciones son casi siempre hebraicas y muy

El libro
del
Yasar.

Su examen.

3 Del códice que tenemos á la vista, que es de letra de principios del siglo XVII falta esta parte del original, que ha sido arrancada de una manera violenta. Solo ha quedado una especie de división

geográfica de Italia, España, Francia, Génova, Ungría, Polonia, Moscovia, Tracia, Alemania, Grecia, Isla de Creta, Asia y Persia. El códice, no es sin embargo, menos apreciable.

ENSAYO III.

semejantes á las de la Biblia de Ferrara: las palabras son corrientes y usuales, no presentando apenas vestigio de arcaísmo. Por esta causa creemos nosotros que *El Yasar* fué escrito en el siglo XVII, lo cual vemos indudablemente confirmado en las composiciones poéticas que se intercalan en algunos capítulos. En estas poesías se echa de ver que el autor no conocia tal vez por principios el arte de metrificar, pues que altera á su placer y mezcla los asonantes y los consonantes no pocas veces; pero en cambio no carecen sus versos de entusiasmo y de vigor, revelando no despreciables dotes poéticas. Así describe en el capítulo VII la fábrica de la torre de Babel:

Para que nuestro valor
se eternice, y nuestra fama
con el tiempo volador
por todo el mundo se esparza;
una ciudad fabriquemos
anchamucho y dilatada,
con alta muralla y fuerte
por todas partes cercada.
Y en medio de esta ciudad
una torre encastillada,
tan alta que su cabeza
con el cielo sea tocada.
Y en habiendo conseguido
que del todo sea acabada,
el mundo sugetaremos
debajo de nuestras plantas.

. , . . .
Y no nos esparciremos
por miedo de las batallas
sobre faces de la tierra,
para haber de sugetarlas.

.

Y cuando ya la tenían
alta mucho y encumbrada,
rebelaron contra Dios
y hacerle guerra pensaban.

.....
Dijo el uno; Subiremos
á lo alto y con escalas
desde allí combatiremos
contra las esferas sacras.
El segundo tambien dijo:
—Subiremos con gran maña
al cielo y colocaremos
á nuestro Dios en su estancia.

Dijo el tercero arrogante:
—Subiremos sin tardanza
y contra Dios peharemos
con arcos, dardos y lanzas.

.....
Y luego se dispusieron;
y muchas flechas disparan
contra el cielo, que caian
todas en sangre bañadas.

Es notable la historia que refiere en el capítulo XI, explicando el origen del nombre de Pharaon. Cuenta como fué á Egipto *Rejayon*, habitante de Sinar, que impuso violentamente á todos los que habian de enterrarse una contribucion de plata y oro, llegando á reunir inmensas riquezas, y añade:

Luego *Rejayon* compró
gran cantidad de caballos;
y para haber de domallos
muchos hombres alquiló.

El pueblo se queja de la tiranía de *Rejayon* en esta forma:

Mucho, señor, nos maltrata
que no dejes enterrar

ningun muerto, sin pagar
gran cantidad de oro y plata.

Noticioso el rey de este desacato, manda comparecer á su tribunal al autor de tales violencias: Rejayon envia al monarca diez jóvenes con otros tantos caballos, ricamente ataviados, y

Tras ellos entró un presente
de plata y oro acendrados,
caballos enjaezados,
piedras preciosas de Oriente.
Y tras de él incontinentemente
Rejayon muy adornado,
de sus varones guardado,
ante el rey se presentó;
luego á tierra se humilló
y el rey se quedó admirado.

Preguntó el rey por sus hechos
y él con su mucha prudencia,
con su elegancia y su ciencia
dejó á todos satisfechos.

Tanta elegancia tenia
y agrado tan singular
que en oyéndole hablar
que encantaba parecia.
La ciencia y soberanía,
de que el tal era dotado,
bastó para ser amado
del rey con grande aficion,
y en lugar de *Rejayon*
Pharó fué despues llamado.

El libro de *El Yasar* es, finalmente, una obra de bastante mérito, considerada bajo su aspecto histórico, por el orden y exactitud con que se cuentan los acontecimientos.

Pertenecen tambien á la primera mitad del siglo XVII dos escritores, cuyos nombres dejamos en muchas partes de estos *Estudios* mencionados; habiendo tenido presentes sus obras, tanto respecto de la parte meramente histórica, como de la literaria. Fácilmente se comprenderá que hablamos de Rabbí Isahak Cardoso y de Rabbí Imanuel Aboab, autor el primero de las *Exceleacias* de los *hebreos*, y el segundo de la *Nomologia* ⁴. Fue Cardoso natural de Lisboa, y profesó la religion cristiana con el nombre de *don Fernando*: estudió medicina en la universidad de Salamanca, donde tomó el título de doctor, eggerciendo con aplauso aquella facultad en Valladolid y en la corte de España, hasta que, vuelto á los errores del judaismo, pasó á Venecia, figurando allí entre los primeros sábios de la academia judáica. Escribió este docto hebreo varias obras de medicina y filosoffa ⁵ en lengua latina, y dió á luz otras producciones históricas, siendo digna de mencionarse entre todas, la que compuso con el título de *Exceleacias de los hebreos*, como llevamos ya indicado. Tenia por objeto esta obra que dedica al *muy noble y muy magnifico señor Jahacob de Pinto*, vindicar á los judíos de las acusaciones que se

R. Isahak
Cardoso.

Sus exceleacias
de
los hebreos.

⁴ Las *Exceleacias de los hebreos*, por el doctor Isahak Cardoso: impreso en Amsterdam en casa de David de Castro Tartas. En el 1699. (3439 de la creacion). *Nomologia: discursos legales, compuestos por el virtuoso hakam R. Immanuel Aboab, de buena memoria*, estampados á costa y expensa de sus herederos en el año de la creacion 3382 (de J. C. 1620.)

⁵ Estas obras fueron: *De febris sincopati*, impresa en Madrid en cuarto, año de 1684; *Philosofia*

libera, en cuya introduccion hacia una breve reseña de la historia de la filosofia hasta su tiempo, impresa en Venecia en folio, 1633; un tratado en castellano sobre la utilidad del agua y de la nieve y de las virtudes del agua caliente y fria, dado á la estampa en la misma ciudad en 1637; y otra obra sobre el *Origen y restauracion del mundo*, en la cual manifiesta grandes conocimientos cosmográficos, publicada en Madrid en 1633 (3102 de la creacion.)

ENSAYO III.

Exámen
de
esta obra.

les dirigian en su tiempo, manifestando para desvanecer aquellas, las virtudes que habia abrigado siempre la proscripta raza. Para lograr dicho intento, divide Cardoso su obra en dos partes: la primera es apellidada *Excelencias*, y la segunda *Calumnias*. Una y otra se componen de diez artículos ó capítulos, en los cuales vierte este ilustre renegado toda la doctrina judáica, desplegando una erudicion profunda y sazónada, respecto de la historia antigua y moderna, y sobre todo respecto de la escritura sagrada. Engólfase no obstante con demasiada frecuencia en cuestiones metafísicas, y cae en no pocos errores, hijos de su fanatismo religioso, desconociendo á veces el espíritu de los tiempos, y perdiendo de vista la verdad de los hechos que analiza. A pesar de todo, parécenos conveniente apuntar aquí que el libro de Rabbí Isahak Cardoso, es de grande utilidad para el estudio y conocimiento de las costumbres hebráicas desde los mas antiguos tiempos. Bajo este concepto, no cabe duda alguna en que debería ser conocido y consultado por nuestros teólogos, si bien con el juicio y circunspeccion debidos. Aunque en el trascurso de esta obra, dejamos ya citados algunos trozos que pudieran servir para formar juicio del estilo empleado por Cardoso en sus *Excelencias*, todavía trasladaremos á este sitio el siguiente pasage tomado de la 7.^a, en que trata de los perfumes del templo:

»El zahumerio (dice) hacia el sacerdote dos veces al dia, mañana y tarde: la materia constaba de once simples y se hacia una vez cada año: era de olor suavísimo y afirman los sabios que era tan excelente, que se sentia el olor en Iericho buena distan-

»cia de Ierusalaim. Hacíase por magestad y veneración de la casa santa; digno de los palacios reales, suavísimo deleite del alma. Era el perfume y olor admirable; diferente de cuantos inventaron los hombres, materia ordenada por el Señor. Es perfume la cabeza y principal de los sacrificios: ataba y pintaba milagrosamente todos los servicios santos de acá bajo con las excelencias supremas, y por eso se llama *Ketoret* que en Caldeo quiere decir *atador*. Su virtud testifica su grandeza; porque este perfume detiene maravillosamente la mortandad y la destierra; como se vió en el caso de *Korah*, que viendo Moseh haber comenzado á picar la pestilencia, mandó á Aaron que hiciese el zahumerio, y hecho, cesó el mal; y su lectura se tiene por gran preservativo contra males contagiosos. Los Príncipes de las tribus en la dedicacion del Tabernáculo hicieron del perfume fundamento; y como dice Selemoh: *Zahumerio y aceyte hacen alegrar el corazon. Que los sacerdotes bendigan á Isrrael.*»

Su estilo.

Ya han tenido ocasion nuestros lectores de juzgar del mérito literario del Rabbí Imanuel Aboab, que mereció entre los suyos el título de sabio, por sus grandes estudios en las ciencia talmúdica. Por esta causa no juzgamos necesario el reproducir aquí nuevas muestras de estilo.

Rabbí
Immanuel
Aboab.

Distinguíase tambien entre los judíos de Amsterdam y de Hamburgo David Cohen de Lara, hijo de Isahak, é individuo de la Iesibáh de la segunda poblacion, manifestando grandes conocimientos en el estudio de las lenguas y muy especialmente en el de la hebrea, harto desconocida ya de los judíos por aquellos tiempos.—Tradujo Lara al castellano entre

David Cohen
de
Lara.

otras producciones ⁶ un tratado del *Temor Divino*, extratado del libro conocido entre los hebreos con el título de ראשית הכמה *Ressith Joemah*, tratado que mereció las alabanzas de sus coetaneos, siendo elogiado por Rabbí Joseph Francés en el siguiente soneto:

Aquel reflejo, ó rayo cristalino
del sol que os ilumina soberano,
con que en la noche del *galut* tirano
á luz de libertad abris camino;

Aquí, como en retrato peregrino,
doctas le imprimen vuestra pluma y mano,
mostrando fácil el remedio humano,
en cognoscencia del *temor divino*.

Este en que el mismo amor campea tanto,
en años mozo, en ciencias dilatado,
gloria os hace á Israel y al mundo espanto.

Rico de vuestro ingenio, este tratado
como de erario de language santo,
si era sin precio, será maspreciado.

El tratado del *temor divino* está dividido en cuarenta y dos capítulos, siendo una obra puramente teológica. Para que puedan juzgar nuestros lectores de su mérito literario, pondremos aquí parte del capítulo XXXII, en que habla de la muerte. Dice de este modo:

»A propósito de la muerte que tanto horror y miedo
debe causar al pecador y la cuenta estrecha que en ella

6 Rabbí David Cohen de Lara escribió un *Comentario del Pentateuco* con el título de הקובי האור ó Direcciones de la luz: un Diccionario Talmúdico llamado כתר כהונה Corona de los Santos: tradujo al castellano los *Cánones éticos de Moimónides*,

obra que dió á luz en 4622 (5423) con el título de *Tratado de moralidad y regimiento de la vida de Rabenu Moseh de Egipto*, por David Lara, y puso en español el tratado sobre los artículos de la ley del mismo Maimónides, con otro sobre la Penitencia.

»debe dar á su Criador, se leen unas palabras de muy sana doctrina y raro ejemplo y soberana reprehension del famoso Rabbi Meir de gloriosa y pia memoria. Introduce un diálogo y coloquio que el señor hace con su querido pueblo de Israel diciendo:—¿Es posible, hijos míos, que no bastaron los trabajos y persecuciones para enmendar vuestra vida y costumbres? ¿No aprovecharon las reprehensiones, protestas y exortaciones para os dirigir y encaminar á mi servicio? No hicieron impresion en vos los muchos pronósticos del mal futuro y amenazas de calamidades transmigraciones y captividades? No ha sido de fruto alguno para con vosotros el largo discurso de tiempo y la mucha paciencia y equanimidad con que me he tratado, preceptos ni preceptores, legados y mensajeros que solicitaban con cuidado vuestra felicidad y mi servicio? No pudieron reducirvos á él maldiciones y execraciones, anatemas y denuestos? ¿No bastaron para quebrantar la contumacia de vuestro ánimo los consuelos y faustos sucesos de vuestra prosperidad? No os persuadieron á ello la vergüenza, ni miedo tuvo entrada en vuestros pechos, recelando de aquel tan horrible y espantoso dia de la vida futura ni el terror de la cuenta que de vuestras obras por menudo se ha de tomar?... Pues sabed de cierto que aquel á quien ninguna de estas cosas le amedrenta, pierde el galardón de sus buenas obras, evita y priva á su persona de infinitos bienes, los años de su vida son muy pocos, la fama, nombre y predicamento suyo malo y abominable.»

Su lenguaje

David Cohen de Lara usa con frecuencia de giros y palabras anticuadas ya en la época en que escribía, tales como *expandimiento*, *fonsado*, *encomendanza*, *afermosiguar*, *tranzar* ect. Esto produce cierto amaneramiento en su estilo, generalmente hablando, si bien no carece de vigor y sencillez su lenguaje, como demuestra el trozo que dejamos copiado.

También florecían en esta época otros escritores y poetas judíos dignos de ser aquí mencionados. Da-

niel Levi de Barrios en su *Relacion de los poetas castellanos* cita á David Enriquez Pharo, autor de un poema en elogio de Rabbi Nuñez Bernal y hace lo mismo respecto de Isahak ben Polgar; Isahak de Silva que compuso un poema sobre la *Creacion del mundo*; Jahacob Castillo; Jahacob Belmonte que hizo un poema contra la Inquisicion y escribió en verso la *Historia de Job*; Elias Menchorro, Jahacob de Piña que dió á luz las *Chanzas del ingenio y dislates de la Musa*, en 1656; Joseph Rosales, distinguido médico y autor de un poema intitulado *Bocarro*; dando finalmente curiosas noticias de otros muchos que mas adelante mencionaremos.

CAPITULO VII.

Siglo XVII.

Antonio Enriquez Gomez.—Sus obras.—Sus poesías líricas.—Sus academias morales y sus poemas.—El Samson Nazareno.—La Culpa del primer peregrino.

Habíase inaugurado el siglo XVII en medio de la revolucion literaria, introducida por Lope de Vega en el teatro y de la innovacion culterana proclamada por Góngora. Los restos de la literatura propiamente española se habian acogido bajo la bandera levantada por Lope, mientras que se inscribian entre los prosélitos del culteranismo los partidarios de la imitacion italiana. Al cabo avasallaba Lope la escena: el drama caballeresco nacia, al ser evocados los antiguos recuerdos y tradiciones, y la literatura recobraba en parte su pasada independenciam, amanejiendo nuevos dias de gloria para el ingenio español. El teatro absorvió, pues, la atencion de cuantos sentian en sí fuerzas suficientes para levantar el

CAPITULO VII.

Teatro
español.

ENSAYO III.

vuelo á otras regiones, en donde se respirase el aire puro de la libertad del pensamiento, siendo por esta causa tan considerable el número de poetas dramáticos que siguieron las huellas del gran Lope, cayendo como él en los errores culteranos. Entre estos se distinguieron sobre todos Tirso de Molina, Rojas, Ruiz de Alarcon, Moreto y el inmortal don Pedro Calderon de la Barca. No alcanzaron tanta gloria otros apreciables escritores, ya por que no tuviesen tan elevadas dotes dramáticas, ya porque el público, preocupado y subyugado por las bellezas de las obras de aquellos, veía con cierto desden sus producciones; ya porque se viesen obligados á ocultar sus nombres, para obtener el aplauso de la muchedumbre; y ya en fin porque los impresores ó libreros daban á luz sus obras con nombres ajenos, para lograr mas fácil salida á esta peregrina mercadería. Esto ha sido causa con harta frecuencia de que hayan nuestros eruditos caído en notables errores, atribuyendo á un poeta comedias que no habia pensado escribir sin duda: esto obligó ya en el siglo XVII al mismo Calderon á formar el catálogo de sus composiciones teatrales, rechazando no pequeño número de las que sin fundamento se le atribuían.

Entre las comedias que excluyó Calderon de su catálogo y corrian ya como suyas, se hallan algunas que tenemos á la vista, escritas por Antonio Enriquez Gomez, conocido en la córte de Castilla con el nombre de don Enrique Enriquez de Paz; quien habiendo profesado desde niño la religion cristiana, abrazó al cabo el judaismo, perseguido por la Inquisicion de Sevilla. Era Enriquez de Paz, natural de Segovia é hijo de un converso portugués, llamado Diego

Enriquez
Gomez.

Enriquez Villanueva: dedicado ya en su juventud à los estudios de las humanidades, apenas contaba veinte años, cuando entró en la milicia, llegando á obtener una capitania y el hábito de San Miguel en premio á sus servicios militares. No bastaron estos á ponerle á cubierto de los tiros del Santo-oficio: complicado en la causa de otros judaizantes, apenas tuvo tiempo para salir de España, peregrinando muchos años por varias naciones y dirigiéndose al fin á Amsterdam, centro comun de perseguidos. Supo en esta ciudad que habia sido quemado en estatua en la capital de Andalucía el 14 de abril de 1660, dia en que fueron tambien castigados por judaizantes ochenta personas de ambos sexos.

Es quemado
en
estatua.

Este destierro que hacia mas insoportable la triste seguridad en que el capitan Enriquez de Paz estaba de no poder restituirse á su patria, dió á sus poesías, especialmente á las producciones líricas, un colorido y entonacion harto notables, poniendo de manifiesto la amargura de que se hallaba su corazon poseido. Así es, que en sus sonetos, odas y canciones recuerda á menudo y llora hondamente su desgracia; deduciéndose de algunos pasages de sus *Academias morales* que se vió obligado á salir de España en 1656, como se advierte en los siguientes versos, tomados de una de las epístolas insertas en la *Academia cuarta*. Alude á las persecuciones de la Inquisicion que sufrían los judíos:

Su destierro.

Que anda ese mar sobervio alborotado
no me hace novedad, señor Leonido:
que no hay firmeza en el humano estado.

En seis años de ausencia es permitido
trocar esa lumbrera luminosa,

cuanto mas un compuesto dividido.

El siglo, como ves, langostas cria
y no es mucho que tale un falso amigo
espigas del honor con tiranía.
Yo no fié jamás del enemigo;
porque un malsin, en mi opinion, no es gente:
con justa causa este consejo sigo.

Las *Academias morales*, primera obra que dió á luz Enriquez en pais extraño, fueron impresas en 1642.—Llama tambien la atencion el que apesar de la amargura que respira en todos sus versos y principalmente en las *Epistolas á Job*, en las *cartas* ya citadas, y en la *elegía á su peregrinacion*; inserta en la *primera academia*, no se ensañe contra sus perseguidores hasta el punto que lo hicieron otros judaizantes expatriados, ni prorumpa, como ellos, en terribles apóstrofes contra el Santo-oficio, siendo en extremo embozadas las alusiones que hace al tribunal referido. Esto nos induce á creer que no habia perdido Enriquez la esperanza de volver á España, lo cual resalta en los siguientes tercetos, sacados de la elegía mencionada:

Si con volver mi fama restaurára,
á la Libia cruel vuelta le diera:
que morir en mi patria me bastára.

Pero volver á dar venganza fiera
á mis émulos todos, fuera cosa
para que muerte yo propio me diera.

Ampáreme la mano poderosa:
que con ella seguramente vivo,
libre desta canalla maliciosa.

Apesar de sus vehementísimos deseos por volver al suelo de la península ibérica, parece fuera de duda que Antonio Enriquez Gomez, nombre con

que es conocido en la república literaria, murió en tierra extraña. Es muy notable por cierto que desterrado y perseguido, conservase tanto afecto á la lengua española, escribiendo en ella todas sus obras. De estas dá noticias el mismo Enriquez, diciendo en el prólogo de su poema heróico, intitulado *Samson nazareno*, de esta manera:

»Los libros que he sacado á luz, porque lo digamos todo, son las *Academias morales; la Culpa del primer peregrino*; la *Política angelica*, primera y segunda parte; *Luis dado de Dios; La Torre de Babilonia* y este poema de *Samson*. Hacen nueve volúmenes en prosa y verso, todos escritos desde el año de cuarenta al cuarenta y nueve: á libro por año, ú á año por libro. Acomódalos como quisieres ¹. Prometo á mis amigos y aficionados, dándome Dios vida, la segunda parte de la *Torre de Babilonia*, *Aman y Mardocheo*, el *Caballero del Milagro*, *Josué*, poema heróico y *Los triunfos inmortales* en rimas; y este último será el que mas presto daré á la estampa—Mucho prometo para tan flacas fuerzas; pero no puedo dejar de escribir, ni mis émulos de censurar.—Sobre las obras dadas ya á luz, al escribir este prólogo, dice el mismo Enriquez Gomez lo siguiente: «Si entro en la *Torre de Babilonia* es para sacar documentos de confusion; si deseas verme filósofo moral, lee mis *Academias*; si político *La Política Angelica*; si teólogo mi *Peregrino*; si estadista *Luis dado de Dios*; si poeta este poema (*el de Samson*): si cómico mis *Comedias*; y si bur-las y veras el *Siglo pitagórico* que por el capricho ha sido amado de los que le han leído, sin pasion ó con ella.»

Sus escritos.

No puede en verdad hacerse un juicio mas bre-

¹ Estas obras se publicaron; *Las academias morales* en Madrid 1660 y en Barcelona 1701; *La culpa del primer peregrino*, en Roham 1644 y en Madrid 1735; *El siglo Pitagórico* en Roham 1647 y 1682; *La Política angelica* en Roham 1647; *Luis dado de Dios*

en Paris 1645; *La torre de Babilonia* en Roham 1647 y en Madrid 1670, y el *El Samson Nazareno* en Boham 1656. Las demas producciones que promete á sus amigos, si se imprimieron, no han llegado á nuestras manos.

ve de estas producciones: tralucese, no obstante, en demasía el concepto aventajado que Enriquez Gomez tenia formado de su propio talento.

Sea como quiera, no puede negársele que se distinguió por su saber entre los ingenios de la corte de Felipe IV, figurando tambien entre los poetas dramáticos que mas brillaron en aquella época.

»En mi tiempo, (escribe en el prólogo ya citado), dejando aparte el Adam de la comedia que fué Lope, hubo muchísimos poetas. D. Antonio de Mendoza, secretario de Apolo² se llevó el palacio; el doctor Juan Perez de Montalvan entre muchas comedias que escribió, puso en las tablas la *De un castigo dos venganzas*, con que se vengó de sus émulos: notable ingenio fué este: don Pedro Calderon por las trazas se llevó el teatro; Villaizan, por lo conceptuoso los ingenios; el Doctor Godinez por las sentencias los doctos; Luis Velez por lo heróico fué eminente. No olvido á D. Francisco de Rojas, ni á D. Pedro Rosete, Gaspar de Avila, D. Antonio de Solís, D. Antonio Cuello y otros muchos que con acierto grande escribieron comedias. Las mias fueron *veinte y dos*, cuyos títulos pondré aqui, para que se conozcan por mias, pues todas ellas, ó los mas que se imprimen en Sevilla les dan los impresores el título que quieren y el dueño que se les antoja. *El Cardenal de Albornoz*, primera y segunda parte; *Engañar para reinar*; *Diego de Camas*, *El Capitan Chinchilla*; *Fernan Mendez Pinto*, primera y segunda parte; *Celos no ofenden al Sol*; *El Rayo de Palestina*; *Las sobervias de Nembrot*; *A lo que obligan los celos*; *Lo que pasa en media noche*; *El Caballero de Gracia*; *La prudente Abigail*; *A lo que obliga el honor*; *Contra el amor no hay engaños*; *Amor con vista y cordura*; *La fuerza del heredero*; *La Casa de Austria en*

2 Este es el nombre de una de las academias que en aquella época existian en Madrid. Otras eran conocidas con los títulos de *Minerva*, *Talia* etc. Góngora que de

todo se burlaba, dió á alguna de estas corporaciones el apodo de Academia de la *Mula*, en uno de sus sonetos burlescos.

»España; *El Sol parado*; y *El Trono de Salomón*, primera y segunda parte. Estas fueron hijas de mi ingenio y de breve se darán á la imprenta en dos volúmenes ³»

Se vé, pues, que este entendido judaizante quiso recorrer todos los campos de la literatura, aspirando á la gloria de filósofo, político, teólogo, estadista y poeta épico, cómico y lírico. No en todos estos terrenos nos parece tan digno de alabanza; pero sí demuestra en todos que se habia consagrado al estudio con admirable laboriosidad, desplegando no poco ingenio en las obras meramente literarias. Como nuestro objeto sea examinar aquí el mérito de Enriquez, bajo este punto de vista, solo consideraremos á este escritor como poeta lírico, épico y dramático, dándole tambien á conocer en el palenque de la sátira.—En este ingenio, como en casi todos los de su época, se distinguen dos escritores: el poeta imitador de la literatura italiana y el poeta culto. En uno y otro concepto hay que lamentar la servidumbre y el extravío del ingenio. Enriquez, cuando sigue las brillantes huellas de Petrarca, no se deja avasallar sin embargo, por el espíritu de imitacion hasta el punto de perder la originalidad de los pensamientos. Hay en sus poesías líricas algo mas que la belleza de la forma: hay en

Carácter
de
sus poesías.

3 Enriquez Gomez se queja de la rapiña de los libreros de su tiempo con sobrada razón: entre las comedias atribuidas á Calderon y rechazadas por él mismo, segun afirma Vera Tassis en su *Verdadera quinta parte*, se cuentan *La prudente Abigañal*, *Engañar para reinar* y *Celos no ofenden al sol*.—*A lo que obligan los celos* fué impresa con el nombre de don Fernando de Zárate, y otras varias se han atribuido á otros

poetas, siendo muy pocas las que llevan el nombre de su autor. Entre estas se halla *La prudente Abigañal*, impresa en Valencia en 1762 por la viuda de José Orga. Tambien se ha impreso *A lo que obligan los celos* como produccion de su verdadero dueño. En las *Academias morales* incluyó cuatro comedias tituladas: *A lo que obliga el honor*, *La prudente Abigañal*, *Contra el amor no hay engaños* y *Amor con vista y cordura*.

ENSAYO III.

Academias
Morales.

ellas belleza de expresion y de sentimiento, lo cual contribuye á darles cierta frescura que las hace no pocas veces interesantes. En prueba de estas observaciones, y para que nuestros lectores aprecien el mérito de Enriquez Gomez, como poeta lírico, examinaremos algunas de las producciones insertas en las *Academias morales*. Veamos, pues, como canta la *quietud y vida de la aldea y cabaña*, en la introduccion de la academia tercera:

Fabricio, si la vida
en la santa quietud está cifrada,
al pié de esta lucida
montaña, de altos cedros coronada,
la gozo mas seguro
que en el Babel de ese confuso muro.

Mi albergue regalado
es solar de mi cándida cabaña;
y en este verde prado
pruebo la antigüedad de la montaña,
cuya nevada cumbre
gotea juicio y me reparte lumbre.

.....
Cuando el sol amanece
me saluda con cítara suave
el ruiñeñor que ofrece
á su consorte con afecto grave
no celos, armonía;
que toda la quietud es compañía.

.....
Cuando su nieve es mucha
salgo á pescar con una débil caña
la salmonada trucha,
y traigo con quietud á mi cabaña
lo que el señor no gusta:
que todo su quietud cansa y disgusta

.....
Cuando el enero helado

me coge en esta sierra, miro luego
 el humo idolatrado
 de mi santa cabaña, cuyo fuego
 aun de léjos mirado
 me sirve de consuelo y de sagrado.

En estas soledades
 vivo contento, alegre y descansado,
 no, como en las ciudades,
 al bullicio sugeto del Estado;
 pues no hay mayor desdicha
 que, á costa de la vida, amar la dicha.

Sin ambicion profana
 el cielo me sustenta en esta choza:
 sale aquí la mañana
 mensagera del sol, y es su carroza
 tan suave al oido
 que de sola la luz siento el sonido.⁴

.....
 ¡ Oh albergue soberano,
 emulacion de cuantos chapiteles
 el griego y el romano
 fundaron, duplicando los Babeles,
 vuestra quietud dichosa
 es cifra de la mano poderosa.

No hay mácula ninguna
 en vuestra monarquía soberana,
 ni tiene la fortuna
 jurisdiccion en vuestra edad anciana:
 el que una vez os mira
 tierno de amor, por vuestro amor suspira.

.....
 ¿ Tienes muchos criados?...
 pues no te envidio, sin tener ninguno.
 Tienes muchos ducados?
 pues en mi choza no hallarás ni uno.
 ¿ Tienes quietud?... Ninguna.
 Pues búrlome por Dios de tu fortuna.

⁴ Este pensamiento es falso: la luz no tiene sonido de ningun género, por lo cual no puede sentirse.

ENSAYO III.

Las perlas, los diamantes
sin esta joya de mayor tesoro
son riquezas errantes.

Necio es el hombre que idolatra el oro:
que el sosiego del alma
es de esta vida victoriosa palma.

Viva en la corte ufano
el sobervio político, muriendo;
y en sόlio soberano
vivan con 61 los que le est6n vendiendo:
que yo sin esta muerte
contento vivo con mi humilde suerte.

Beba en taza dorada
el pr6ncipe mayor; tenga su mesa
de siervos rodeada:
que yo, 61 quien de esta vanidad no pesa,
bebo en taza de hielo
el l6quido cristal de un arroyuelo.

En algod6n se acueste
rodeado de ricas colgaduras;
y su alc6zar le preste
seguridad en d6ricas figuras:
que yo sin tanto muro
duermo en mi choza mucho mas seguro.

Esta quietud adoro:
esta vida pacifica poseo.
No la riqueza lloro;
la ambicion ni la quiero ni deseo:
que en m61 las soledades
son las siempre dichosas magestades.

Enriquez Gomez dedic6 otras dos canciones 61 celebrar el sosiego de la vida del campo, derramando en ellas la misma copia de pensamientos filos6ficos. Verdad es que todas sus poes6as l6ricas abundan en bellezas de este g6nero, lo cual aparece muy conforme con la situaci6n en que se ha

llaba su alma, al escribirlas. Entre todas sus composiciones resalta sin embargo, por la melancolía en que está, por decirlo así, empapada, la elegía que dedica á llorar su destierro, la cual comienza de esta forma:

Quando contemplo mi pasada gloria
y me veo sin mí, duda mi estado
si ha de morir conmigo mi memoria.

Sus elegías.

¡ Oh quién supiera, aun por camino injusto,
donde la yerba de olvidar se cria,
para morir tal vez con algun gusto!

Dejé mi albergue tierno y regalado
y dejé con el alma mi alvedrío,
pues todo en tierra agena me ha faltado.

Fuéseme, sin pensar, mi aliento y brio
y si de alguna gala me adornaba,
hoy del espejo con razon no fio.

Mi sencilla verdad con quien hablaba,
si la quiero buscar, la hallo vendida:
dexóme y fuése donde el alma estaba.

La imágen en el pecho tengo asida
de aquel siglo dorado, donde estuve
gozando el mayo de mi edad florida.

Hablaba el idioma siempre grave,
adornado de nobles oradores,
siendo su acento para mí suave.

Eran mis penas por mí bien menores:
que la patria ¡ divina compañía!...
siempre vuelve los males en favores.

Gané la noche; si perdí mi dia,
no es mucho que en tinieblas sepultado
esté quien vive en la Noruega fría.

Perdí lo mas preciso de mi estado;
perdí mi libertad!... con esto digo
cuanto puede decir un desdichado.

ENSAYO III.

.....
 No gime entre las selvas y cristales
 la tórtola á su amada compañera,
 como yo mis fortunas y mis males.

Ave mi patria fué ¿mas quién dijera
 que el nido de mi alma le faltára
 y que las alas de mi amor perdiera?...

Si pérdida tan grande se alcanzára
 con suspiros, con lágrimas y penas,
 con mi sangre otra vez la conquistára.

Si mi sepulcro labro con el llanto,
 ofrézcase en las aras de su pira
 tan continuo pesar y dolor tanto.

Mas ¡ay de mí! que en la extranjera llama
 aun no soy mariposa, que muriendo
 goza la luz de lo que adora y ama,

En diferente clima entré riyendo,
 imaginando, como tierno infante,
 que era mi patria la que estaba viendo.

No es posible negar al caballero de san Miguel que así se duele de la pérdida de su libertad y de su patria, el título de poeta, y de poeta de altas dotes. En los trozos que dejamos copiados, resaltan la sencillez y la belleza de la dición, siendo notable también la ternura y delicadeza de las imágenes. Iguales prendas brillan en otras muchas composiciones, y sobre todas en las *epístolas á Job* que dejamos mencionadas, en donde bosqueja su amarga situación ⁵ del siguiente modo:

Si la delicia de la edad temprana
 poseo con amor, me enfada luego;
 y si me falta, halágola tirana.
 Cansame el aire, enójome del fuego,

piso la tierra, el agua me maltrata,
y un paso no camino con sosiego.

No sé quien soy, ignoro quien me mata,
sé por quien vivo y nunca lo agradezco,
preciada sí, mi voluntad de ingrata.

Aborrezco el castigo y le merezco,
no siento el fin y siento lo que vivo,
el bien me enfada y luego lo apetezco.

Obro de loco, cuando cuerdo escribo;
ando con luz y la virtud no veo..

.....

Todas las poesías de Enriquez, propiamente líricas, respiran los mismos sentimientos: todas descansan sobre un fondo de filosofía admirable y todas abundan en tan saludables máximas. El poeta que de tal manera pulsaba la lira castellana, que tan dulce filosofía y tantas bellezas supo derramar en los trozos que dejamos trascritos, llevado del mal gusto de su tiempo, llegaba á caer en todos los errores de la escuela culterana. Pero si estos defectos afean no pocas veces sus producciones líricas, son de mas bulto en el poema heróico, cuyo título conocen ya nuestros lectores.—Enriquez, que tanta admiracion habia manifestado, al examinar el *Machabeo* de Miguel de Silveira, aspiró sin duda á seguir sus huellas: perdió de vista que se apartaba del language de la verdadera poesía, tomando un *estilo levantado*, impropio de la narracion épica, por el extraordinario abuso de las metáforas é hipérboles, en que abundaba.

El poema de *Samson Nazareno* no es solamente una prueba de que Enriquez Gomez, al apartarse de su primera sencillez, pagaba el tributo exigido por su época al culteranismo: demuestra al mismo

ENSAYO III.

Su exámen.

tiempo, lo cual se halla confirmado con el exámen de otros muchos poemas sus coetáneos, en que se había perdido de vista enteramente el objeto de la epopeya, intentando reducirla á tan estrechos límites que no tenia ya espacio para desarrollarse. En esto no siguió Enriquez el egemplo de Silveyra: el héroe de su poema no tiene mas de épico que las cualidades físicas atribuidas por Homero á los personajes de sus inmortales creaciones: como el Hércules de la antigüedad, pudo dar motivo á una série de fábulas en que lo maravilloso tuviera no pequeña parte. Pero ni el asunto era á propósito para la epopeya, pues que no reunía ninguna de las condiciones que caracterizan este género de poesía, el mas difícil de cuantos cultiva el ingenio humano, ni el héroe aparece dotado de las grandes cualidades que se reconocen en los personajes propiamente épicos. Asi es que, apesar del visible empeño por elevarse á lo que se llamaba entonces *estilo heróico*; apesar de la seguridad que parece tener en el mérito de su obra⁶ apenas hay en el *Samson Nazareno* un trozo que tenga verdadera entonacion épica, si se exceptua el libro XIV que es el final, en donde se cousuma la catástrofe, con la muerte del héroe, destruccion del templo y ruina de los filisteos. En cambio no es posible hallar mas resabios de mal gusto, ni mayor cúmulo de ideas falsas, de revesadas hipéboles y

6 «Yo he cantado en este Poema, dice Enriquez Gomez, las hazañas del admirable héroe y «varon prodigioso *Samson Nazareno*; terror de filisteos y glorioso triunfo del pueblo de Dios. «El demasiado amor que tuvo por «Dalila, hermosa ingratitude de «aquél siglo, y la demasiada con-

fianza que tuvo della, fué causa «que le engañó fácilmente. Si me «hubiera engañado el amor de mi «Talia, no quedara ciego, pues «conozco no haber volado con alas «de cera: que no es poco favor de «Apolo librar á un hijo suyo de «ser Phactonte.»

de extravagantes metáforas. Es muy frecuente en este poema el llamar á los ruiseñores *delfines del aire*; á los arroyos *tiorbas de olorosas azucenas*; al amor *bajel de Vénus*; al sol *eterno farol del cuarto cielo*; y prodigar en fin, cuantos despropósitos pudo inventar la desatinada secta de los comentadores y ciegos sectarios del culteranismo. Sin embargo, á Enriquez Gomez sucedia como á todos los poetas de su tiempo: parecidos al loco de Cervantes, siempre que llegaban á olvidar su hinchazon y estilo obligado; siempre que pulsaban las verdaderas cuerdas del sentimiento, manifestaban que no eran estériles para la poesía, y prorumpian sin pretenderlo en elevados y patéticos tonos. En prueba de esta observacion, si ya no tuvieramos conocimiento de las poesías líricas de Enriquez, bastaría el siguiente trozo, sacado del último libro de su poema, trozo en que olvidándose casi enteramente del culteranismo, se eleva á la verdadera entonacion épica. Introducido ya Samson en el templo de los filisteos y colocado entre las dos columnas en que estribaba aquel,

Baja sobre el hebreo peregrino
del señor el espíritu divino.

Dios de mis padres, dice, autor eterno
de los tres mundos, soberano Atlante,
incircunciso, santo, y abeterno;
Dios de Abraham, tu verdadero amante;
Dios de Isahak, cuyo altísimo gobierno
en la divina ley vive triunfante,
Dios de Jahacob, de bendiciones lleno,
oye á Samson, escucha al Nazareno.

Unico Criador, incomprendible,
señor de los ejércitos sagrado,
brazo de las batallas invencible,
por siglos de los siglos venerado;

causa si, de las causas invisible
perfecto autor de todo lo criado,
pequé, señor, pequé: yo me condeno:
misericordia pide el Nazareno.

Restituye señor, la prodigiosa
fuerza de mis cabellos á su fuego:
alienta con tu mano poderosa
el valor que perdí, quedando ciego.
Tócame con tu llama luminosa,
pues á la muerte con valor me entrego:
dame aliento, señor, para vengarme,
y tu auxilio eficaz para salvarme.

Yo muero por la ley que tu escribiste,
por los preceptos santos que mandaste,
por el pueblo sagrado que escogiste,
y por los mandamientos que ordenaste:
yo muero por la pátria que me diste
y por la gloria con que el pueblo honraste;
muero por Israel, y lo primero
por tu inefable nombre verdadero.

Yo me ofrezco á la muerte, por que sea
redimido mi pueblo en este dia
de la dura potencia felistea,
arbitrio de la misma tiranía:
sacuda el yugo la nacion hebrea;
goce este triunfo con la sangre mia:
salva á Israel ¡señor! sea mi vida
víctima santa y lámpara lucida.

Ea ¡señor eterno! agora.. agora
es tiempo que tu espíritu divino
favorezca á esta mano vencedora
para que acabe el duro felestino:
Muera esta gente idólatra que adora
un medio fauno de metal marino;
no quede dellos en el templo un hombre!
mueran los enemigos de tu nombre!

.....

Dijo, y eslabonando pavoroso
los brazos de los ejes de diamante,

apesar del cimientó ponderoso
y del sobervio alcázar arrogante;
apesar del paflon artificioso
y la argamasa de betun ligante,
sudando sangre, el jóven sin segundo
levantó las columnas del profundo.

Dió dos golpes con ellas, arrancando
los ángulos sin luz de la techumbre,
y la bóveda opaca rechinando,
se deslizó de su eminente cumbre.

.....

De un golpe solo treinta mil gentiles
mató Samson, logrando victorioso
en vida y muerte sus cuarenta abriles,
todos ceñidos del laurel famoso.
Redimieron sus años juveniles
la casa de Israel y el poderoso
dominio de la gente felisteá
quedó sugeto á la potencia hebrea.

No juzgamos de todo punto necesario el copiar
algún otro pasage, para demostrar al grado que lle-
vó Enriquez su extravio, siguiendo los errores del
gran poeta de Córdoba. Sin embargo, á fin de que
no se nos crea solo por nuestra palabra, tomaremos
alazar algunas octavas. Veamos, pues, cómo descri-
be, en el libro primero, á la hermosa Dalestina:

Era la diosa oráculo sagrado
de cuanto Adónis veneró su estrella,
dulce beldad del niño Dios alado
y del cielo gentil la luz mas bella.
Cuanto la aurora cándida ha llorado
su sol resuelve en líquida centella;
pero al querer su rosicler beberla,
en su concha el amor concibe perla.

Orfeos ruisenores laureada
música dan al nuevo sol dormido:
solfa de contrapuntos ajustada

en el coro sagrado de Cupido.
 Sobre cinco azucenas, recostada
 bebe de Delo el resplandor mentido,
 temiendo el sol que abriendo sus dos soles
 del cielo abrase antorchas y faroles.

De un delgado cendal, velo de nieve
 la Vénus de cristal se halló vestida,
 cuyo armiño del Líbano se atreve
 á ser aurora de su dulce vida:
 el coral de su boca perlas bebe
 viva rosa de nácar encendida,
 cuyo clavel viviente en sus abrilés,
 trasciende con dos hojas los pensiles.

Necesario es confesar que Enriquez se dejó en estos versos atrás las *Soledades* y el *Polifemo*, cuyos poemas elogia en el prólogo del *Samson*, no olvidándose del *Phaetonte* del conde de Villamediana. Pero lo que llama la atención en este poeta es el uso excesivo de la mitología en un asunto puramente bíblico, siendo este defecto (tan común en todos los poetas cristianos) mucho más censurable en Enriquez Gomez, no solo porque apenas hay una octava, en donde no aparezcan uno ó dos dioses de la gentilidad, sino porque había condenado él mismo el uso de la fábula. «En mi opinión, decía hablando «del asunto de su poema, todos los poetas que cantaron de Apolo, Daphne, de Phaetonte y de todos «los dioses fabulosos de la gentilidad, no tocando «en la pureza de sus escritos, que los hay maravillosos en lo literal, fué lo mismo que cantar del «*Caballero del Febo*, del *don Belianis de Grecia* y «otros desta clase.» Estas contradicciones entre la doctrina y el hecho práctico, entre la escuela y el ingenio, prueban con evidencia que puesto este en

la pendiente del despeñadero, se precipita infaliblemente al abismo. CAPITULO VII.

No pudo Enriquez Gomez desasirse tampoco en las restantes producciones de esta fatal influencia, lo cual habia sucedido tambien á Lope de Vega, enemigo declarado del *culteranismo*, y á cuantos ingenios florecieron en aquellos tiempos. Pero donde mas lastimosa ostentacion hizo de estos extraviados primores, fué indudablemente en la *Culpa del primer peregrino*, poema que por su concepcion pudo dar á Enriquez no pequeña gloria, á no haberlo escrito en lenguaje culto. Sin embargo, apesar de engolfarse á menudo en cuestiones teológicas, en que hace gala de sus estudios en las sagradas letras: apesar de ser en muchos pasages tan oscuro que no es posible comprender lo que escribe, todavia se hallan muchos trozos dignos de aprecio, que revelan al poeta no contagiado del mal gusto. Sirvan de egemplo los siguientes tercetos, en que alude á la bienaventuranza :

Llama Dios á los justos escogidos,
no porque escoja entre el linage humano
los nobles, los valientes y entendidos.

.....
Aquellos que siguieron la delicia,
aunque llamados por derecho fueron,
no son para la gloria de codicia.

Los que por leyes santas anduvieron
son aquellos varones peregrinos
que nombres de escogidos merecieron.

.....
El vaso de eleccion cándido y puro
con el licor ó néctar soberano
en la inmortalidad vive seguro.

Tambien creemos que son dignos de estima los

siguientes versos puestos en boca de Eva, en los cuales recordó Enriquez muy oportunamente el capítulo V del *Cantar de los Cantares*:

Como de selva en selva
viene saltando el gamo,
asi tu voz ha ido
al corazon llegando.

—Deidades luminosas,
habeis visto á mi amado?
¿Quién es tu amado? dicen
los planetas sagrados.

—Es mi amado, respondo
en diez mil señalado,
rubio como el sol mismo,
y como el alba blanco.

Su cabeza es de oro
que ofir *dispara á rayos*
y sus cabellos crespos
que tiran á topacio.

Sus dos hermosos ojos
son de paloma y tanto
que nadan sobre leche,
donde se están bañando.

Es rey de todo el orbe
y el paraíso sacro,
huerto de Hedem divino;
le sirve de palacio.

En el siguiente capítulo continuaremos el examen de las obras de este entendido judaizante.

CAPITULO VIII.

Siglo XVII.

Continúa el examen de las obras de Antonio Enriquez Gomez.—Sus comedias.—El siglo pitagórico,

En el capítulo precedente dimos á conocer, como poeta lírico y épico, al desafortunado caballero de San Miguel y valeroso capitán Enriquez Gomez, apuntando al mismo tiempo y por confesion propia las obras dramáticas que compuso. «Los teatros de Madrid, (escribe un autor de aquellos tiempos, aludiendo á las mismas) son el mas seguro testimonio de su mérito, pues repetidamente se vieron llenos de víctores y alabanzas. Eran envidiadas, pero tambien eran aplaudidas. La del *Cardenal Albornoz* manifestó en su invencion, disposicion y conceptos que no envidiára á las de aquellos que censuran todo lo que no pueden igualar. Unió en ella el decoro debido á un príncipe, á los documentos de un ministro desinteresado, sin que las

CAPITULO VIII.

Teatro
de
Gomez.

ENSAYO III.

Juicio
de
sus coetáneos.

»ternezas de amante mitigasen lo severo, ni lo maravilloso de lo escrito, le hiciesen olvidar las advertencias de maestro, sin salir de la obediencia respetuosa en medio de una correccion ariesgada. »Los sucesos de *Fernan Mendez Pinto* admiraron »no menos aquella córte, avara en la aprobacion »como en conocer superioridad; viendo que con »tanta felicidad trataba prodigios y dulzuras, amores y naufragios, pérdidas y divertimientos. Otras muchas que dejo de referir, por ser notorio, le han conseguido la misma estimacion.» Este juicio sobre las comedias de Enriquez Gomez tenia por complemento la siguiente frase: «Si tiene por objeto á Menandro y Plauto en lo cómico, no es inferior á Plauto, ni á Menandro ¹.» Tal fué el éxito que obtuvieron, y asi juzgaron los coetáneos de Enriquez de Paz las obras dramáticas que escribió este, antes de su persecucion y destierro. ¿Debe ó no conformarse la crítica de nuestros dias con este juicio? Hé aquí lo que nos proponemos examinar en el presente capítulo con la circunspeccion é imparcialidad debidas.

Cualquiera que sin prevencion lea las producciones dramáticas de este desafortunado ingenio, advertirá que el juicio de sus coetáneos es no poco exagerado, respecto del carácter la índole y el mérito

¹ Véase el prólogo de las *Academias morales* y la Apología de las mismas, escrita por el capitán Manuel Fernandez de Villa-Real, grande amigo de Enriquez Gomez y como él perseguido por el Sauto-oficio. Este judaizante, que tambien se dedicó al cultivo de las letras, aunque desconocido todavia en la república de las mismas, compuso varias obras elogiadas por sus contemporáneos. Entre sus pro-

ducciones se mencionan con singular aplauso su *Política*, un poema intitulado *Color verde*, siendo grande el número de poesias que escribió á diversos asuntos, segun asegura el mismo Enriquez Gomez. Sentimos no haber podido adquirir las obras de este ingenio, para ofrecer algunas muestras de ellas á nuestros lectores, sacándolas del olvido.

to de aquellas. Prescindiendo de la escasa semejanza que existe entre los dramas de Enriquez y las comedias de Plauto y de Menandro, tanto en lo que atañe á la esencia, como en lo que solo á la forma concierne, debe todavía observarse que el arte de Enriquez Gomez no habia llegado al alto grado de perfeccion á donde (casi en la misma época en que este poeta huia de su patria), le llevaron Calderon, Rojas y Moreto. Sus comedias que en la mayor parte corresponden al género heroico, carecen por esta causa de la trabazon necesaria para que la fábula sea siempre verosímil, apareciendo inmotivadas en ellas muchas escenas, atropellándose unas veces los acontecimientos por la rapidez con que son expuestos, y desliéndose otras no pocas situaciones verdaderamente dramáticas en dos ó mas escenas, que pierden por tanto su vigor y no tienen el conveniente colorido. Enriquez Gomez, generalmente hablando, concebía los planes de sus comedias con grande facilidad y los desenvolvía laboriosa y difícilmente. Es esto causa á menudo de que los caracteres por él descritos, sean mas bien imperfectos bosquejos que acabados retratos, y de que no observe con la severidad debida las leyes de la armonía, no menos dignas de respeto que las demas reglas, impuestas por la razon y el buen sentido al arte dramática de todas las naciones y de todos los tiempos. Así los caballeros pintados por Enriquez Gomez no siempre son igualmente discretos y pundonorosos; no en todas ocasiones guardan con el mismo empeño, con la misma constancia los fueros de la hidalguía y se postran rendidos ante las aras del amor y de la belleza.

Exámen
de
sus comedias.

Quizá alguna vez quiso también imitar al maestro Tirso de Molina, presentando á sus damas dotadas de afectos poco nobles, lo cual acontece principalmente en sus comedias tituladas *A lo que obligan los celos* y *Contra el amor no hay engaños*; si bien disculpa siempre estos estravíos con el fuego de una pasión indomable. Tal vez pinta demasiado fáciles y celosas á estas mismas damas que atropellan las leyes del decoro, para lograr sus amorosos intentos y se ven al cabo obligadas á sufrir indignas humillaciones.

No debe, sin embargo, sospecharse que las obras dramáticas de este ingenio se hallen desprovistas de apreciables y brillantes dotes. ¿Cómo se explicaría en otro caso el éxito que obtuvieron en los teatros de la corte de España, donde recogían á la sazón esclarecidos laureles el gran Lope de Vega y sus celebrados discípulos?... Es innegable que sin entrañar, por decirlo así, en sus producciones dramáticas los sentimientos caballerescos de su época; sin reflejar las costumbres de aquella sociedad que había divinizado la *lealtad* y el *honor*, el *amor* y la *amistad*, no hubiera logrado el capitán Enriquez los repetidos *victorias* y *alabanzas* de la muchedumbre, ni excitado tampoco la envidia de los que admiraban en secreto sus obras.

En estas hay efectivamente bellezas de distintos géneros las cuales justifican hasta cierto punto el fallo de los coetáneos del caballero de san Miguel y le recomiendan, y no poco, al aprecio de cuantos estudien profundamente la historia de nuestra literatura. Enriquez Gomez tenía mucha fuerza de inventiva, cualidad que como dejamos apuntado, le

facilitaba la concepcion de sus planes drámaticos; comprendia con viveza y expresaba con bastante calor las diferentes pasiones que conmueven y agitan el corazon humano; y dotado de una imaginacion vigorosa y lozana, trazaba brillantes cuadros ya de la vida real, ya del mundo fantástico, creando al efecto personajes, paises y reinos acaso desconocidos en la historia. Esto que era muy frecuente entre los poetas drámaticos de España en la época de Enriquez Gomez, y que fué exagerado despues hasta la saciedad por los Zabalas y Comellas, ha sido causa de que los críticos modernos, en especial los extrangeros, hayan asentado que ni los poetas ni los espectadores del tiempo de Lope, Tirso, Calderon y Moreto conocieron la historia del norte de Europa; pues que los primeros fingian reyes á su placer en aquellos paises, y los segundos admitian gustosos semejantes ficciones. Mas á tal acusacion responderemos lo que ya hemos dicho antes de ahora ²: los poetas castellanos de aquel tiempo, cuando creaban un asunto original, creaban tambien un pais á propósito en donde colocarlo. Y como en todas sus obras reinaba siempre el principio de caballeridad y galanteria que ha caracterizado nuestra literatura, no creyeron que debian buscar otros paises mas que aquellos en donde existia alguna relacion con estos sentimientos. El sistema feudal, que engendró el espíritu caballeresco, asentó mas principalmente su imperio en el norte de Europa que en lo restante del continente. Los

CAPITULO VIII.

Errores
geográficos
de
sus dramas.

² Traducción, anotación y complemento de la *Historia de la literatura española*, escrita en fran-

ces por Mr. Sismonde de Sismondi.—(Nota f. á la lección IIª del tomo II. Sevilla 1842.)

sentimientos, pues, que debian desenvolver los poetas españoles, siguiendo el principio sobre que su literatura estribaba, exijian que el pais y los argumentos de sus dramas tuviesen una relacion recíproca, aunque fuesen estos puramente ideales. Sabian tambien los espectadores, que el pais que tenian á su vista, era creado á placer por el poeta y que los reyes y príncipes de su dramas eran otros tantos personajes apócrifos.—Mas como en aquellas obras encontraban personificado el pensamiento que los dominaba, respirando en ellas y por ellas los sentimientos caballerescos de sus mayores, última ráfaga de la independendia ya perdida, no titubearon en concederles su aprobacion, colmándoles de aplausos, en gracia de las muchas bellezas que en sus producciones sembraron, y perdonándoles un error geográfico que no era parte á oscurecer por cierto el brillo de aquellas.—Hé aquí lo que aconteció á Enriquez Gomez en no pocas de sus composiciones.

Clasificacion
de
los mismos.

Divídense estas en comedias heróicas, históricas y de *capa y espada*, perteneciendo al primer género las intituladas *Celos no ofenden al Sol*; *Engañar para reinar*³; *A lo que obligan los celos*; *El rayo de Palestina* y otras. Corresponden al segundo *A lo que obliga el honor*; *Amor con vista y cordura*; *El cardenal Albornoz*, *La casa de Austria en España*; y pueden clasificarse entre las comedias de intriga *Contra el amor no hay engaños*; *El capitán Chinchilla*; *Lo que pasa en media noche*; *Fernán Mendez*

³ Esta fué la primera produccion dramática escrita por Enriquez, como se expresa al final en estos versos:

Y aqui el poeta dá fin á su comedia, notando ser la primera que ha hecho.

Pinto y otras, en donde todo el enredo dramático pende de un villete misterioso ó de un manto, encubridor de una belleza enamorada y celosa.—Mucho necesitaríamos detenernos para dar aquí exacta idea de estas producciones, aun limitándonos á elegir una de cada cual de los géneros en que las dividimos, para presentar de ellas un ligero análisis.—Afin de que nuestros lectores puedan, sin embargo, apreciar la exactitud de las observaciones generales que llevamos hechas, creemos conveniente examinar alguna de ellas, pareciéndonos á propósito la que lleva por título *A lo que obliga el honor*, comedia histórica, en que resaltan grandemente los sentimientos caballerescos que animaron á nuestros padres. Pero antes de que entremos en el análisis de este drama, juzgamos oportuno resolver una cuestión que nace espontáneamente de su lectura. El pensamiento, adoptado por el judaizante Enriquez para esta obra, es el mismo elegido por Calderon para el *Médico de su honra*, *A secreto agravio secreta venganza*, *El Pintor de su deshonor* y *el Tetarca de Jerusalem*. Uno y otro pudieron tomar la idea de estos dramas del *Celoso prudente* de Tirso de Molina, pues que este celebrado poeta debió darlo al teatro antes que aquellos ciñeran á sus sienes el laurel escénico. Sin embargo, debe notarse que si hay alguna analogía entre las comedias de Calderon y de Enriquez comparadas con la citada de Tirso, existe una estrecha semejanza entre las debidas á los primeros, especialmente entre *A secreto agravio*, *El médico de su honra* y *A lo que obliga el honor*, hallándose muchas situaciones casi iguales, desarrollándose el argumento, y consumándose la catástrofe del mismo

A lo que
obliga
el honor.

Se imitó
á
Calderon
en
esta comedia.

modo. ¿Quién de los dos poetas se aprovechó del pensamiento ageno?... Nosotros creemos que no faltamos á la veneracion que el nombre de Calderon exige, si asentamos que debió aprovecharse de la obra de Enriquez, al escribir las suyas. Para opinar en esta forma nos asisten varias razones que no carecen, en nuestro juicio, de peso. Primera: que no esquivó Calderon, cuando le pareció oportuno, el tomar de otros poetas los argumentos de sus dramas, lo cual es un hecho reconocido en la historia de nuestra literatura y comprueba entre otras producciones su comedia titulada *Para vencer á amor querer vencerle*, en que tuvo presente la *Hermosa fea de Lope*. Segunda: que teniendo el capitán Enriquez Gomez la nota de judaizante, debieron caer en olvido sus obras dramáticas, en odio al autor, como parece desprenderse de la apología del capitán Fernandez de Villarreal, escrita en 1642, época en que habla ya del éxito de las comedias de Enriquez como de cosa lejana.—Tercera: que el caballero de san Miguel, si bien dice el mismo que conoció en la corte los triunfos alcanzados por Calderon, era de mas edad que este gran dramático, pues que en 1642 decia de sí mismo:

Conquisté el interes, surqué los mares,
amontané tesoros á millares;
y halléme con la barba tan nevada,
como la misma plata conquistada.

Calderon nació en 1600: el capitán Enriquez de Paz salió de España en 1656.—Vengamos ya al examen de la comedia de este malhadado ingenio, denominada *A lo que obliga el honor*.

La accion de este drama pasa en Sevilla en uno

de los últimos años del reinado de don Alfonso XI. Deseando este magnánimo monarca premiar dignamente los servicios de don Enrique de Saldaña, uno de sus mas bizarros capitanes, le dá por esposa á doña Elvira de Liarte, prodigio de hermosura y vástago de una ilustre familia. Servia en secreto á esta dama, que lo era de la reina, el príncipe don Pedro y pagaba doña Elvira este cariño con un amor tan tierno, como noble y desinteresado. Mas viendo que no le era posible recoger el fruto de su desvelo, cede á la tierna solicitud del rey, dando su mano á don Enrique, al cual concede don Alonso, en digno galardón de sus hazañas, el condado de Carmona. Don Pedro que amaba con vehemencia á doña Elvira, al saber que se iba á separar de ella para siempre, resuelve atropellar por todo, para estorbarlo, siendo digna de citarse la escena en que le manifiesta su amante la resolución del rey:

Análisis
de
A lo que
obliga
el honor.

- Don Pedro.* ¡Elvira hermosa!...
- Doña Elvira.* ¡Ay de mí!
- Don Pedro.* Tú con llanto, hermoso dueño !!
¿Quién dió disgusto á tus ojos
para parecer mas bellos?...
- Doña Elvira.* Príncipe y Señor, si el cielo
quiere que os pierda ¡ay de mí!
¿para qué la vida quiero?
Muera á manos del dolor
quien pierde lo que yo pierdo.
- Don Pedro.* ¿Cómo perderme, señora?
- Doña Elvira.* Como fué mudable el tiempo.
- Don Pedro.* ¿Qué mudanza si te adoro?
- Doña Elvira.* Todo nuestro amor fué sueño.
- D. Pedro.* ¿Sueño llamas nuestro amor?...
- Doña Elvira.* Sí; pues acabó tan presto.
- D. Pedro.* ¿Son celos?..

ENSAYO III.

- Doña Elvira.* ¡Plugüiera á Dios!
- D. Pedro.* La causa, mi bien espero.
- Doña Elvira.* La causa es morir.
- D. Pedro.* ¿Qué dices?
- Doña Elvira.* Qué está el corazón tan muerto
que cuando quiere animar
las palabras, late recio
gritándome : *no lo digas :*
muere tú ; viva tu dueño.
- Don Pedro.* Mas me matas de esa suerte :
dime mi bien el suceso.
- Doña Elvira.* Casóme el rey con Enrique.
.
. fué mi amor
flor deslucida en almendro
que nace en brazos del alva
y viene muerta, naciendo.
.
- D. Pedro.* Yo soy tu esposo, mi bien.
- Doña Elvira.* Ya es tarde : no podeis serlo.
- D. Pedro.* ¿Quién lo impide?...
- Doña Elvira.* Mi fortuna.

Don Pedro no puede resignarse á ver en brazos de otro dueño á doña Elvira, y deseando gozar su amor, logra seducir á Leonor, criada de aquella, introduciéndose de noche en la casa de don Enrique; no sin que este lo advierta, al volver de palacio, donde le habian detenido largas horas los negocios de Estado. El valeroso caballero que habia unido su diestra á la de doña Elvira solo por complacer á su cariñoso amigo y benévolo soberano, lleno de sobresalto al ver puesta su honra en tanto riesgo, penetra en la habitacion de su esposa, que apenas tiene tiempo para ocultar al príncipe, no sin rechazar antes con dignidad sus pretensiones, en esta forma :

No es tiempo, señor don Pedro,
de discursos amorosos:
ya acabaron las finezas,
los suspiros, los sollozos,
los amores, los regalos
de la mocedad y el ocio.

Lleno de prudencia don Enrique, hace que se retire su esposa de aquel aposento, y sacando al príncipe del sitio en que se oculta, le afea aquella acción y le ruega al par que salga de su casa, al escuchar sus protestas sobre lo inocencia de doña Elvira, diciéndole :

Agradezco el juramento
y os agradeciera mas
no hallaros aquí escondido ;
pero si obligo á callar
el respeto de los tres ,
esta puerta viene á dar
al jardin ; salid por ella :
que no es bien alborotar
los criados de mi casa.

Desea entre tanto averiguar la verdad de aquel suceso, y finge con este intento retirarse á su escritorio, ocultándose en el mismo aposento donde se habia escondido don Pedro. Atribulada doña Elvira por el peligro de su honor, vuelve al saber que se ha retirado su esposo, á poner en salvo al príncipe, echándole en cara su loco atrevimiento, y amenazándole con decirlo al rey, si continuaba en sus temerarias pretensiones.

Si esto pasa adelante,
yo que soy de mi honor firme diamante,
iré á los piés del rey cuerda y honrada
y pediré justicia, declarada

contra un príncipe injusto,
que atropellar pretende por su gusto
con un amor tirano y atrevido
la paz que con mi esposo he merecido.

Recobra don Enrique la tranquilidad de su alma, al reconocer la virtud de su esposa, la cual sale á buscar luz, y al entrar de nuevo con una bugía, encuentra en vez del príncipe á su esposo, que la recibe en sus brazos rebotando en alegría y exclamando, para calmar su inquietud:

Yo ví, yo oí, yo vencí....
.....
el oro al crisol se prueba.

Don Pedro sin embargo, insiste con mayor empeño en su propósito, persiguiendo á doña Elvira, y acusándola de ingrata, á tiempo en que el honrado conde de Carmona los sorprende, llegando á comprender que su honor peligrá, al escuchar que su esposa exclama:

Arded, corazon, arded:
que yo no os puedo valer.

y que el príncipe replica con terrible despecho:

César ó nada: que así
he de morir ó vencer.

La deshonra es ya para don Enrique un hecho inevitable. Ahogado por la zozobra, medita sobre los medios de evitar su ruina, cuando le saca de aquel estupor la presencia del rey, que ha escuchado de su boca estas palabras llenas de amargura:

¡Quitóme el honor el rey
y entendió que me le daba !..

Esta escena en que lucha por una parte la ternura del soberano, y por otra la pasión de don Enrique; en que declara esta la causa de su tormento, no carece en verdad de mérito ni de efecto dramático. Cuando el rey sabe que es su hijo quien roba la tranquilidad á su valido, apenas dá crédito á las palabras de este, diciéndole para consolarle:

Rey. Doña Elvira es tan prudente
como noble y como honrada:
no os cegueis con un recelo.

Don Enrique. Son muchos los que me agravian.

Rey. Como esté libre el honor,
los recelos nunca matan.

Don Enrique. Señor, la honra es espejo,
á donde se mira el alma:
si hoy un recelo lo turba
otro le ofende mañana.

El que quisiere tenerle
cristalino, como el alva,
ó purifique las nieblas
ó rompa su luna blanca:
que aguardar á que se eclipse
cuanto es locura, es infamia:
que es la muger un espejo
que no consiente dos caras.

Esta declaración de don Enrique es terrible. El rey le aconseja, no obstante, que lleve á su esposa á una quinta, situada en Sierra Morena, á cinco leguas de Sevilla, consejo que pone luego por obra el desconsolado conde, saliendo de aquella ciudad en breves instantes. Pero no bien había llegado á aquel retiro, cuando se presenta don Pedro ante su vista, helándole nuevamente la sangre en las venas y arrebatándole toda esperanza de salvar su sozobante honor. Don Enrique disimula, sin

ENSAYO III.

embargo, como cuerdo, el dolor que le devora, y prepara, para festejar al hijo de su rey, una partida de caza, resuelto, no obstante, á lavar la mancha que anubla su frente. Para lograrlo, aprovecha el tumulto natural de la caza y llevando á Elvira á lo mas alto de una roca, la precipita en el abismo, poniendo de este modo término á su horrenda pena y tormento, y restaurando su eclipsada honra.

Tal es la comedia que lleva por título *A lo que obliga el honor*, lema justificado con usura por el fin trágico de doña Elvira.—Don Enrique de Saldaña, asi como don Lope de Almeida en la obra de Calderon, denominada *A secreto agravio etc.*, es la personificacion brillante de los sentimientos y de las ideas que constituian, bajo la antigua monarquía española, el dogma caballeresco, basado como cuerdamente observa Montesquieu en su *Espiritu de las leyes*, sobre el honor, única fuente en aquellos tiempos de elevados pensamientos y de inauditas hazañas. En este drama enlaza Enriquez á la accion principal, como en episodio, los amores de doña Maria de Padilla, cuya firmeza de carácter contrasta singularmente con la ternura de doña Elvira. Doña Maria es en este drama la representacion viva de aquellas damas pundonorosas, altivas y apasionadas, que retrató magistralmente Calderon, siendo notable la respuesta que dá al príncipe don Pedro, cuando este la requiere de amores, aun no olvidado de doña Elvira:

Y asi, gran señor, tratad
de hacer el pecho crisol:
que no tiene voluntad
de alumbrarse de otro sol

la luz de mi claridad.

Porque soy doña Maria
de Padilla, tan señora
de gozar mi propio día,
que otra puede ser aurora;
mas no sol por vida mia.

Que quien á mi me ha de amar
tan libre y firme ha de ser
que ni al sol ha de mirar;
y sino busque muger
que pueda su amor llevar:

Enriquez pintó tambien en sus dramas el apasionado y amoroso rendimiento de los caballeros españoles, llevándolo al mas alto punto de idealismo y envolviéndole en torrentes de poesía. En prueba de esta observacion, veamos como Iberio, que habia abandonado la corona por consagrarse al amor de Elena, de quien se enamora en una partida de caza, se querella en la comedia titulada *Engañar para reinar*, de la ausencia de su amante:

Si el alva del cielo ví,
al punto se oscureció:
nube densa la cubrió;
mas fueron vanos enojos,
porque el alva de tus ojos
sobre el alva amaneció.
Los pájaros se asentaron,
trinando la voz al viento,
y en uno y otro elemento
tu grandeza comtemplaron:
las rosas imaginaron
ser eternas en colores
y preguntando las flores:
¿quién tanta beldad nos dió?
un ruseñor respondió:
la diosa de los amores.

Si era Vénus ó Diana
digeron, y él amoroso
puliendo el pico gracioso
dijo: Elena soberana.

Contra el curso natural
un arroyo se detuvo,
y como el agua no anduvo,
fué para mí de cristal:
al trasparente raudal
le dijo un laurel constante:
¿por qué no pasa delante?...
y él entonces respondiò:
¿cómo puedo pasar yo,
si soy de Elena diamante?

Es, sin embargo, notable la aversion que manifiesta este judaizante al matrimonio en casi todas sus producciones. En *Celos no ofenden al sol* pone en boca de Julio la siguiente sátira:

Quién no se muere de espanto
de entrar al anochecer
en su casa bueno y sano
y escuchar.—¿De dónde vienes?..
—Es tarde?—Las doce han dado.
—Las doce, siendo las nueve?..
—Qué breves las has pasado!..
—Ahora dieron las ocho.
—Dice bien.—Pues no cenamos?
—Cenar?—Si.—Pues ¿para qué,
si se sabe que ha cenado?..
—Acabemos. Sientesé:
sentado esté con mil diablos...
—¡Qué no sazone esta moza
eternamente un guisado!..
—Diga que gana no tiene
y no ponga culpa al plato.
—De beber.—Segun él bebe,

parece comió salado.

—Muger del demonio, calla si quieres, que estoy cansado de escucharte.—Yo de oírle:

—Quién es?—Yo soy.—Mi cuñado:.,

—Si.—Entre usted.—Y la tia.—

—Y el padre.—Vayan entrando.—

Y entran cosa de cuarenta.

—De qué estás, Leonor, llorando?

—De qué ha de llorar?—De qué?

—De que no viene temprano.

—Tiene razon.—No la tiene.

—Sois un perdido!—Es engaño.

La madre:—No la crié

para semejantes tratos.

El padre:—Siempre yo dije que érais hombre temerario.

—El cuñado:—Juro á Dios

que no sé quien ha ganado.

La tia:—No mereceis

ni aun descalzarla un zapato.

La muger:—Ya alegremente

todo el dote me has gastado.

—Quién rabia?—El niño que llora,

—Quién grita?—Son los criados.

—Válgate el diablo la casa:

váyanse con treinta diablos.

—Idos vos: que yo no quiero.

—¡Jesus! la daga ha arrancado!

La moza.—¡Señor! señor!...

El mozo:—Dése al cuñado,

vuesamerced, si es servido.

—No hay justicia?...—No hay vicario?...

—Divorcio quiero pedir!...

—Yo me doy por divorciado.

Esta burlesca descripción de la vida doméstica, escrita con la viveza y soltura que habrán notado nuestros lectores, revela la fuerza satírica que tenía

ENSAYO III.

El siglo
Pitagórico.

Enriquez y empleó especialmente en el *Siglo pitagórico*. Este libro, en que ingirió parte de una novela picaresca, con el título de *Vida de don Gregorio Guadaña*, es una sátira de las costumbres del siglo XVII, en la cual se propuso ridiculizar los vicios que plagaban aquella sociedad, *moralizando el asunto y sacando de una opinion falsa una doctrina verdadera*. Compónese el *Siglo pitagórico* de catorce trasfiguraciones, escritas en versos de siete y once sílabas, á excepcion de la *Vida de don Gregorio* que está en prosa. En todas estas composiciones despliega Enriquez una admirable travesura, manifestando que hubiera obtenido brillantes resultados del cultivo de la novela picaresca que con tanto éxito habia inaugurado Timoneda en su *Patrañuelo* y que se habia desarrollado despues en manos de Hurtado de Mendoza con el *Lazarillo de Tormes*.

Tanto en el *Siglo pitagórico*, como en las obras dramáticas adoleció Enrique de los mismos defectos que notamos en el anterior capítulo, respecto del language. Sin embargo, cuando en su comedia *Engañar para reinar* se lee, hablando del culteranismo:

Hable en nuestra lengua, hermano:
 ¿que haya gente
 que solo por decir algo
 hablen lo que ellos no entienden?...

y se añade despues:

¿Aun teneis en la memoria
 aquella lengua del diablo,
 cuyo autor es ella propia
 pues ella sola se entiende?...

necesario es confesar que ó cedió Enriquez á la mo-

da, á sabiendas, ó se dejó llevar del torrente del mal gusto, por carecer de la fé literaria que hubiera podido preservarle, como á Rioja y Pedro de Quirós, del general contagio. Para terminar este capítulo y el exámen que nos propusimos hacer de las obras de este ingenio, observaremos aqui que, si el malogrado capitán y caballero de San Miguel, que tanta amargura experimentó al verse desterrado de su patria, no puede colocarse entre los primeros poetas dramáticos de España, merece al menos ocupar un puesto distinguido entre los de segundo orden, siendo acreedor, como poeta lírico, á mas alto galardón, lo cual ha sido causa de que nosotros le hayamos considerado bajo uno y otro aspecto separadamente.

CAPITULO IX.

Siglo XVII.

Daniel Levi de Barrios.—Sus obras.—Sus poesias.—El coro de las Musas.
 Rabbi Jahacob Abendaña.—El libro de *Cuzary*—Traductores célebres.
 —Babbi Jahacob Hages: Rabbi Jehudah Leon Hebreo.—Jahacob Cansino.
 Cáceres.—*Atmenara de la luz*; *Los Salmos de David*; *Grandezas de Constantinopla*: *Vision deleitable*.

ENSAYO III.

Capitan, como Enriquez Gomez, fué Daniel Levi de Barrios y como él perseguido, viéndose obligado á renunciar á su patria y á abjurar del cristianismo; si bien el diligente Rodriguez de Castro opina en su *Biblioteca* que se convirtió á la religion del Crucificado, olvidando sus errores. Pero por mas digno de crédito que sea Castro, al tratar de otros puntos, nos parece que no anduvo cuando asentó esta opinion, tan acertado como debiera; induciéndonos á creer que fué Daniel Levi primero cristiano y despues judío, multitud de razones, en nuestro juicio, de notable bulto y consistencia. Habia nacido Barrios á principios del siglo XVII en la ciudad de

Montilla, asentada en el antiguo reino de Córdoba, según manifiesta él mismo en diferentes pasajes de sus producciones; y hubiera sido en verdad cosa harto rara que en la expresada época, cuando el Santo-oficio egercia con mayor fuerza su poderío, se tolerase en Andalucía la religion judáica, siendo don Miguel de Barrios, que este fué su nombre cristiano, admitido en la carrera de las armas, en donde solo ocupaban los puestos preferentes el valor extremado ó la heredada hidalguía. Dá á estas observaciones mayor fundamento el considerar que escribió Daniel Levi todas ó casi todas sus obras de edad ya probecta, consagrando no pocas páginas de ellas á ensalzar las cosas de los judíos y mostrándose muy docto en la interpretacion y exposicion de los preceptos y leyes del Talmud, objeto constante de veneracion entre los hebreos. Añádese tambien que tanto Daniel Levi, como su padre don Simon de Barrios, figuraron y no poco, entre los rabinos que componian las Academias de Amsterdam, encontrándose en diferentes obras, impresas en aquella ciudad á mediados y aun á fines del siglo XVII, composiciones poéticas escritas por este judaizante con el nombre de *Daniel Levi de Barrios*. Entre otras bastará que citemos el siguiente soneto, en que elogia la *Traduccion de los Salmos de David*; hecha por Jahacob Jheudah Leon en el año de 1681, que equivale al de 5451 de la creacion. Dice así:

Su patria.

Si fué
converso.

Jahacob, varon perfecto, en la eminente
 casa de Dios, inquieres la ley tanto
 que por tí del Psalmista el dulce canto
 mas claro alumbra á la escogida gente.

Brillas, Jheudah Leon, signo elocuente

del sol divino que te enciende, en cuanto por las líneas que hizo el pastor santo la luz esparces de la empírea mente.

Debe á tu sciencia singular traslado de Salomon el templo destruido por un leon, por otro edificado.

Bien tomaste del templo el apellido; pues en tí el alto rey es mas loado y de David el canto mas subido.

Era imposible que un poeta cristiano se expresase en estos términos, llamando al pueblo proscrito *escogida gente*. Daniel Levi de Barrios fué converso; pero converso de la religion cristiana al judaismo, es decir, apóstata, como otros muchos de su raza, en lo cual es posible que tuvieran no pequeña parte los rigores de la Inquisicion, cuya pujanza era tan grande como su fanatismo.

Hemos dicho que Barrios era natural de la ciudad de Montilla, y entre otras pruebas tenemos el soneto que en su *Musa panegirica* dedicó á celebrar la antigüedad y nobleza de aquella poblacion, principiando del siguiente modo:

Mi gran patria Montilla, verde estrella
del cielo cordobes, agradó á Marte
con las bellezas de la diosa Astarte,
del fuego militar áurea centella.

Vengamos ya al exámen de las obras debidas á Daniel Levi de Barrios. Distinguióse este, como filósofo, historiador y poeta; y dió á luz en 1683 (5445) una obra con el titulo de *Triunfo del gobierno popular y antigüedad holandesa*, proponiéndose demostrar en ella filosóficamente que el pueblo hebreo conoció las formas de los gobiernos monárqui-

CAPÍTULO XI.

co, aristocrático y democrático desde los mas remotos tiempos, rigiéndose en la época de Barrios por los principios que servian de base al último. Compuso además una *Historia universal judáica*, en donde derramó grande erudicion y doctrina; y publicó finalmente otras varias ¹, entre las cuales debemos mencionar las intituladas *Luces y flores de la ley divina, en los caminos de salvacion*, en que dá noticia de no pocos escritores y poetas judíos que cultivaron en Amsterdam la *lengua castellana*; el *Triunfal carro de perfeccion*; la *Flor de Apolo*, en donde insertó diferentes comedias, debidas á su ingenio, y el *Coro de las Musas*, coleccion numerosa de toda clase de composiciones poéticas, que termina con la *Música de Apolo* y las *Perlas de Hipocrene*. Habríamos de extendernos mas de lo que cuadra á nuestro propósito, si tratáramos de analizar aqui estas producciones con algun detenimiento. Siendo el *Coro de las Musas* tal vez la obra mas importante de este poeta, juzgamos por tanto mas conveniente el preferirla en nuestro exámen, creyendo que bastará este para dar á conocer su mérito.

Historia
Universal.Luces
de
la ley divina.Carro
de
perfeccion
y
Flor de Apolo.Coro
de
las Musas.

El *Coro de las Musas* se divide en nueve partes, dedicada cada cual á una de las hijas de Apolo, y contiene poesias análogas al carácter y atributos de

1 Además de estas obras corren con el nombre de Barrios y le atribuye Wolfio en su *Biblioteca hebrea* las siguientes: *Descripcion de las hermandades sagradas de la sinagoga española de Amsterdam*; *Imperio de Dios en la armonia del mundo*; *Atlas ánglico de la Gran-Bretaña*; *Libre alvedrio*; *Antigüedades judáicas*; y otras. Las comedias que compuso fueron: *Pedir*

favor al contrario; *El canto junto al encanto*; y *El español en Oran*. Estas son las que incluyó en la *Flor de Apolo*; además escribió las denominadas: *Nubes no ofend n al sol* y *Contra la verdad no hay fuerza*. Wolfio no cita la fecha de la edicion de estas obras: *La flor de Apolo* se imprimió en 1665; el *Coro de las Musas* en 1672.

ENSAYO III.

Su exámen.

aquellas. Asi es que á Urania, *musa celeste*, están consagradas las composiciones que tratan del *mundo celeste* y del *mundo esférico*; á Thersícore, *musa geógrafa*, corresponde la descripción de España y Portugal, desde los mas remotos tiempos, con la genealogía de los reyes de ambas naciones; á Clio, *musa panegírica*, pertenecen los elogios que tributa á las diferentes clases sociales; á Erato, *musa amorosa*, se dedican las poesías propiamente *eróticas*; á Euterpe, *musa pastoral*, los cuadros de la vida campestre y patriarcal, con la fábula de *Pan y Siringa* y la bellísima historia de *Jacob y Raquel*; á Polimnia, *musa lirica*, toca el imperio de las poesías patéticas y sátiras; á Thalia el de los epitalamios; á Melpómene, *musa fúnebre*, el de las elegías; y á Caliope, *musa moral*, el de las producciones filosóficas. Tal es la forma y el objeto del *Coro de las Musas*.

Daniel Levi de Barrios que habia sufrido sin duda los tiros de la envidia, y que veia desdeñada la poesía y sus cultivadores, manifestó en el prólogo de esta coleccion, al paso que se ostentaba docto en la literatura antigua, que no podian abrumarle sus detractores.

«A Hércules (escribia) con ser tan superior en fuerzas, «hicieron guerra los pigmeos, viéndole dormido. Es me- «nester mas industria que fuerza para vencer los que, á «modo de mosquitos, picando á la poesia, no la dejan so- «segar, dándole tan molesta guerra que tal vez la hacen «cubrir el rostro con el velo del temor. Pudo Alcides lograr «las mas árduas empresas y no pudo resistir la flaqueza «de una frágil belleza. Suele el mayor ánimo afeminarse á «vista de la torpe censura. No debe ponerse la camisa del «centauro que abrasa, sino la piel del leon que asombra.

«El que sesiente acometer de los que forman el susurro de la censura, arrójese en la fuente del exámen y verá que presto los moja la corriente del desengaño; verá que presto los echa del corcho de su encendida mordacidad, para decir con el real profeta: *Cercáronme, como abejas y fueron apagados como fuego de espinos.*»

Sin embargo de esta singular protesta contra la mordacidad, hubiera la sana crítica encontrado entonces como halla ahora, en las obras de Daniel Levi al lado de apreciables bellezas reprensibles defectos. Verdad es que estos provenian en gran parte del mismo estado de las letras y de la facilidad con que siguió Barrios la escuela culterana, imitando el language *bombástico* y excesivamente hiperbólico de los sectarios de Góngora. Pero este censurable afán, si bien deslustra no pocas bellezas de estilo, si bien desfigura muchas imágenes sencillas y verdaderamente poéticas, no llega á oscurecer el ingenio de Barrios, el cual logra arrancar á su múltiple lira, ya acentos patéticos, ya rasgos propiamente épicos; ora tonos satíricos y ora en fin tiernas pulsaciones, que retratan la felicidad ó bosquejan la apacible y sosegada vida del campo. Semejante generalidad es, no obstante, causa de que no en todos los terrenos sea este poeta igualmente apreciable. Quizá dedicado exclusivamente á los asuntos que tienen relacion con la poesía épica, hubiera podido alcanzar señalados laureles en tan anchurosa y mal trillada senda; para esto, contaba sin duda con una imaginacion fresca y lozana; tenia una facilidad notable para describir y manejaba, finalmente, los medios del arte con especial soltura. Barrios, como el mayor número de los escritores de su raza, no

Juicio
de
Daniel Levi.

se contentó con los triunfos que podia ofrecerle un género determinado, y aspiró á cultivarlos todos; sin ver que de este modo enervaba sus fuerzas y consumia los tesoros de su imaginacion inútilmente. Sin embargo en todas sus composiciones derramó igual erudicion y en todas dejó huellas de su no escaso talento. En prueba de esta observacion y de las demas que dejamos apuntadas, parécenos bien copiar aqui algunos pasages de sus obras. Veamos, pues, como describe en la *Musa geógrafa* (Thersicore) à la península ibérica :

Toda vistosa la region se ostenta,
que por el rey Hispan se nombró España,
de ingenios doctos cátedra opulenta,
de fuertes héroes, militar campaña:
varias provincias conquistó sangrienta,
inculcó la del indio tierra extraña,
dándole siempre triunfos laureados
las armas y varones señalados.

Al mar mediterráneo corresponde
por la parte que el flavo Apolo viene,
y à los franceses limites por donde
viste de escarcha el Boreas á Pirene.
En esta vanda y la que el sol esconde
toca el raudal de Atlante; y del Sur tiene
aquel mar que del tórrido africano
la aparta con el golfo gaditano.

De sus célebres rios la recrea
el rojo Miño, el Duero caudaloso;
Ebro que en reinos ínclitos campea;
corriente Llobregat, Ter generoso:
Béthis que á los Elísios lisongea;
Tajo en Castilla y Portugal undoso;
Xucar bravo en la tierra valenciana;
y con nativo puente Guadiana.

Fuerte si lucha, aguda si conversa,

siempre asombró con potestad ferina :
 por cuanta la ocupó nacion diversa,
 su riqueza ocasion fué á su ruina.
 Habló en lengua caldáica, egipcia, persa,
 hebrea, griega, arménica, latina,
 gótica y agarena ; y hoy sus gentes
 mezclan todo en idiomas diferentes.

Asi narra en el *metro IV* de la misma musa el poderío de Julio César :

Y César por mirarse soberano,
 de su temida patria fué tirano.
 La Citerior España rigió, cuando
 con juvenil y docta valentía,
 al robusto gallego sujetando,
 desbarató del lujo la osadía:

De envidia en Cádiz suspiró mirando,
 la estatua de Alejandro, porque habia
 con menos años conquistado el suelo,
 juzgando aun fácil el rendir al cielo.

Imitóle de suerte afortunado
 que hasta del gran Pompeyo victorioso,
 á sus plantas el mundo vió postrado,
 primer de Roma emperador famoso.

No puede negarse que en estos pasages resalta la entonacion épica, lo cual se advierte tambien en las siguientes octavas del *metro V* de la referida musa. Pinta en ellas la pérdida de España :

Belígero monarca de la ardiente
 Africa el sábio Ulit, infestó á España
 con la que acaudilló bárbara gente
 el gran Tarif en militar campaña.
 El padre la guió de la imprudente
 Caba, incitado por la torpe hazaña
 que á su rey fué traidor, con el vil Oppas,
 mitrado Galalon de falsas tropas.

. . . del Guadalete celebrado
ensangrentó los campos animoso
el infeliz Rodrigo, al denodado
árabe acometiendo belicoso.

Mas que su intrepidez pudo su hado,
destinándole á estrago lastimoso
en la prolija lid: que el feroz mauro
le quitó la corona con el lauro.

En la *Musa amorosa* (Erato) se hallan composiciones ligeras que contienen mucha gracia y ternura. Sirva de ejemplo el madrigal que dedica á cantar la belleza de Cloris, dando mas crédito á sus ojos que á su boca, el cual se halla concebido en estos términos:

Suspensio mi sentido,
Cloris, entre la vista y el oido
á cual crea no duda:
que de tus ojos la elocuencia muda
imprime en tu semblante, á matar hecho,
el oculto carácter de tu pecho.
En vano, pues, procuras
que tus labios atentos
á seguir tus intentos,
nieguen lo que aseguras,
si de tu corazon se ven distintos
los confusos enojos
en los vivos espejos de tus ojos,
y con gracia no poca,
política tu boca
dice y tus ojos bellos
cuanto ella quiere y cuanto saben ellos.

El siguiente himno epitalámico, inserto en la *Musa cómica* (Thalia) dedicado á celebrar las bodas de las *cesáreas magestades* Leopoldo, Ignacio, y do-

ña Margarita de Austria, no carece de movimiento CAPITULO IX.
lírico:

Aquella imperial águila
que del sol mas clarífico
se remonta á lo fúlgido
por mirarse en lo nítido.

De la fama en los cánticos
sube hasta el norte frígido,
iman de cuanto hipérbole
es de su elogio símbolo.

Por la estrella es mas célebre:

que de su Marte espíritu
en brazos de lo bélico
consigue lo pacífico.

Unido á lo magnánimo
ostenta lo magnífico,
de su respeto idólatra,
si de su afecto ídolo.

Las auroras que plácidas
son en cielo flamígero,

.....

sirviéndola solícitas,
hiriendo pechos ínclitos,
á los deseos Tántalos
ponen despeños Iscaros.

Mas dignos de aprecio nos parecen los sonetos
que encierra la *música de Apolo* y entre todos el que
dedica á la *muerte de Raquel*, notable por el pensa-
miento filosófico que encierra:

Llora Jacob de su Raquel querida
la hermosura marchita en fin temprano
que cortó poderosa y fuerte mano
del árbol engañoso de la vida.

Vé la purpúrea rosa convertida
en cárdeno color, en polvo vano
y la gala del cuerpo mas lozano

postrada en tierra, a tierra reducida.
 ¡Ay! (dice) ¡gozo incierto! ¡gloria vana!
 ¡mentido gusto!, ¡estado nunca fijo!
 ¿Quién fia en tu verdor vida inconstante?

Pues cuando mas robusta y mas lozana,
 un bien que me costó tiempo prolijo
 me lo quitó la muerte en un instante.

Tambien escribió Daniel Leví Barrios, segun dejamos ya indicado, composiciones festivas y satíricas, dando á las primeras el título de *donaires*; en la *Musa lírica* (Polimnia) se lee la siguiente glosa ó letrilla que no deja de tener gracia y chiste:

Hasta cuando, Ines,
 por ese mirar
 ha de dar
 con anteojos
 de ojos
 cualquiera que ves?..

Del amor el fuego
 despues que postrado
 á tu agrado
 los ojos te ha dado,
 ha quedado ciego;
 y pues sin sosiego
 tu girasol es

hasta cuando Ines, etc.

El sol te dá en cara
 por ver que mas claro
 con reparo
 sin costarle caro,
 te sale á la cara:

ya que asi declara
 su dulce interes
hasta cuando, Ines, etc.

Ves del sol que alistas
 el albor rosado
 mejorado,

por que le han sacado
 tus ojos á vistas,
 y pues sus conquistas
 están á tus pies
hasta cuando, Ines, etc.

No creemos necesario hacer mas citas, para dar á conocer á Daniel Leví de Barrios, como poeta castellano. Creemos que bastan los trozos que dejamos trascritos para que nuestras observaciones adquieran toda la fuerza necesaria. Este docto judaizante, como admirador entusiasta de Góngora, cuyas *Soledades* elogia en diferentes pasages de sus poesías, siguió los errores de aquel gran poeta. Sin embargo, no debe confundirse entre la turba de infatuados copleros que asediaron desafortunadamente el parnaso español en el siglo XVII, y que sin talento ni imaginacion, solo glosar y parodiar supieron, hablando un extravagante dialecto que ni ellos mismos comprendian.

Dijimos en el capítulo segundo de nuestro anterior *Ensayo* que daríamos en el presente á conocer la traduccion que hizo Rabbi Jahacob Abendaña del libro titulado *Cuzary*, escrito por R. Jehudah Levita en lengua arábica, y trasladado á la hebrea por R. Jehudah Aben Thibon. Manifestamos en el lugar indicado el objeto, forma y distribucion de esta importante obra, cuyo argumento, valiéndonos de la expresion de Abendaña, es una larga disputa que tuvo con el rey Cuzar un sábio judío hasta convencerle de los errores del gentilismo. El *Cuzary* se halla escrito en un diálogo ingenioso, recordándonos su lectura otras dos producciones que si bien no guardan en el fondo de la doctrina estrecha ana-

Jahacob
 Abendaña.

—
 El libro
 de
 Cuzary.

ENSAYO III.

logía, en su forma y en sus tendencias morales tienen no pocos puntos de contacto. Tales son el famoso libro escrito en lengua árabe con el título de *Cabila y Dina*² y el *Conde Lucanor*, compuesto por el infante don Juan Manuel, en castellano. No es este el lugar de emitir nuestra opinion, respecto de la semejanza que existe entre las tres obras citadas, ni la comparacion y análisis de ellas, es cosa tan breve que pueda hacerse, sin que nos excedamos de los límites que nos hemos propuesto guardar en estos *Ensayos*. Baste solo tener presente que tanto las fábulas de *Cabila y Dina*, como el libro de *Curazy* pudieron servir al infante don Juan Manuel, sino de modelo, de recuerdo al menos al escribir la interesante obra del *Conde Lucanor*, tan justamente elogiada, así por la sana y profunda moral que respira, como por la gracia de los diálogos de que se compone.

Volviendo á la traduccion de Abendaña, parecenos suficiente para darla á conocer el trasladar aquí algun pasage de ella. Veamos la distincion que hace en el *discurso IV* entre el hombre religioso y el filósofo :

HABER. «Muy diferente es el que tiene religion que el filósofo; por quanto el que profesa religion, busca á Dios á fin de grandes provechos, fuera de la utilidad de alcanzar su conocimiento; y el filósofo no pretende otra cosa sino saber que hay Dios, y decir de él la verdad. Así co-

Su language.

² Esta obra fué traducida por mandado del rey sábio en el año de 1267, era de 1299; su título era: *Este libro es el mado de Cabila é Dina el qual departe por encemplos de omes é animalias*. Fué primero traducido al latin y despues puesto en lengua vulgar

en el mismo siglo XIII. Mas adelante lo tradujo Juan de Capua de nuevo al latin; del latin se trasladó al italiano y de este idioma al español, imprimiéndose á fines del siglo XV con el título de *Ejemplario de virtudes*.

»mo pretende saber, por egeemplo, y mostrar que la tierra
 »está en el centro de la *esfera grande*, y que no está en el
 »centro de la esfera de las estrellas, y otras noticias de la
 »verdad de las cosas. Y juzga que no es de daño la ignoran-
 »cia en el conocimiento de la tierra; y entender que es ex-
 »tendida y rasa. Y no tiene por utilidad sino el conocimien-
 »to de la verdad de las cosas, para ser semejante al enten-
 »dimiento agente, y convertirse con él en una misma cosa,
 »sin reparar que sea justo ó que sea epicúreo, como sea fi-
 »lósofo. Y los fundamentos de su creencia es que ellos
 »dicen que Dios no hace bien ni hace mal; y creen que el
 »mundo es *ab eterno*, y no admiten que el mundo fué total-
 »mente nada antes que fuese criado; porque nunca dejó de
 »ser, ni dejará de ser.»

Este pasage revela los diferentes sistemas filosó-
 ficos que eran conocidos en el siglo XIII por los
 hebreos y por los árabes, y dá á conocer las creen-
 cias y principios astronómicos de aquella época,
 poniendo al mismo tiempo de manifiesto el espíritu
 con que todo el libro de *Cuzary* se halla escrito.
 Considerado este trozo, como muestra de estilo y
 de language, manifiesta tambien que Rabbí Aben-
 daña se sugetó tal vez mas de lo conveniente al tex-
 to hebreo, respecto á la manera de formar los pe-
 ríodos. Abendaña, que publicó esta traduccion
 en 1663, 5423 de la creacion, dió tambien á luz
 otras producciones y entre ellas una traduccion cas-
 tellana de la *Misnah* con los comentarios de Maimo-
 nides y Bartenoras. Fué prefecto de la célebre sina-
 goga de Amsterdam, en donde imprimió sus obras
 á excepcion de la *Controversia* con Antonio Hulsio,
 que se publicó en Leyden por los años de 1669
 y 1683, en que pasó de esta vida.

Otros traductores hebreos florecieron en esta
 edad, señalándose entre ellos el hakam Rabbí Jahacob

ENSAYO III.

Ihudá Leon.
—
Cansino.
—
Cáceres.
—

Hages, Jahacob Ihuda Leon Hebreo, Jahacob Cansino, y Francisco de Cáceres. Tradujo el primero la celebrada obra de Isahak Aboab, titulada *Candelero de la luz* במנורת הבאר, apellidándola *Almenara de la luz* y dióla á la estampa por primera vez en Liorna ³. El segundo puso en castellano, *para provecho comun de los hebreos*, los salmos de David, intitulado á su traduccion *Alabanzas de santidad* קדש הללוים ⁴ y ajustándose estrictamente á la frase y palabras del hebraico. El tercero que fué intérprete de los españoles, en las plazas sugetas al gobierno de Oran, vertió á nuestra lengua la obra que habia compuesto para elogiar los *Extremos y grandezas* de Constantinopla Rabbi Moisen (Mosseh) Almosnino. El cuarto, que abjuró del judaismo de edad ya probecta, trasladó del italiano la apreciable obra del docto caballero Doménico Delphino, dándole el título de *Vision deleitable y sumario de todas las ciencias*. Bien comprenderán nuestros lectores que no es de nuestro propósito el examinar detenidamente estas traducciones, principalmente cuando la extension que van tomando estos *Estudios*, nos obliga á ser mas breves de lo que nosotros quisiéramos. Sin embargo, bueno será advertir que la *Almenara de la luz* consta de tres tratados, divididos en *siete luces*, en las cuales se tratan altas cuestiones filosóficas, y se despliega una erudicion admirable. El estilo y el lenguaje empleados por Hages son bastante notables, no solo por la construccion de la frase, sino por el

3 La segunda edicion se hizo en Amsterdam en 1608 de J. C. 5468 del cómputo hebraico. R. Jahacob Hages escribió tambien un comento hebreo de la Misnah con el título de *Arbol de la vida*.

4 La traduccion debió ser *Santidad de alabanzas* gramaticalmente hablando. Leon Hebreo alteró, sin embargo, la colocacion y régimen de estas palabras, al ponerlas en castellano.

uso de palabras bárbaras y el abuso de idiotismos y solecismos que se nota en toda la obra. Hállanse no obstante algunos trozos escritos con singular nérvio y aun correccion, lo cual induce á creer que los defectos notados provienen en este hebreo que llevaba el renombre de *sábio*, mas bien del estado de corrupcion á que habia llegado la lengua castellana entre los judíos que moraban en tan apartadas regiones, que de propia ignorancia.

Mucho mas apreciable nos parece la version de los Salmos de Leon Hebreo, á quien tributaron justas alabanzas por esta obra Daniel Leví Barrios, Isahak Orobio de Castro, Jahacob de Pinna, celebrado poeta de aquel tiempo, é Isahak Gomez de Sosa, docto en la lengua latina, y no menos distinguido poeta. Para que pueda apreciarse esta version, como cumple á su mérito, trasladaremos aquí el siguiente trozo del Salmo XVIII.

«Rodeábanme cuerdas de muerte y dolores de hombre de iniquidad me conturbaban. Dolores de sepultura me cercaban y me anticipaban lazos de muerte. *Entonces* en la angustia llamaba á Adonay; y á mi Dios clamaba y él oia de su palacio mi voz y mi clamor delante de él entraba y en sus orejas. Y luego se movia y temblaba la tierra y cimientos de los montes se estremecian y se conmovian, porque crecia el furor de él. *Con que* subia humo en su nariz y fuego de su boca quemaba: brasas se encendian de él. *Entonces* inclinaba cielos y descendia á la tierra con niebla debajo de sus pies, y cabalgaba sobre un Querub y volaba, con que volaba sobre alas del viento en mi ayuda. Y ponía escuridad su encubrimiento, sus rededores su cabaña, escuridad de aguas de nubes de cielos. Del resplandor que enfrente del ví sus nubes que pasaban con pedrisco y brasas de fuego. Y atronaba los cielos Adonay, y el Altísimo daba su voz con pedrisco y brasas de fuego. Juntamente

Alabanzas
de
Santidad.

ENSAYO III.

»enviaba sus saetas y esparcialos, y relámpagos arrojaba y
 »los consumia. Con que se aparecian corrientes de agua, y
 »se descubrian fundamentos del Universo de tu reprehension,
 »Adonay, y por causa del aliento de espíritu de tu nariz.»

La version no puede en verdad ser mas exacta. Leon Hebreo tuvo el buen sentido de subrayar todas las palabras que añadió, para mayor inteligencia del texto, lo cual contribuye á hacer que resalte mas el mérito de su obra, pues que puede compararse con el original hebreo que acompaña á la traduccion. Las *Alabanzas de Santidad*, se imprimieron en 1681, que equivale al año de 5431 del cómputo judaico. Leon hebreo escribió y publicó tambien en Amsterdam dos obras tituladas: *El Retrato del Tabernáculo y El templo de Salomon y todas sus circunstancias*.

Extremos
 y
 grandezas
 de
 Constantinopla.

Jahacob Cansino, que prestó á los reyes de España señalados servicios en las guerras de Africa, fué muy docto en las lenguas orientales, poseyendo sobre todas la *arábiga*, la *hebreá*, la *caldeá* y la *cenetia*, de que dió pruebas, traduciendo importantes documentos. Mostróse tambien entendido en la castellana con la version de los *Extremos y grandezas* de Constantinopla, obra que se dió á la estampa en Madrid, bajo los auspicios del Conde-Duque, en 1638. El objeto de este curioso tratado es describir la antigua Bizancio, y manifestar sus ventajas é inconvenientes. Se halla dividido en diversos artículos, y al hablar de las moradas dice, que unas se hallan suntuosamente fabricadas, mientras otras son lóbregas y frias en el invierno, y muy calurosas en el verano.

«La causa es por ser corte: donde hay infinita gente y

»grandes señores (prosigue) vale un palmo de tierra á peso
 »de oro, y mucho mas el fabricarlo; y no pueden comprar
 »ni obrar sino los muy ricos: y estos tales fabrican magni-
 »ficamente, conforme á su poder. Y como el lugar es estre-
 »cho, no queda patio ó corral que no se obre, y lo procu-
 »ran hacer lo mejor del aposento en alto, abriendo venta-
 »nas á la *tramontana*, por ser saludable; y con esto queda
 »lo bajo oscuro, sin respiradero á ninguna parte, porque
 »por toda su vecindad está obrado, sin dejar espacio ocioso;
 »y como el servicio de las casas se hace en lo bajo de ellas
 »donde se echa tambien toda la inmundicia, quedan hedion-
 »das. La ciudad es muy húmeda, y cuanto baja lo es la tier-
 »ra, congelándose la humedad, resfria mas en invierno; y
 »el verano no teniendo de donde le venga fresco, queda lo
 »bajo cerrado de todas las partes, cálido en extremo, y con
 »esto tan dañoso á la salud que es inhabitable.»

La traduccion de Cansino, considerada bajo su aspecto literario, no puede ofrecerse como modelo, si bien se lee con gusto y aprovechamiento, por las raras noticias que contiene.

La *Vision deleitable*, libro escrito con suma erudicion y profundidad de doctrina, se halla traducida en language corriente y castizo, que conserva (por ser version del italiano) muchos mas puntos de analogía con nuestra lengua que muchas de las obras citadas. Esta razon y la de ser tambien obra mas conocida de nuestros literatos, nos retrae de poner aquí alguna muestra de ella.

CAPITULO X.

Siglo XVII.

Daniel Israel Lopez Laguna.—Espejo fiel de vidas.—Joseph de la Vega.—Sus novelas.—Rumbos peligrosos.—Doña Isabel de Correa.—El Pastor Fido.—Joseph Salom.—Sendero de Vidas.—Joseph Franco Serrano.—Los cinco libros.—Rabbi Saul Mortera.—Isahak Orobio de Castro.

ENSAYO III.

Lopez
Laguna.

Uno de los ingenios mas notables que á mediados del siglo XVII produjo la raza hebrea-española, fué sin duda Daniel Israel Lopez Laguna. Perseguido desde muy jóven por el Santo-oficio y libre al cabo de sus calabozos, huyó de España á la isla de Jamáica. Al respirar allí el aire de la libertad, se resolvió á traducir los Salmos de David en lengua castellana y auxiliado con el estudio de las humanidades que durante su juventud habia hecho, emprendió aquella árdua tarea con tal teson y empeño que no perdonó trabajo alguno para llevarla á cumplido término. Nuevas vicisitudes vinieron en Jamáica á turbar la quietud de Daniel Israel, lo cual

contribuyó, como observa Abraham Jahacob Enriquez Pimentel en el prefacio del *Espejo fiel de vidas*, á que invirtiera en los Salmos veinte y tres años de trabajo y otros tantos de desvelo, entre persecuciones de guerras, incendios y huracanes. Se advierte, pues, que Lopez Laguna hubo de tardar sobre cuarenta años en la traduccion de los Salmos que con el título indicado imprimió en Lóndres en 1720 de J. C., 5480 del cómputo hebreo. De sus estudios, de su persecucion en España y del sitio en que compuso su obra, dá noticias el mismo Daniel Lopez en la siguiente décima:

Es perseguido
por la
Inquisicion.

A las musas inclinado
he sido desde mi infancia:
la adolescencia en la Francia
sagrada escuela me ha dado.
En España algo han limado
las artes mi juventud:
ojos abriendo en virtud,
salí de la Inquisicion;
hoy Jamáica en cancion
los Salmos dá á mi laud.

Despues añade:

En mi prision los deseos
cobré de hacer esta obra:
tuvo efecto en la zozobra
ó afan de humanos empleos.

Es indudable que las persecuciones sufridas por Daniel Lopez Laguna produgeron el mismo efecto en él que en David Abenatar Melo y que en otros muchos habian causado ya las iras del Santo-oficio. Aludiendo á estas consideraciones, escribia el citado Enriquez Pimentel de esta manera: «Le movió y

ENSAYO III.

«le incitó el santo y pio celo de judío y el ver que «todos nuestros hermanos los que vienen (á Lón- «dres) de España y Portugal, huyendo las persecu- «ciones de tan tiranas y crueles tierras, á gozar en «estas el reposo y quietud que allá no les es conce- «dido, es forzoso que lean en lengua castellana, «por no entender el sagrado idioma hebreo... El «autor atendiendo á esta razon (prosigue haciendo «el juicio de la obra) tomó el trabajo con mucho «afan y desvelo para traducir esta divina obra del «Psalterio de la lengua santa en este suave é inteli- «gible language, en este delicado y dulce estilo y «en este meloso y sonoro verso... Compuso el autor «su libro en todas suertes de versos, los cuales se «pueden aplicar á las tonadas hebráicas y españo- «las, para cantarlos en todas ocasiones.» Despues añade respecto á la exactitud de la traduccion; diri- giéndose al lector: «Considera tú seguir lo literal «del sagrado verso, para ponerlo en verso castella- «no, ciñéndose al mismo sentido y á las mismas pa- «labras con tal rigor que habiéndolo traducido de «la lengua santa en la vulgar y reducido de prosa á «verso, no se halla que falte, disuene, ni acrecien- «te una sílaba.» Tal fué el juicio que los mas doc- tos judíos formaron del *Especjo fiel de vidas*, apre- surándose muchos de ellos á rendir el tributo de su admiracion á Daniel Lopez Laguna, por haber llevado felizmente á cabo tan colosal empresa¹

Espejo fiel
de
vidas.

1 A la traduccion de Laguna preceden multitud de composicio- nes escritas en latin, inglés, por- tugués y castellano que por una parte ponen de manifesto el aplau- so con que fué recibido el *Es- pejo fiel de vidas* y manifiestan por otra el entusiasmo con que

los judíos cultivaban á fines del siglo XVII las letras. Los poetas que honraron á Daniel son: Da- vid Chaves, Abraham Gomez Sil- veyra, Jabacob Enriquez Pimen- tel, Abraham Pimentel, R. Mon- dejar, Nuñez de Almeida, Samson Guideon, Nosesch Manuel Fonseca

Pero el juicio de los contemporáneos de Laguna es en nuestro concepto algun tanto exagerado. Hay en su obra no pocas bellezas de estilo: la versificación es en general suelta, fluida y sonora; el language tiene bastante dignidad y es á veces elegante y sencillo en extremo. Pero no siempre es este judío en la traduccion tan exacto y fiel como debiera, ampliando y desliendo con frecuencia pensamientos y pasages enteros, y dando al par entrada en los salmos á crecido número de ideas extrañas al texto hebreo. Este defecto provino en Daniel Lopez Laguna, como en David Abenatar Melo, de la situación especial en que se hallaba, al escribir su obra. Habia sufrido los anatemas del Santo-oficio, y sido al par lanzado del pais natal por sus terribles iras: natural era por tanto que al verse libre de sus calabozos, prorumpiese en amargas quejas contra tan intolerante tribunal, yendo tan léjos en el odio que llegó, no ya á aludir á sus persecuciones, sino á estampar en algunos salmos el nombre con que la Inquisicion era apellidada. En el X ingiere el verso que subrayamos en la siguiente octava:

Juicio
del
mismo.

¿Por qué Señor te encubres á lo léjos
á nuestro ruego en horas de quebranto?..
piadosos nos alumbren tus reflejos
cuando sobervio el malo causa espanto
al pobre, *persiguiendole en consejos*
del tribunal que infieles llaman santo:
presa sea el mal sin que audaz se alaba,
pues aunque él se bendice, en mal se acaba.

de Pina, Jahacob Lopez Laguna (hijo) Abraham Bravo, y Jahacob de Sequeira Sumada. Tambien escribieron en su elogio estas poetisas: doña Sarah de Fonseca Pinto y

Pimentel, doña Manuela Nuñez de Almeida, y doña Bienvenida Cohen Belmonte. La última composición es de Daniel Lopez Laguna, hijo del traductor.

En otros pasages alude al estado en que se hallaba en su época el pueblo proscrito é implora la proteccion divina. Entre otras muchas citas que pudiéramos hacer, bastarán los cuatro primeros versos del salmo CXXIV que dicen así:

Si por nos el Señor no hubiera sido
diga agora Israel, pueblo esparcido,
 si el alto Dios no hiciera por su nombre
 en levantarse contra nos el hombre.

Las versiones de Daniel Lopez Laguna tienen, sin embargo, y este es su carácter general, bastante energía y fuerza de colorido, hallándose en ellas á menudo trozos notablemente versificados, en los cuales resaltan al mismo tiempo todas las dotes de la poesía oriental. En prueba de estas observaciones, y á fin de que nuestros lectores juzguen por sí del mérito de este insigne judío, considerado como poeta castellano, copiaremos algunos trozos de diferentes salmos de su *Espejo fiel de vidas*. Asi comienza el salmo LXXXVI:

Su análisis.

Escucha, Dios supremo,
 la voz de mis clamores y responde;
 pues por ser pobre, temo,
 que el bien al miserable se le esconde;
 guarda mi alma por ser tuya y mia;
 salva á tu siervo fiel que en tí confia,

Apíadame, pues llamo
 en tu nombre supremo todo el dia:
 corona, pues te amo,
 el alma de tu siervo de alegría;
 pues en tí espero cobre nuevo aliento,
 cuando humilde en tus manos la presento.

Despues sigue:

De mi angustia en el día
te llamaré, esperando me respondas:
que á quien en tí confía
no es posible tu gracia se la escondas,
pues no hay Dios en los dioses que te iguale
y á tus obras su engaño no equivale.

Muéstrame tu carrera,
andaré en tu verdad entre hijos de hombre,
pues firme persevera
mi corazón temiendo tu alto nombre.
y siempre te loará mi amor interno
aclamándote rey, único, eterno.

En el salmo X citado arriba describe así al
malvado:

Dijo en su corazón desvanecido:
«De mi grandeza resbalar no puedo
«en ningunas edades, pues he sido
«siempre el que á todos en virtud excede.»

De maldición su lábio fementido
llenó con falsedad arte y denuedo,
siendo su lengua víbora que mata,
pues cuando más alaga, más maltrata.

Acechador violento en las aldeas,
cual oso hambriento, enviste al inocente:
sus ojos sin temer que tú los veas,
atalayan, cual león de lo eminente
de su gruta á las mismas plebeas
gentes que asalta audaz cuanto inclemente;
pues lisongeando hipócrita abatidos,
coje en su red rebaños de aflijidos.

En el Salmo XXVII pinta de este modo la tri-
bulación del justo, en medio de los malvados:

Los que voraces más que toros fueron
con intrépido estruendo me rodean:
los fuertes de Bassan se embravecieron

y en cercarme tiránicos se emplean :
 Como el hambriento leon bramando abrieron
 las trogloditas bocas que desean
 quebrar mis huesos y en ardientes fraguas
 mi sangre derramar como las aguas.

Daniel Lopez Laguna emplea en su traduccion las silvas, los tercetos, las estanzas, las redondillas, las décimas, los romances y las quintillas, conociéndose apenas combinacion métrica y rítmica que no ensaye, casi siempre con soltura y conocimiento del arte y á veces con notable éxito. Si el plan de estos *Estudios*, lo consintiera, pondríamos aqui algunas muestras de cada una de estas especies de versos. Sin embargo, habiéndonos llamado la atencion el hallar tratados tan altos asuntos en décimas de pie quebrado ó *seguidillas*, copiaremos parte del Salmo LXXXVII, para que nuestros lectores juzguen de estos raros ensayos :

Ama Dios mas las puertas
 de Sion, que todas
 las moradas que el pueblo
 de Jacob goza.

Nobleza
 es cantar su grandeza :
 que el que habla
 en su séquito, entabla
 su archivo
 en ciudad del Dios vivo.

Cuenta el señor los pueblos
 y solo escribe
 en su libro al perfecto
 que en su ley vive.

Sabido
 es que él allí ha nacido,
 divina

goza luz que ilumina
 morales
 ciencias en sus portales.

Todos estos loores
 en su alta esfera
 logra el trono del alto
 Dios en la tierra.

Cantores
 sacros y tañedores
 gloriosos
 con himnos misteriosos
 le canten
 y conmigo le alaben.

Es notable que, cuando Lopez Laguna llega á ser pueril en extremo, formando anagramas, acrósticos y logogrifos en las composiciones que preceden á los Salmos, apenas se encuentren en estos vestigios del mal gusto que devoraba en su época la literatura española. En cambio se hallan usadas con oportunidad muchas frases y palabras olvidadas ya por nuestros literatos del siglo XVII y no pocas, en cuya formación se atuvo visiblemente Daniel Lopez Laguna á las analogías hebráicas. Todas estas circunstancias, con las demás que ya dejamos apuntadas, dan pues, al *Espejo fiel de vidas*, cierto interes é importancia, que le recomiendan muy especialmente al aprecio de los literatos españoles.

Contemporáneo de Laguna fué Joseph de la Vega, rico mercader de Amberes, quien segun la expresión de su compatriota Baltasar Orobio, se distinguió desde sus primeros años «en elogios de altos principes de Italia, ya en célebres epitalamios, ya en fúnebres declamaciones,» mostrando en toda clase de estudios singular talento. Con tan brillantes

Joseph
 de
 la Vega.

ENSAYO III.

Rumbos
peligrosos:
Novelas.

disposiciones escribió Joseph de la Vega diferentes obras históricas y filosóficas ² no olvidándose tampoco de cultivar el campo de las bellas letras, en donde recogió también notables alabanzas ³. Compuso, pues, y dió á la estampa en la ciudad de Amberes, por los años de 1683, una coleccion de novelas, á las cuales puso el título de *Rumbos peligrosos*; mereciendo que el citado Baltasar Orobio, que gozaba entonces de grande autoridad, como crítico, se expresase en estos términos, al hablar de las referidas novelas.

Juicio
de
Baltasar
Orobio.

«Dejando materias mas graves, el insigne Vega discurre en esta que da á la estampa (ó por divertir su ánimo ó los de algunos que le persuadieron, á quienes no pudo decentemente negar este honesto divertimento) con el mayor acierto que en semejante asunto vió nuestro siglo.»

No creemos nosotros que el juicio de este judío deba ser en nuestra época de tanto peso como lo fué quizá en la de Vega. Este escritor, á quien no puede negarse erudicion, talento, y sobre todo una imaginacion verdaderamente creadora, se dejó arrastrar mas de lo conveniente de la corrupcion que á la sazón dominaba las letras, ó como dice un escritor amigo suyo, «*aspiró á dar á su estilo cierta elevada novedad, no imitando á nin-*

2 Las obras que dió á luz Joseph de la Vega son las siguientes: *Discursos académicos, morales, retóricos y sagrados*, Amsterdam 1685; *Confusion de confusiones*, id. 1688; *Retrato de la Providencia y Simulacro del valor*; id. 1690; *Ideas posibles de que se compone un ramillete de fragantes flores*, Amberes 1693; *Triunfos del águila y Eclipses de la luna*, Amsterdam 1683; en el prólogo de los *Rumbos pe-*

ligrosos menciona también estas obras: *Salmos Penitenciales*; *Filosofía moral*; *Vida de Faustina*; *Vida de Adam*; *Vida de Joseph* y *Doscientas cartas á diferentes principes*.

3 Los *Rumbos peligrosos* fueron elogiados por don Simón de Barrios, Antonio del Castillo, Daniel Levi de Barrios; Duarte Lopez Roza, don Alvaro Diaz y Antonio Fernandez, todos judaizantes y poetas castellanos.

guro, ni pudiendo ser tampoco fácilmente imitado.» Semejante deseo fué indudablemente causa de que no siempre sea Vega tan natural y sencillo, como debiera; llegando por el contrario á ser con frecuencia notablemente oscuro é hiperbólico. Sus novelas están escritas, sin embargo, con notable ingenio; pudiendo decirse que tuvo por modelos á los novelistas italianos, sin perder de vista las obras de este género que se habian compuesto en lengua castellana desde la época de Lope de Vega. Guardan sobre todo especial analogía con las del doctor Juan Perez de Montalvan, tanto en la disposicion de las fábulas, en las cuales entra en mucho lo maravilloso y extraordinario, como en la forma total, viéndose salpicadas de composiciones poéticas, en donde despliega admirable lujo de hipérboles y metáforas. Los títulos de estas producciones son: *Finezas de la Amistad y triunfos de la Inocencia, Retratos de la confusion y confusion de los Retratos, y Luchas de ingenio y desafios de amor.* En la primera novela insertó, apesar de lo que dejamos apuntado, algunos romances que no carecen de mérito. Feliberto, jóven napolitano que es acusado de haber abandonado á su dama, despues de gozar sus favores, prorrumpe para disculpase en estos versos que canta donde ella puede oirlos:

De Nacirso Eco se queja,
sentida de su desprecio;
¿mas de qué, cuando Narciso
no le debe mas que afecto?..

Una cosa es ser amante
y otra deudor, y es muy cierto
que ser amante no puede

Poesias
de
Vega.

quien de la deuda está exento.

Eneas huye de Elisa,

de Fedra el falso Teseo;

Jason de la hermosa Maga,

de Olímpia el infiel Vireno.

Con razon Elisa llora,

Fedra suspira con celos,

Medea con ira brama,

Olímpia gime con ruegos.

De los cuatro selamentan,

por que son de su honor deseos

y justamente procuran

venganzas de sus desprecios.

Mas ¿de qué se queja triste

quien falta al conocimiento

del que le debe el honor

por dicha y no por desvelo?

No gozó á Juno Ixion

por ser las nubes su velo

y otra Juno con sus sombras

á otro Ixion dió su lecho.

Cuando imaginó abrazar

á su esposa el dulce Orfeo,

abrazó su sombra, y otro

con la sombra el bien que pierdo!!!!...

Esta coleccion qua debió componerse de seis novelas, quedó reducida á las tres citadas, por haber perdido Vega á su padre, lo cual le movió á *llorar tragedias verdaderas, mas bien que á maquinar ideas fabulosas*. Joseph de la Vega parece que fué natural ú oriundo de la villa de Espejo, en el reino de Córdoba; habiéndose visto obligado como Barrios, Laguna y tantos otros, á abandonar su patria, para gozar de la libertad de que en ella carecia, merced á la intolerancia del Santo-Oficio.

Hemos visto, al hablar de Daniel Lopez Lagu-

na, que no se desdeñaban en el siglo de que tratamos, las mugeres hebreas de cultivar la poesía española. En el año de 1693 dirigia doña Isabel de Correa al conde Palatino, don Manuel Belmonte, una traduccion del *Pastor Fido*, poema escrito en italiano por Baptista Guarino y muy apreciado de los literatos. Doña Isabel de Correa se manifiesta en la dedicatoria tan satisfecha de su trabajo que no tubea en asegurar que su traduccion *no cede en aseo y pompa* al original italiano y á la version francesa que se hizo á poco tiempo de publicar Guarino su poema. »Antes, añade, permítame la modestia el »decirlo: lo supero en parte, por haberlo ilustrado »con algunas reflexiones » Que el juicio de esta poetisa era no solo aventurado, sino inexacto, resulta infaliblemente de la simple lectura de su traduccion comparándola con el poema italiano, que entre otros muchos elogios habia merecido ya en tiempo de doña Isabel de Correa que el entendido Manuel Faria y Sousa, le juzgase en su *Fuente de Aganipe* del siguiente modo: »Fué, dice, este celebérrimo ingenio el que tuvo mas dicha en sus silvas, composicion en que le quiso ser émulo el gran Tasso con »su *Aminta*; y aunque le imita y á veces le traslada y merece estimacion, le queda atrás por mucho »espacio: ni hay que admirarse, porque Guarino parece que nació para aquel poema, en que nunca »será vencido, y puede ser que ni igualado.» Doña Isabel de Correa conocia este juicio de Faria, y sin embargo llega al punto que llevamos indicado en el elogio de su obra. Pero no solo se expresó en los términos referidos: al mencionar en el prólogo la traduccion castellana de Cristobal Suarez de Figue-

Doña Isabel
de
Correa.
El pastor
Fido.

Manuel Faria.

ENSAYO III.

roa, dijo tambien: »Me puso espuelas á la egecucion el ver estaba en muchas quiebras de valor, »por carecer de lo dulce y grave del ritmo, esmalte »que tuvo por imposible dar á su traduccion este »autor y que yo le dí á la mia.» Se vé, pues, que en concepto de esta poetisa, aventajaba su obra no solo á las traducciones del *Pastor Fido*, hechas hasta su época, sino que no cedia al original en el *aseo y pompa del estilo*.

Mas apesar de no conformase hoy la crítica con este jactancioso juicio, por adolecer la obra de la Correa de cuantos vicios plagaron en el siglo XVII la literatura española, bien que apareció algo parca en el uso de metáforas é hipérbolés violentas, debemos observar aqui, que su traduccion es digna del exámen y estudio de los que cultiven las musas castellanas.—A fin de justificar esta opinion nuestra y para que los lectores tengan idea del estilo de esta obra, cuyo original es tan conocido de los eruditos, trasladaremos algunos trozos, observando previamente que doña Isabel Correa tuvo el feliz acuerdo de emplear en su traduccion toda clase de versos. Hé aquí como en la escena primera del acto II describe la belleza de Amarilis el enamorado Mirtilo, que disfrazado con el traje de su hermana, habia logrado imprimir en los labios de aquella un amoroso beso, confundiéndose entre otras zagalas:

En ellas la hermosura
repartió liberal los esplendores,
en cuanto alli se apura
elegante el pincel en sus primores:
la rosa se descuella,
sobresaliendo á todas por mas bella;

Tal Amarilis grata
 á vista de la dulce compañía
 fué con luz que dilata,
 cual sol que á las estrellas niega el día.

.....
 Mas ella, cual Diana,
 los grandes ojos púdica bajando,
 en vergonzosa grana,
 el rostro candidísimo bañando,
 por lo extremo mostrando,
 dió á conocer no avara
 que aun mas bella era el alma que su cara.

.....
 Con la boca dichosa
 que bien puede llamarse en casos tales
 inda concha olorosa
 de peregrinas perlas orientales,
 en la parte que iguales
 sus labios el tesoro
 rico abre y cierra en púdico decoro.

.....
 Amor que no se aleja
 estaba, Ergásto, cauto y prevenido,
 como en rosas la abeja,
 en sus rosados labios escondido;
 en tanto que se vido
 con la boca besada,
 al besar de la mia afortunada.

.....
 De la amorosa abeja
 allí sentí el gustoso y penetrante
 aguijon ¡dulce queja!...
 pasarme el corazon de fé diamante,
 que por dicha al instante
 me fué restituido,
 para poder entonces ser herido.

En la escena segunda del tercer acto se encuen-
 tra el siguiente coro al amor:

Que eres ciego, amor no creo;
 pero ciegas el desèo
 de quien te cree y conquista:
 que si tienes poca vista.
 yo bien sé,
 rapacillo, que tienes menos fé.

Ciego ó nó, no hay que tentarme:
 de tí pretendo apartarme
 á pasos largos,
 pues ciego, cuál estás, ves mas que Argos.

Huye, rie á tu contento,
 pues será ligar el viento
 el que yo te crea mas:
 intentarlo es por demas,
 por ser de suerte
 que no sabes burlarte, sin dar muerte.

Doña Isabel de Correa, á pesar de sus pretensiones, respecto al aseo y pompa del estilo empleado en esta obra, introduce en sus versos muchas palabras latinas é italianas, todo lo cual contribuye á rebajar notablemente el mérito de esta traduccion, digna sin embargo del aprecio de los que al estudio de la literatura española se consagren. Escribió esta poetisa, segun expresa en el prólogo del *Pastor Fido*, diferentes producciones originales, pero no sabemos nosotros que se hayan dado á la estampa, si bien en 1693 las tenia preparadas con este intento. Doña Isabel vivió en Amberes, á donde parece que se refugió su familia á mediados del siglo XVII.

R. Salom.

--
 R. Serrano.

Por esta misma época escribian Joseph Salom y Joseph Franco Serrano, el primero un libro filosófico titulado *Sendero de Vidas* y el segundo una traduccion de los *Cinco libros* que componen el *Pen-*

tateuco. Uno y otro judío manifestaron que poseían el idioma castellano con no poca exactitud y ambos se mostraron bastante doctos en los estudios bíblicos. CAPITULO X.

También escribieron por estos tiempos Rabbí Saul Mortera é Isahak Orobio de Castro, componiendo diferentes obras contra la religion cristiana, en donde probaron su tenacidad en seguir los errores del judaismo. Tenemos á la vista dos gruesos códices, que posee nuestro distinguido amigo don Pascual Gayangos, debidos á estos dos judíos: el de Rabbi Saul Mortera tiene por título *Tratado de la verdad de la ley de Mosséh y providencia de Dios con su pueblo*: el de Isahak Orobio se denomina: *Prevencciones divinas contra la vana idolatria de las gentes*. No siendo nuestro propósito el considerar estas obras bajo su aspecto religioso, en cuyo caso condenaríamos todas sus doctrinas, y siendo escaso su mérito literario, parécenos conveniente el suspender aquí nuestra tarea, que procuraremos terminar en el siguiente capítulo.

R. Mortera.

Orobio
de
Castro.

CAPITULO XI.

Conclusion.

Observaciones generales sobre el estado de los judíos desde principios del siglo XVIII hasta nuestros días.

ENSAYO III.

A medida que se acercaba el siglo XVIII, iba extinguiéndose en los judíos de raza española el amor á las ciencias y á las letras, quedando apenas en sus corazones un pálido destello de aquel fuego que habia alboreado en las academias de Córdoba, arrojando raudales de luz desde los muros de Toledo. No existia ya ninguna de las causas que los habian impulsado en España, durante muchos siglos, á cultivar las letras y las ciencias, ni obtenian sus esfuerzos la recompensa que en mas felices dias habian alcanzado sus mayores. Dispersos y errantes entre las demas naciones, se habia borrado en sus pechos poco á poco el sentimiento patriótico, que

arrancára en su nuevo cautiverio tristes y melancólicos acentos á sus ya olvidadas liras. Viéronse obligados á consagrarse de lleno á otro género de tareas, para aplacar en parte los sinsabores de su agitada vida. Así, el mayor número de los judíos, que desde fines del siglo XVII se dedicaron acaso á los estudios, ó no pudieron obtener todo el fruto de sus tareas que interrumpian á menudo las operaciones de un laborioso y poco lucrativo comercio, ó solo aspiraron á balbucir algunas páginas teológicas, reduciendo sus esfuerzos á formular meros catecismos religiosos de poca importancia literaria.

Habia por otra parte redoblado la Inquisicion su intolerancia y sus persecuciones, resuelta á arrancar del suelo español la última raíz de aquella raza desafortunada; y exaltado y triunfante el elemento teocrático, nada respetaba en la córte de Carlos II, consumiendo el fuego de las hogueras cuanto infundia sospechas á su recelosa suspicacia, cuanto podia contradecir su omnipotencia. Con las reliquias de la libertad del pensamiento ardian tambien los restos de la raza judáica, sin que pudieran servirle de escudo las honras y distinciones, ni aun cobijarse bajo el glorioso manto de las Ordenes militares, manchado repetidas veces con el *Sambenito* y quemando no pocas en los braseros del Santo-oficio. Era, pues, un hecho inevitable, y una consecuencia precisa de tan terribles precedentes el estado de abyeccion y de envilecimiento á que fuera de la península llegó en los últimos años del siglo XVII la raza hebráica española, no siendo posible que dieran en su antigua patria muestras de mayor vida los descendientes de Judá, que seguian la religion cristiana y sobre

CAPITULO XI.

Decadencia
literaria
de
los judíos.Su extirpacion
en
España.

ENSAYO III.

cuyas cabezas gravitaba la mano de plomo de los inquisidores.

R. Isahak
de
Acosta.

A principios del siglo XVIII florecieron, no obstante, como dejamos ya apuntado, varios judíos que dieron inequívocas, pero estériles pruebas, de su amor al estudio. Notable entre todos fué Rabbi Isahak de Acosta que en 1719 daba á luz sus *Conjeturas sagradas*, en donde reunia todas las tradiciones orales del pueblo hebreo, aspirando á fortalecer de esta manera sus creencias. Imprimíanse tambien por este tiempo varias traducciones parafrásticas de los sagrados libros: reuníanse en multitud de volúmenes *Discursos predicables* y *Glosas* mas ó menos extensas del Talmud; mas todo anunciaba finalmente que se iba secando el árbol que tan opimos y brillantes frutos habia producido, al ser cultivado por los judíos de España. Es, sin embargo, notable que al paso que iban perdiendo los judíos desterrados de la península ibérica el amor á las ciencias y sobre todo á la literatura española, hicieron no pocos esfuerzos para restaurar la lengua hebrea, publicando gran número de tratados escritos en la misma y llevando su empeño al punto de poner en hebreo el *Oracional cotidiano* que habian siempre leído en lengua castellana los judíos de raza española, refugiados en las ciudades del Norte. En 1720 se imprimia en Amsterdam el *Seder the-philoth סדר תפילות Orden de las oraciones*; y á esta publicacion seguian otras muchas no menos notables, escritas en el idioma nativo; bien que no dejaron tampoco de aparecer algunas producciones en castellano, entre las cuales puede citarse la *Memo-ria de los 613 preceptos*, obra que en 1727 de J. C.,

Reaccion
de
los judios.

5484 del cómputo hebraico, daba á la estampa R. Selemoh Adham. Pero ni aun esta publicacion pudo substraerse á la reaccion que entre los judíos se operaba: al final de los *Preceptos* copió Selemoh Adham un poema hebreo titulado שש שעירי *Seis puertas*, compuesto por el *Rab* de la K.K. de Niza, R. Selemoh Sasportas.--Por una consecuencia precisa de esta nueva tendencia del pueblo judío, aunque no desechara el idioma castellano, aunque seguia este siendo, como antes, sino el único, al menos el mas generalmente usado entre ellos, no se imprimieron ya la mayor parte de los libros castellanos sino en caracteres rabínicos, lo cual sucede igualmente en nuestros dias. De esta manera los judíos ilustrados aspiraban á reconquistar aunque inútilmente, su independendencia intelectual, y perdian los de educacion mas modesta hasta los recuerdos lejanos del pais de donde habian salido sus mayores: de esta manera especialmente los hebreos que moran en las costas de Levante, han venido á un doloroso estado de abatimiento y de ignorancia. En el siglo XIX puede asegurarse que apenas se encontrará en las naciones europeas un judío que cultive con pureza el idioma castellano y que tenga las mas ligeras nociones de nuestra literatura. Y sin embargo, no puede menos de confesarse que las letras españolas deben á los judíos no pocas páginas gloriosas, siendo muy sensible la influencia que con su saber ejercieron en el desarrollo de nuestra civilizacion y cultura.

Mientras asi se eclipsaba la raza hebrea oriunda de España, activos como siempre y ansiosos de sacudir la opresion que sobre ellos gravitaba, hacian

R. Selemoh
Adham.

Caractères
rabínicos.

ENSAYO III.

Esfuerzos
de
los judíos
en
Alemania.

los judíos de otras naciones considerables esfuerzos para abrirse camino por medio de las ciencias y conquistar la amistad, sino el cariño de los demas pueblos de Europa. Alemania habia llegado á ser el centro de la inteligencia y no fueron los judíos los últimos en tomar parte en aquel prodigioso movimiento, que debia producir la filosofía del siglo XIX. Abriéronse, pues, las Universidades á los descendientes de Israel, y aunque no fué desde luego libre la enseñanza para ellos, no pudo menos de reconocerse su influjo en el estudio de las ciencias y sobre todo en el de la medicina que habia sido por tantos siglos su exclusivo patrimonio. Esta rehabilitacion científica que los judíos alcanzaban en Alemania, no podia por otra parte dejar de imprimir cierto movimiento á la raza hebrea esparcida por toda Europa. Grandes fueron efectivamente los esfuerzos que con dicho ejemplo hicieron los demas judíos para salir del estado de postracion en que vivian, aspirando, como consecuencia del nuevo desarrollo intelectual que se inauguraba en casi todas las naciones, á la independenciam política, de que siempre habian carecido.

Sus
pretensiones
en
Inglaterra.

Es un hecho en verdad digno de maduro exámen la discusion promovida en el parlamento inglés con el referido propósito, á mediados del siglo XVIII. Pero un hecho que al mismo tiempo que dá á conocer el empeño constante de los hebreos para sacudir el yugo que agoviaba sus cervices, pone de manifiesto la aversion con que eran todavía mirados por el pueblo inglés, á cuya vista no pudieron menos de aparecer como peligrosas las concesiones que la Cámara de los lóres se disponia á otorgar á la raza

proscrita. El pueblo rechazaba toda participacion política con aquella desvalida grey, descendiente en gran número de las familias españolas, acogidas en la Gran Bretaña; y ni las amonestaciones de los repúblicos y filósofos, ni la supremacia de la Cámara alta, ni las grandes promesas de los hebreos pudieron mover el ánimo de la Cámara de los comunes, para conceder la rehabilitacion política que se le demandaba. Sin embargo, la posicion de los judíos no era en Inglaterra ni tan precaria, ni tan peligrosa como en siglos anteriores.

Un sacudimiento de aquellos que trastornan el aspecto de las naciones, dando á las ideas nuevo curso, vino entre tanto á emancipar en Francia á los judíos de la servidumbre en que vivian. Ya desde mediados del siglo habian combatido los filósofos franceses el exclusivismo religioso, tendiendo su mano niveladora á todas las sectas y admitiendo, en su indiferentismo hácia todos los cultos, el principio de la libertad de todos. Los judíos fueron, pues, considerados, durante la república, como *hombres libres* y como *ciudadanos franceses*, teniendo en consecuencia participacion en todos los derechos políticos que en nombre de la igualdad se habian proclamado. Dejaron de ser considerados como esclavos; aspiraron á todos los cargos públicos, emprendieron con no escaso éxito todas las carreras, y se abrió por fin ante su vista un nuevo y mas extenso horizonte, arraigándose en ellos la esperanza de una felicidad que buscan en vano por el mundo.

Su
emancipacion
en
Francia.

El siglo XIX debia mitigar en parte las calamidades que afligian aun al pueblo proscrito, apesar de la proteccion que durante el XVIII habia

ENSAYO III.

alcanzado en todas las naciones.—Dueños de grandes capitales, con libertad civil y con algunas garantías políticas, natural era que aspirasen los judíos á asegurar aquellos derechos conquistados con tanta sangre; natural era que pretendiesen tomar parte en la gran representación de los pueblos.—A este punto se han encaminado por tanto todos sus pasos, en lo que vá corrido del presente siglo; siendo en verdad digno de tenerse presente que no han sido estériles sus esfuerzos. Inglaterra y Francia dan una prueba palmaria de estas observaciones. En la primera nacion se trabaja hoy con arduo empeño por rehabilitar completamente á la raza judaica; apareciendo harto notable el contraste que uno y otro cuerpo del parlamento ingles ofrecen con la conducta observada en el pasado siglo.—Aquella poderosa aristocracia que habia pugnado por otorgar á los hebreos ciertos derechos políticos, se opone ahora con todas sus fuerzas á su rehabilitacion, deseando mantener el *statu quo*, en que viven, y convocando para conseguirlo cuantos elementos pueden en la gran Bretaña oponerse á la realizacion de esta idea. La Cámara popular, que con tanta energía habia rehusado semejante proyecto en el siglo XVIII, apoyándose en las creencias religiosas del pueblo inglés, parece abogar en la actualidad con gran calor y perseverancia en su apoyo. ¿Cuál será el resultado de esta lucha?¹

Su estado
actual
en
las dos
últimas
naciones.

1 La sesion de 25 de mayo del corriente año ha venido á resolver en parte este problema. La Cámara de los lores por una mayoría de 35 votos ha desechado en su segunda lectura el bill relativo á la emancipacion política de los judios; y aunque todavia pudiera Rosthchild

abrigar la esperanza de sentarse en el parlamento británico, este golpe lo inhabilita hasta cierto punto, como pretendido representante de la *City*. Es probable que despues de esta votacion siga el ejemplo de la alta Cámara la de los Comunes.

Entre tanto se abren en Francia todas las puertas á los israelitas y merced al último movimiento republicano, consumado á principios de este año, ocupa ahora el ministerio de Justicia un hebreo distinguido por su saber, representando en el gobierno el principio de la libertad de cultos. M. Adolfo Cremieux que habia adquirido una reputacion respetable, como juriscónsulto, y que en los acontecimientos que han derrocado el trono de Francia, ha jugado un papel importante, trabajará indudablemente con todas sus fuerzas, hasta ver asegurada en su raza la libertad política que hoy egerce con toda amplitud, al par de los cristianos y de las sectas religiosas. Con Mr. Cremieux subió al poder otro israelita, notable por sus conocimientos rentísticos; pero Mr. Goudchaux ó Mr. Goudchaux. no tenia la ambicion de su compatriota ó no pudo hallar vado á los apuros de la Hacienda; dejando precipitadamente el puesto á donde la revolucion le habia subido.

Mr. A.
Cremieux.

Mr. Goudchaux.

Tal es el estado que hoy presenta la raza hebrea en estas dos grandes naciones.—Alemania le presta tambien su proteccion, dándole el derecho de formar parte de las municipalidades. Es probable que en la nueva Constitucion que ha de regir en breve aquel ilustrado imperio, se concedan á los judíos otros derechos políticos. Pero aun cuando en Inglaterra y Francia logre el pueblo hebreo una rehabilitacion completa; aunque adquiera en Alemania, con nuevos fueros, entera libertad en la enseñanza; aunque se emancipe en Italia del yugo teocrático; aunque alcance por último en todas partes iguales consideraciones que los demas pueblos, todavia debe advertirse que no acertará á borrar la maldicion

Porvenir
de
los hebreos.

ENSAYO III.

que pesa sobre su frente; todavía debe observar el filósofo que este pueblo en su afán *por ser hombre*, olvida lastimosamente que pretende ahogar todos los gérmenes de aquella extraña nacionalidad que le alentó en los días de amargura, y que camina á ciegas, sin que le sea dado salir del círculo en que se agita. El cumplimiento de las santas profecías no puede por tanto ser mas exacto. Por que ¿cuál es la consecuencia inmediata de esa rehabilitacion tan apetecida, de esa rehabilitacion comprada á fuerza de tesoros?.. ¿Podrá el pueblo hebreo constituir con los derechos que en cada pais se le concedan una nacionalidad única y respetable?. Se cumplirá algun dia el sueño del incrédulo Juliano, atribuido tambien á Rotschild en el siglo XIX?—Locura sería pensar en que un pueblo envilecido por el espacio de diez y nueve siglos, un pueblo sin patria, sin hogar y sin templo pudiera sacar de cada uno de los paises, donde mora la parte necesaria de derechos políticos, para formar con ellos una nacion independiente. Pero si este pensamiento no pasa de la esfera de las miserables utopias que hoy despedazan el seno de la humanidad, no es menos imposible la realizacion del sueño del apóstata.—Ya lo hemos dicho, por boca del rey don Alonso el Sabio: mientras mayores sean los intereses que liguén á la raza hebrea con las naciones en que habita; mientras mayores sean los lazos de gratitud que la unan á los demas pueblos; mas se aleja del fin á que aspira, mas se confirma el castigo del gran crimen consumado en el Gólgota, sin que le sea posible lavar la sangre que echó sobre sí y sobre sus hijos.—La dispersion del pueblo hebreo no es un acontecimiento que co-

mo la esclavitud de Polonia, depende de la voluntad de los hombres. Es sí la consumacion de las profecias, el cumplimiento de la palabra de Dios; y en vano pugnará el pueblo deicida por substraerse á aquel inmutable decreto. Se arrastrará por el mundo, ostentando un forzado cosmopolismo, cuyas raices no profundizan en su pecho; vivirá á merced de las demas naciones, y como en la edad media, trocará el fruto de sus tareas científicas y comerciales por algunos privilegios y derechos, tan precarios como la necesidad que los dispensa ó los vende.

Cumplimiento.
de
las profecias.

Esta es la suerte que apesar de todos los esfuerzos, de todos los triunfos alcanzados por los israelitas, está reservada á tal pueblo; siendo digno de notarse que aun en medio del movimiento que agita á la Europa; cuando se levantan los pueblos oprimidos del Norte á reclamar sus derechos políticos; cuando los reyes admiten el principio de la soberanía nacional, son asaltadas en muchas poblaciones las casas de los judíos, desapareciendo sus riquezas y ardiendo sus tiendas, como en los siglos XIII y XIV ardian en Toledo, Sevilla y Barcelona. Y no sirve que en Viena acudan al Estado con 1.086,000 florines, ni que se alistén en Roma para defender la independéncia de Italia, ni que en Francia lleguen á la cumbre del poder y de la magistratura, ni que en Inglaterra lleguen á formar parte del parlamento. Donde quiera que existan, allí estarán las sospechas que infunden á los demas hombres, allí estará la sombra fatal que los cobija; allí la maldicion que agovia sus frentes.

Dispensando, pues, su amparo y proteccion á los judíos, las demas naciones de Europa han cum-

ENSAYO III.

plido los decretos venerandos de la Providencia. Los han tratado, como á hombres; pero como á hombres que no pueden vivir en absoluta independencia; como á pueblo que no puede tener en mitad de los otros pueblos representacion propia. Se han utilizado sus importantes servicios, se han dispensado honores y distinciones á los mas sábios ó á los mas ricos: lo mismo sucedió en España en el largo período de los tiempos medios, desempeñando los judíos la administracion de la hacienda pública, poseyendo los tesoros del fisco y hasta gozando el privilegio de batir moneda en nombre de los reyes. Su influencia era, sin embargo, mas sensible y mas necesarios sus servicios en aquella edad de hierro: ahora todo el mundo estudia, todo el mundo investiga, todo el mundo aprende: entonces era ocupacion valadí el cultivo de las ciencias, y las artes industriales estaban en manos de la raza hebrea. Por estas razones, que no deben perderse de vista, cuando se trata de razas distintas, y que viven en unas mismas ciudades con diferente religion y diversas costumbres, se comprenderá por último que la situacion de los judíos, si bien no tan precaria como en otros tiempos, no es tan satisfactoria para ellos, como parece á primera vista, ni tienen un porvenir tan risueño, como algunos estadistas han llegado á figurarse.

Su poblacion.

Entre los fenómenos que presenta la historia del judaismo, no es por cierto el de menor consideracion el verlos pasar por tantas y tan sangrientas calamidades, sin que se haya nunca disminuido el número total de esta raza, contándose en la época en que vivimos igual suma de familias que en el

tiempo de Tito, y en los dias de su mayor desventura. «Es maravilla, dice un autor que en otro lugar citamos, que en reino tan limitado, donde ha tantos tiempos que huyen tantos (que ya cuando Alonso de Alburquerque entró en la India topó en ella judíos portugueses, venidos por la via del Kairo, quemando tantos, matando tantos y acogiendo tantos), no haya suceso bastante á los acabar; antes parece que, como la fabulosa serpiente de Hércules, cada cabeza que cortan dá siete, y dá setenta.» Y esto que era relativo en el siglo XVII al reino de Portugal, podia aplicarse entonces, y con mas razon en nuestros dias, á las demas naciones. ¿Qué significa, pues, este fenómeno?... Cualquiera otro pueblo, lanzado de sus hogares por el hierro y por el fuego, otro pueblo que hubiera sufrido tantas y tan crueles persecuciones; que hubiese en todas partes excitado las sospechas y el ódio de todos los hombres; que hubiera arrastrado finalmente una existencia tan precaria, habría indudablemente desaparecido entre las demas naciones, ó perdido al menos su particular carácter, adquiriendo por tanto nueva fisonomía, ó confundiéndose con las razas sus dominadoras. Pero el pueblo de Israel se hallaba fuera de la ley comun impuesta á las demas generaciones: Europa habia sufrido la invasion de los pueblos del Norte; todas aquellas razas, dotadas de tanta robustez y juventud, habian acabado por admitir la religion, los hábitos y costumbres de las naciones donde habian fijado sus vencedoras plantas. Solo el pueblo deicida debia vivir separado de los hombres; solo el pueblo deicida debia conservarse esparcido por el mundo, sin que bastasen á extinguirle cuantas calamida-

ENSAYO III.

des llovian sobre su frente, porque escrito estaba que ha de llegar así á la consumacion de los siglos. Y para que los decretos de la Providencia fuesen mas augustos y tremendos, debia el pueblo de Israel conservarse íntegro, al pasar por tan amargas pruebas, sin que abrigára la remota esperanza de acabar con su existencia los tormentos á que se hallaba condenado.

Resúmen.

Poniendo ya término á nuestras tareas, resumiremos cuanto va dicho, manifestando que en nuestro concepto quedan suficientemente probadas las observaciones que en nuestra *Introduccion* hicimos, respecto de la raza hebrea que moró en la península ibérica, desde los primeros siglos del cristianismo hasta el año de 1492. Ni los judíos españoles son dignos del ódio que les ha profesado siempre la muchedumbre, ni sus trabajos literarios merecen la desdeñosa indiferencia con que han sido vistos hasta nuestros dias por casi todos los críticos. Tiempo era ya de que se entrase en este anchuroso y fecundísimo campo, donde apenas se descubre la huella de los cultivadores: tiempo era de que desechando añejas preocupaciones, se hiciera justicia á tantos y tan esclarecidos ingenios, como produjo en España la raza hebrea. A este propósito hemos encaminado, pues, todos nuestros esfuerzos. No creemos, sin embargo, haber llenado completamente el vacío inmenso que presentaba, respecto de este punto, nuestra historia literaria; no tenemos tampoco la presunción de haber hecho una obra perfecta. Los hombres entendidos, que conozcan las dificultades que hemos vencido afortunadamente, sabrán también mirar con indulgencia los errores en que

hayamos caído en nuestros juicios; pudiendo al par CAPÍTULO XI.
servirnos de disculpa lo poco trillado de las sendas
que hemos recorrido.

FIN.

INDICE.

Páginas.

INTRODUCCION. VIII

ENSAYO PRIMERO.

CAPITULO I.

Venida de los judíos á España.—Concilio iliberitano á principios del siglo IV.—Concilios de Toledo III y IV.—Edicto de Sisebuto.—Concilio X de Toledo.—Recesvinto.—Concilios XVI y XVII.—El rey Witiza.—Corrupcion de los godos.—Falso Concilio.—D. Rodrigo.—Invasion sarracena.—Ingratitud de los hebreos. 3

CAPITULO II.

Nueva monarquía gótica.—Odio de los cristianos contra los hebreos.—Rapidez de las conquistas de los reyes de Oviedo.—Necesidad de las artes de los judíos.—Conquistas de don Fernando, el mayor.—Toma de Toledo.—Privilegio de los muzárabes.—Asesinatos de 1198.—Tributos que pagaban los hebreos.—Sus academias de Córdoba.—Exito brillante de las armas cristianas en el siglo XIII.—Don Alonso, el Sabio.—Repartimiento de Sevilla.—Sus sinagogas.—El fuero viejo de Castilla.—Las siete Partidas.—Traslacion de las academias de Córdoba á Toledo.—Repartimiento de Huete.—Rebelion de don Sancho.—Muerte de don Alonso X. 22

CAPITULO III.

Juicio de los historiadores respecto de don Alonso el Sábio.—Córtes de Sevilla.—Doña Maria de Molina.—Minoridades de Fernando IV y de Alonso XI.—Capítulos de Burgos.—Don Yuzaph de Ecija.—Don Samuel Alenhuer.—El rey don Pedro.—Proteccion que dispensó á los judíos.—Sinagoga edificada en Toledo.—Sus inscripciones.—Guerra civil de Castilla.—Hecho notable en Burgos, contado por un autor francés.—Partidos que tomaron los judios en las revueltas.—Matanza de Toledo.—Odio de don Enrique á los hebreos.—Córtes de Soria y de Valladolid.—Predicaciones del arcediano de Ecija y queja del cabildo de Sevilla.—Respuesta de don Juan I. 44

CAPITULO IV

Muerte de don Juan I.—Su testamento.—Córtes de Madrid.—
Quejas de los judíos de Sevilla.—Predicaciones de don Her-
nando Martinez, arcediano de Eciija.—Motines contra los he-
breos en 1391 y 92.—Resolucion de las córtes y del consejo,
é inutilidad de las pesquisas para castigar á los culpables.—
Pierden los judíos dos aljamas en Sevilla.—Matanzas de Burgos,
Valencia, Córdoba, Barcelona y Toledo.—Ruina del comercio, de la
industria, y parte de las rentas reales y eclesiásticas.—La
reina doña Leonor.—Muerte de don Enrique, el doliente.—Nue-
vo riesgo de los judíos.—Gobernadores de Castilla.—La reina
doña Catalina, el infante don Fernando de Antequera.—Apa-
ricion y predicacion de San Vicente Ferrer.—Éxito brillante y
provechoso para la cristiandad, con la conversion de multitud
de rabinos.—Gerónimo de Santa Fé.—Don Pedro de Luna.—
Asamblea de Tortosa. 65

CAPITULO V.

Continúa el congreso teológico de Tortosa.—Dudas sobre el lugar
donde se celebró y autores hebreos que tratan de este pun-
to.—Códice del Escorial.—Rabinos que arguyeron contra Ge-
rónimo de Santa Fé.—Apertura del referido congreso.—Propo-
siciones defendidas por el médico de Benedicto XIII.—Efectos
de la discusion.—Conversion de todos los rabinos y obstina-
cion de Rabbi Ferrer y Rabbi Joseph Albo.—Determinacion
del pontífice y Bula expedida en Valencia.—Exámen de los
once decretos de que aquella se componia, é intenciones de
don Pedro de Luna al dictarla.—Concilio de Basilea, Paulo IV
y San Pio V.—Conversion numerosa de los judíos de Alcañiz,
Zaragoza, Calatayud, Daroca, Fraga, Barbastro y otros puntos
de Aragon.—Garcí Alvarez de Alarcon. 89

CAPITULO VI,

Concilio de Zamora contra los judíos.—Sus constituciones.—
Don Juan II.—Don Alvaro de Luna.—Sacrilégio en Segovia.—
Conversion de muchos sábios rabinos.—Aversion de estos á su
misma raza.—Enrique IV.—Don Juan Pacheco y don Beltran
de la Cueva.—Atentado de Avila.—Reaccion fanática de los he-
breos contumaces.—Pretensiones de los grandes de Castilla.—
Muerte de Gaon.—Predicaciones en pró y en contra de los
judíos.—Crímenes de los mismos.—Salomon Picho.—Persecucio-
nes contra los conversos.—Tumultos en Valladolid.—Matanza
de los hebreos en Andalucía.—Córdoba.—Jaen.—Revueltas de
Segovia y su mal éxito.—Judíos de Sicilia.—Muerte de Enri-
que IV. 102

CAPITULO VII.

Repertimiento hecho á los judios en 1474.--Su exámen.--Resumen del mismo.--Proclamacion de doña Isabel I.--Planes de gobierno de los Reyes Católicos.--Union de las coronas de Aragon y Castilla.--Creacion de los consejos de Castilla, de Estado, de Hacienda y de Aragon.--Establecimiento del Santo-oficio.--Principios de la conquista de Granada.--Toma de Zahara.--Rompimiento de la guerra.--Sorpresa de Alhama.--Batallas de Lucena y de Lopera.--Cerco de Málaga.--Judíos quemados y cautivos --Contratistas hebreos.--Abundancia en los reales.--Asedio y toma de Granada.--Decreto de expulsion de los judios. 136

CAPITULO VIII.

Establecimiento de la Inquisicion.--Distintas opiniones sobre el mismo, referidas por el padre Juan de Marianá.--Si fué ó no útil al engrandecimiento de la nacion española.--Exámen de esta cuestion.--Juan de Wiclef.--Juan de Hus.--Gerónimo de Praga, predecesores de Lutero.--Unico medio para constituir la unidad religiosa, como garantia indispensable de la política.--Elemento llamado á formar tribunal semejante.--Desafueros de los primeros inquisidores.--Torquemada.--Instrucciones publicadas por el mismo, como inquisidor general.--Efectos del Santo-oficio.--Resumen de las doctrinas expuestas.--Daños causados á la civilizacion por la duracion de la Inquisicion, como medio de gobierno.--Cárlos V.--Los tres Felipes.--Cárlos II el hechizado. 157

CAPITULO IX.

Exámen del edicto de 31 de marzo de 1492 (1522 de la creacion).--Reflexiones sobre el pensamiento de los reyes, al dictarlo.--Si tuvieron derecho doña Isabel y don Fernando para adoptar esta medida.--Leyes que protegian la permanencia de los judios en España.--Necesidad de optar entre la expulsion y la prosecucion de las matanzas de los hebreos.--Cuestion económica.--Dictámen de los historiadores.--Mariana.--Dicho de Bayaceto.--Juicio del edicto, respecto á las ciencias y á las letras.--Civilizacion italiana.--Su influjo en la española.--Si hubo ingratitud por parte de los Reyes Católicos para con los hebreos.--Comparacion entre el edicto de Granada y el decreto de expulsion de los moriscos.--Vindication de los Reyes Católicos, respecto á las acusaciones extranjeras. 179

CAPITULO X.

Efecto del edicto en los judios.--Alternativa en que se vieron.--Carta de las aljamas de España á las de Constantinopla.--

Respuesta.--Edicto de Torquemada.--Resolucion extrema de los hebreos.--Opiniones sobre el número total que salieron de la peninsula.--Abarca.--Judios de Portugal.--Don Juan II los acoge.--Persecuciones del rey don Manuel.--Los judíos llevan el idioma español á todos los pueblos.--Resúmen general.--Libertad civil y religiosa.--Servidumbre política.--Contradicciones entre las leyes, y privilegios de las córtés y de los monarcas. . . 201

ENSAYO SECUNDO.

CAPITULO I.

SIGLO XI.

Los libros de Isaaque y las cartas de R. Samuel Jehudi.--R. Samuel ben Cophni.--R. Isahak bar Baruq.--R. Jehudah ben Barsili.--R. Selemoh ben Gabirol.--R. Isahak ben Ruben.--R. Joseph bar Meir Halevi.--R. Moseh Aben Hezra y otros escritores del mismo siglo. 226

CAPITULO II.

SIGLO XII.

R. Moseh, el converso.--Maimonides.--Thibon Marimon.--R. Jonah ben Ganaj.--R. Jehudah Levi ben Saul.--R. Abraham ben Meir Aben Hezra.--R. Abraham Halevi ben David ben Daor.--R. Joseph ben Caspi.--R. Jonah Megirondi.--R. Jahacob ben Samson Antofi.--Reflexiones generales sobre el carácter de esta primera época. 245

CAPITULO III.

SIGLO XIII.

Don Alonso el Sábio.--Su proteccion á los judíos que se consagraban al estudio.--Sus empresas literarias.--Las tablas alfonsinas.--Rabbi Zag de Sujurmenza.--Sus obras --R. Jehudah Hacoheh.--R. Moseh y el maestro Daspaso.--El libro de la Esfera. 227

CAPITULO IV.

SIGLO XIV.

Don Alonso el Sábio.--R. Jehudah Mosca.--Sus traducciones.--R. Moseh de Zaragoza.--R. Jahacob ben Meir ben Thibon.--R. Moseh ben Migozi Sepharardi.--R. Isahak ben Latiph.--

R. Selemoh Abraham ben Aderoth.—Rabenu Perez Hariaf.—Reflexiones sobre la decadencia de la literatura y de las ciencias á principios del siglo XIV. 283

CAPITULO V.

SIGLO XIV.

Decreto de los rabinos prohibiendo el estudio de la filosofía hasta la edad de veinte y cinco años.—Rabbi Abner, el converso.—El libro de las batallas de Dios.—El libro de las tres gracias.—Rabbi don Santo de Carrion.—Sus poesías.—La danza general en que entran todos los estados de gentes.—Su análisis. 297

CAPITULO VI.

SIGLO XIV.

Continúa el exámen de las obras de Rabbi don Santo de Carrion.—La profecía ó vision del ermitaño.—Los consejos y documentos al rey don Pedro.—La Doctrina cristiana.—R. Joseph Metotitolah.—R. Jehudah bar Aser.—R. Qeslras Sidal de Quislad.—R. David Gedaliah Ben Jachia.—R. David ben Abudraham.—R. Isahak Qanpanton. 320

CAPITULO VII.

SIGLOS XIV Y XV.

D. Pablo de Santa María (Selemoh Halevi).—Sus obras teológicas.—Sus poesías.—Historia universal en verso.—(Jehosuah Halorqui).—Gerónimo de Santa Fé.—Sus discursos.—Sus obras.—Códice de Segóvia.—R. Vidal ben Levi.—R. Ysahak Natham. 337

CAPITULO VIII.

SIGLO XV.

Observaciones generales sobre el estado de la literatura á principios del mismo.—Su carácter.—Alvar Garcia de Santa María.—Sus crónicas.—Don Gonzalo Garcia de Santa María.—Sus producciones. 361

CAPITULO IX.

SIGLO XV.

Don Alonso de Cartagena.—Sus obras.—Sus traducciones.—Sus poesías. 384

CAPITULO X.

SIGLO XV.

Johan Alfonso de Baena.—Su Cancionero. 406

CAPITULO XI.

SIGLO XV.

Continua el exámen de los escritores del reinado de D. Juan II.—Juan, el viejo.—Fray Alonso de Espina.—Remon Vidal de Vesaduchen.—Mosseh Zarfati.—D. Jahacob Zadique de Uclés. 428

CAPITULO XII.

SIGLO XV.

Decadencia de las letras durante el reinado de Enrique IV.—Esfuerzos de la reina doña Isabel para restablecerlas.—Sus resultados.—Estudios clásicos.—Carácter de estos estudios.—Alfonso de Zamora.—Paulo Coronel.—Alonso de Alcalá.—Paulo de Heredia.—Pedro de Cartagena.—Don Isahak Abarbanel y don Isahak Aboab, último Gaon de Castilla. 445

ENSAYO TERCERO.

CAPITULO I.

SIGLOS XVI Y XVII.

Dispersion de los judios que salieron de España.—Diferentes direcciones de su peregrinacion.—Costas de Levante.—Costas del Norte.—Restablecen sus antiguas academias.—Se valen de la imprenta para sus comunicaciones.—Amsterdam.—Establecimientos tipográficos en esta ciudad.—Creacion de los Parnassim religiosos y de una Iesibah.—Proteccion que logran los judios en Suecia.—La reina Cristina les confía cargos públicos.—Sus recuerdos de España.—Causas de cultivar la literatura y lengua española.—Su estado de abatimiento y abandono actual sobre este punto. 467

CAPITULO II.

SIGLO XV.

Duarte Pinel y Abraham Usque.—Biblia de Ferrara.—Francisco de Frelon.—Retratos ó tablas del Testamento Viejo.—Samuel Usque.—Consolacion de Israel.—R. Jehudah Lerma.—Paulo de Dina.—R. Israel ben Nagara.—R. Joel ben Soheb.—R. Reuben Sephardi. 484

CAPITULO III.

SIGLO XV.

Mosch Pinto Delgado.—Sus obras poéticas.—Poemas de la Reina

Ester.—Lamentaciones del profeta Jeremías.—Historia de Rut, moabita.—R. Joseph ben Virga—Selemoh ben Melec.—Joseph ben Jehosuah.—Isahak Leon.—Rodrigo de Castro.—Abraham Tshalon.—Joseph Semah Arias: 500

CAPITULO IV.

SIGLOS XVI Y XVII.

Consideraciones sobre el influjo de la Inquisicion durante estos siglos.—Su espíritu de intolerancia.—Sus persecuciones á los hombres mas distinguidos en ciencias y en letras.—Su indiferencia respecto de los escritores que ofendian la moral pública.—Carácter de la literatura.—Síntomas de su decadencia.—Revolucion de Góngora.—El culteranismo.—David Abenatar Melo.—Traducción de los Salmos de David.—Su exámen.—Salmos de Juan Le-Quesne. 514

CAPITULO V.

SIGLOS XVI Y XVII.

Miguel de Siveyra.—El Macabeo, poema heroico.—Su exámen.—Menasseh ben Israél.—Sus obras: sus poesias.—Efraim Bueno, Jonás Abarbanel y otros poetas de Amsterdam.—Diego Beltran de Hidalgo.—Sus poesias. 535

CAPITULO VI.

SIGLO XVII.

Pedro Teixeira.—Sus Reyes de Persia y de Harmuz.—Su viaje desde la India á Italia.—El códice ó libro llamado el Yasar.—Su exámen.—Isahak Cardoso.—Excelencias de los judíos.—Immanuel Aboab.—Su Nomología.—David Ha-Cohen de Lara.—Su tratado del Temor divino.—Noticia de varios poetas. 554

CAPITULO VII.

SIGLO XVII.

Antonio Enriquez Gomez.—Sus obras.—Sus poesias líricas.—Sus academias morales y sus poemas.—El Samson Nazareno.—La Culpa del primer peregrino. 569

CAPITULO VIII.

SIGLO XVII

Continúa el exámen de las obras de Antonio Enriquez Gomez.—Sus comedias.—El siglo pitagórico. 589

CAPITULO IX.

SIGLO XVII.

Daniel Levi de Barrios.—Sus obras.—Sus poesías.—El Coro de las Musas.—Rabbi Jahacob Abendaña.—El libro de *Cuzary*—Traductores célebres.—Babbi Jahacob Hages.—Rabbi Jehudah Leon Hebreo.—Jahacob Cansino.—Cáceres.—*Almenara de la luz*.—Los *Salmos de David*.—*Grandezas de Constantinopla*.—*Vision delectable*.

608

CAPITULO X.

SIGLO XVII.

Daniel Israel Lopez Laguna.—Espejo fiel de vidas.—Joseph de la Vega.—Sus novelas.—Rumbos peligrosos.—Doña Isabel de Correa.—El Pastor Fido.—Joseph Salom.—Sendero de Vidas.—Joseph Franco Serrano.—Los cinco libros.—Rabbi Saul Mortera.—Isahak Orobio de Castro.

625

CAPITULO XI

CONCLUSION.

Observaciones generales sobre el estado de los judios desde principios del siglo XVIII hasta nuestros dias.

642

ERRATAS MAS NOTABLES.



<i>Página.</i>	<i>Línea.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Léase.</i>
XVI	19	יבנני	רבני.
48	4	conjeturas.	conjuras.*
126	24	aprovechaba.	desaprovechaba.
267	2	Sigle XII.	Siglo XIII.
562	22	escribina.	escribian.
363	29	reguas.	treguas.
366	11	Labernito.	Laberinto.
Id.	15	pagará.	pagára.
381	8	cosas generales.	córtes generales.
507	24	Señor.	Señor.
528	5	enceraaste.	encerraste.
615	15	lujo.	luso.

LIBRARY

1917

... ..

LIBRARY

... ..

10	10	77
1	1	78
24	24	122
2	2	207
22	22	262
20	20	263
11	11	266
15	15	44
8	8	281
24	24	307
2	2	328
12	12	312

LISTA

DE LOS

SEÑORES SUSCRITORES.

MADRID.

- D. José Olona.
Luis Olona.
Alejandro Fernel.
José Piquer,
Antonio Gomez.
Antonio María Esquivel.
Silvestre Manuel Ibañez, por ocho
egemplares.
Antonio María Sanchez.
Fernando Alvarez.
Pedro Juan Guillen.
José de la Revilla.
Juan Magaz.
Manuel Crespo.
Juan José Vifias.
Antonio Gimenez.
José María Garelli.
Francisco Travesedo.
Manuel Perez Solano.
Seapio de la Morena.
Aureliano Fernandez Guerra.
Juan Civera.
Nicolás de Otero.
Francisco Vidal.
J. Heriberto Garcia de Quevedo.
José Antonio Cezar.
Francisco Fábregas.
Juan José Ramirez.
Manuel Alfonso Romero.
Ramon Llorente.
Julian Galdeano.
Eladio Bernaldez.
Antolin Monescillo.
Juan Gutierrez de Leon.
Ramon Frau.
Manuel Garcia Baeza.
- D. Genaro Morquecho y Palma.
Angel Lopez de Cristóbal.
Excmo. Sr. D. Javier de Quinto.
Angel María Terradillos.
Mariano R. Fernandez.
Justo Antonio Herrera.
Rámon Ruiz Eguilaz.
Segundo Carrasco, director del
colegio de Carabanchel.
José Perez de Tejada.
Benito Amado y Salazar.
Cárlas Espinola.
José Gonzalez Ambite.
Ramon Mesonero Romanos.
José Caveda.
Excmo. Sr. D. Luis Lopez Ba-
llesteros.
Francisco de Hoyos, brigadier
de la Armada Nacional.
Pedro María Blanco.
José Gutierrez de la Vega.
Magin Bonet y Bofill, catedrático
de la universidad de Oviedo.
Eduardo Cárcer.
Miguel Lacy.
Miguel Aroca.
Tomás Rodriguez Rubí.
Andrés del Río.
Manuel Guillen y Rangel.
Alfredo Adolfo Camus.
Joaquin Gomez de la Cortina.
Cárlas Ratorre.
Andrés Pulgar.
Benito Llanza.
Miguel Candil.

PROVINCIAS.

ALGECIRAS.

- D. Juan Morillo y Morilla, dipu- D. Blas Torrelo.
tado provincial. Cárlas Apolinario.
Joaquin Miciano. Jose Lopez Guzman.
Eugenio Morales y Anayla. José Romero.
Benito de Gallart. José Landero.
Francisco Aparicio. Pablo Rodero.
Francisco Alberico. Juan Oncala.
Antonio Ortega. José Mourelle.
Antonio Bonany. Luis Zabaleta.

D. Pedro A. Rojas.
Miguel Buron.
Pedro Pineda.
Luis Guerra de la Vega.
Manuel Gimenez Cidron.
José Gimenez Cidron.
Juan Latorre.
José Mendez Barrera.
Antonio Fernandez.
Miguel Coletty.
Juan Miciano.
Fernando Garcia de la Torre.
Simon Gimenez Ruiz, Presb.
Domingo Garcia y Blanco, Presb.
Damaso Luzuriaga.
Antonio Reyna.
José Maria Patero.
Rafael de Muro.
Miguel Cardona.
Juan Maria Tort.
Nicolás Oñate.
Ramon Camacho.
Manuel Perez.
Felix Ramirez.

D. José Morales y Ayala.
Francisco Céspedes.
Ramon Berlanga.
José Miciano.
Francisco Aguilera, Presb.
Juan de Flores
Francisco Enriquez.
Cristobal Conejo y Romero.
Miguel Gonzalez.
Juan Puche y Coria, Presb.
Manuel Derqui.
Manuel Miciano.
Miguel Apolinario.
Vicente Castaño y Monet.
Francisco de Paula Puche y Balboa.
Juan Blanco del Valle, diputado á córtes.
M. Garcia de la Torre.
José Vargas Machuca.
Francisco Mora.
Rafael Albert.
José Solis.
Joaquin Tourne.

ALBACETE.

D. José Maria Sevilla.
Gabriel Martinez Moratilla.
Felipe Sanchez Rubio.
Benito Garcia Herraiz.

D. Idefonso Diego Aroca.
Leonardo Gonzalez.
Diego Fernandez Carclen.
Pedro Tomás Guillen.

ALICANTE.

D. Agustin Gonzalez.
Manuel Senante.
Rafael Chamorro.
José Bueno.

D. Manuel Escalambre.
Gabriel Mollá.
Esteban Sanchiz.

ALMERÍA.

SS. Vergara y compañía, por 2 egemplares,

BARCELONA.

D. Juan Cortada.

BURGOS.

D. Juan Corminas.
Juan Antonio de la Corte.
Eduardo A. de Bessón.
José Martinez Rives.
Martin Perez San-Millan.

D. Anselmo Gutierrez de Torices.
Rosendo Gonzalez.
José Antonio Rochano.
Raimundo Miguel.
Lino Redondo.

BAEZA.

D. Francisco de Paula Benavides.
Gabino Rubio.

D. Juan Francisco Loper.
SS. Viedma y compañía.

BILBAO.

SS. Delmas é hijo, 2 egemplares.

BAENA.

D. Francisco de Frias.

CÓRDOBA.

D. José A. de Medina.
Rafael Gracia y Arredondo.

D. Mariano Esquivel.
Francisco de Barbudo y Ramos.

D. Antonio Luque.
Luis Niveduas.
Miguel Rieza.
Telesforo de Monroy.

El Instituto.
Francisco Perez Aranda.
José Aviñó.
Juan José Gonzalez.

CADIZ.

D. Antonio Montero.
Eugenio Rivera.
Francisco de P. Rivera.
Bartolomé Rivera.
Francisco de P. Rivera y Lozano.
Antonio José Rivera.
José María Rivera, por 2 egemplares.
Severiano Moraleda.

D. Francisco de P. Calvo.
Francisco Giles.
José María Huidobro.
Francisco Espinosa de los Monteros.
Francisco García Camero, por 2 egemplares.
Juan Bautista Chape, por 2 egemplares.

CÁCERES.

D. Luis Sergio Sanchez, por 2 egemplares.
D. Gregorio Perez Aloe.

D. Luis Villanueva.
Ricardo García del Real.

CIUDAD-REAL

D. Nicolás Pasalodos, por 2 egemplares.

CUENCA.

D. Vicente Rodriguez Garcia.

CASTELLON.

D. Fermin Gil y Gomez.
Antonio Temprado.

D. Ramon de Campoamor.

CABRA.

D. José Alcántara Romero.
Manuel Sanchez Toscano.
Juan de Dios Romero.
Nicolás Fernandez y Ruiz.
Vicente Cándido López.
Felipe Ulloa y Aranda.
José Daria Güeto y Luque.
Francisco de la Cruz y Priego.
Pedro de la Torre y Mogollón.
Martin Belda y Garcia.

D. Rafael Tejeiro y Lastres
Mariano de Vargas Alcalde.
Manuel de Vargas Alcalde.
Juan Antonio de Piedra.
Francisco Ruiz y Santaella.
Antonio de Hora y Garrido.
Francisco Antonio Pulido.
Jesé Toledo.
Rafael de Vargas Alcalde, por 7 egemplares.

CANARIAS,

D. Manuel Pineda y Escalera.

D. José Trugillo.

FIGUERAS,

El Instituto.
D. Juan Macela.

D. Miguel Sans y Serra.

GRANADA.

D. José M. Zamora.
Manuel R. de Vargas.
Manuel Rodriguez Vazquez.
José Francisco de Luque.
José Gimenez Serrano, por 4 egemplares.
José Salvador y Salvador.
Cándido Serrano.
Nicolás Paso y Delgado.
Antonio Prada.

D. Juan Merino.
Diego Manuel de los Rios.
Antonio Fernandez.
Dimas Muñoz.
Rafael Esbré.
Salvador Amador.
José Alcaraz.
Antonio Barea.
Manuel Ledesma.
José Vazquez.

D. Manuel Rodríguez Sánchez, por D. Francisco de Paula Zurita.
2 ejemplares

GIMENA.

D. Juan de Dios Navarro.
Francisco Corbacho.

D. Alonso Rodríguez Morales,
Miguel Angel Morales.

GUADALAJARA.

D. José Ferrer y Villarnau.

D. Mariano de Alfaro.

GERONA.

E. José Antonio Secret.
José Llach y Soliva.

D. Miguel Atmeller.
El Instituto.

HUESCA.

D. Julian Perez.
José Julio de la Fuente.
Manuel de la Roca.
Mauricio Martinez.
Saturnino Fernandez.
Carlos Carni.

D. Vicente Ventura.
Antonio Aguiluá.
Martin Palacin.
Francisco Garces,
Bartolomé Beato.

ISLAS BALEARES.

El Instituto de segunda enseñanza D. Miguel Torrents.
de las Baleares, Antonio Sadó.

D. Francisco Manuel de los Her-
reros.

Andrés Barceló.

Francisco Riotord.

Francisco Barceló.

Miguel Marques.

José Garcin.

Juan Sorá.

Joaquin Maria Bóver.

Ramon Riotord.

Mateo Battle.

Pablo Sorá.

Pedro Juan Barceló.

Jaime Molla.

Juan Bautista Socias.

Julian Fiol.

Nicolás Orfila.

Antonio Prieto.

José Moll.

Bartolome Mariano Banza.

JAEN.

D. Bonifacio Liebana.

Juan José Ruiz.

Manuel Merelo.

Manuel Muñoz y Garnica.

D. Benito Garcia de los Santos.

Fernando Peniguel.

Diego de Cozas.

LOGROÑO.

D. Carlos Mallaina.

Domingo Ruiz, 2 ejemplares.

D. Julian Orodea.

LEON.

D. Romualdo Tegerina, por 7 D. Manuel Rodríguez Palencia.
ejemplares.

Francisco del Valle.

José Rueda.

Ramon Maria de la Roeha.

Felix Gonzalez de la Hoz.

MURCIA.

D. Pedro Andrés.

D. Santiago Soriano.

MÁLAGA.

D. José de Linares y Gomez.

Juan Hurtado y Mendoza,

José García.

Manuel Romero Lopez.

Luis Perez.

José Gomez.

D. Benito Vilá.

Andrés Linares.

Rafael Perez.

Juan Martinez.

José de Búrgos.

Eduardo de Búrgos.

OÑATE.

D. Francisco Ruiz Zenzano.
Blas de Cortavarría.

D. Ignacio Bereciartua.

OVIEDO.

D. Francisco Fernandez.
Juan Suarez Quintanilla.

D. Antonio Perez Vidal.

ORENSE.

D. Manuel Gomez Novoa.

PALENCIA.

D. Inocencio Dominguez.
Severiano Gomez Enteria.
Isidoro Inojal Sanz.
Felix Avia.
Deogracias Gutierrez Cano.

D. Juan Silverio Sanchez.
Rosendo Carral.
Leonardo Esteban.
Celestino Gonzalez.

PONTEVEDRA.

D. Juan Esperan.

D. Juan Cubeiro, por 2 egemplares.

PALMA.

D. Juan Guasp y Pascual, por 2 egemplares.

SEVILLA.

D. Fernando Sanchez Nieva.
Joaquin Lopez Gonzalez.
Juan José Bueno.
Antonio Salazar.
Francisco Rodriguez Zapata.
José María Fernandez.
Juan Diaz.
Juan Bautista Noaillac.
Matias de Saavedra.

D. Antonio Cisneros y Lanuza.
Francisco de P. Portillo.
José María Alava.
Joaquin María Bequer.
Manuel de Campos y Oviedo.
Mannel José Justiniano.
Jorge Diez.
Juan Campelo.
Antonio San Martin.

SAN ROQUE.

D. Narciso Montesinos.
Juan Morillas.
Antonio Diaz y Sierra.
Bartolomé Fajardo.
Francisco María Saenz.
Andrés Noguera.
Ramon Almela.

D. Vicente Medina.
José Huertas.
Antonio Cruz.
Juan Cruz.
Luis Perié.
Cristóbal José Pedraza.

SALAMANCA.

D. Pedro Fernandez.
Fedro Lopez.

D. Tomás Rodriguez Pinilla.
Manuel Caballero.

SANTANDER.

D. Ramon de Miranda.

D. Celestino Alonso.

SORIA.

D. Sergio de Moya.
Benito Calahorra Pinilla.
Andrés Biaza.

D. Santiago Garcia.
Victor Nuñez.
Dionisio Lopez Cerain.

TOLEDO.

D. Mariano de Godoy.

D. José Godoy.

Narciso Baris.
Antonio Gamero.
Claudio Ortega.
Jesus Rodriguez.
Tomás Suarez.
Diego Mayoral.

Rafael Diaz Jurado
Manuel Martin.
Juan Sastre y Madrid.
Rafael Navascues.
Leon Carbonero y Sol.

TUDELA.

El Instituto.
D. Bernardo Gomez de Segura.
Mariano Onorve.

D. Agustin Ferrer.
El director del Instituto.

TARRAGONA.

D. Tomás Aurin, por 2 egemplares.

TERUEL.

D. Ramon Rios.
José Sancho Lezcano.

D. Genaro Morquecho.
Miguel Villarroya.

UTRERA.

D, José María Amor.

VALENCIA.

D. Francisco Mateu Garin, por 2 egemplares.

VICTORIA.

D. Saturnino Ormilague, por 4 egemplares.
Antonio Irigoyen.

D. Pedro Teran.
Eusebio Camarero.
José Sarasua.

VALLABOLID.

D. Mariano Rodriguez, por 10 egemplares.
Mariano Sigler Cevallos.
Juan Sigler Cevallos.
Manuel Sigler Cevallos.

Tomás Lopez.
Manuel Santos Martin, 3 egemplares.
Francisco Teodoro Mosquera.

VERGARA.

D. Juan Cruz Machiandiarena.
Leonardo García Nuñez.
José Viana.
Cárlos Uriarte.
Felipe Ciorraga.

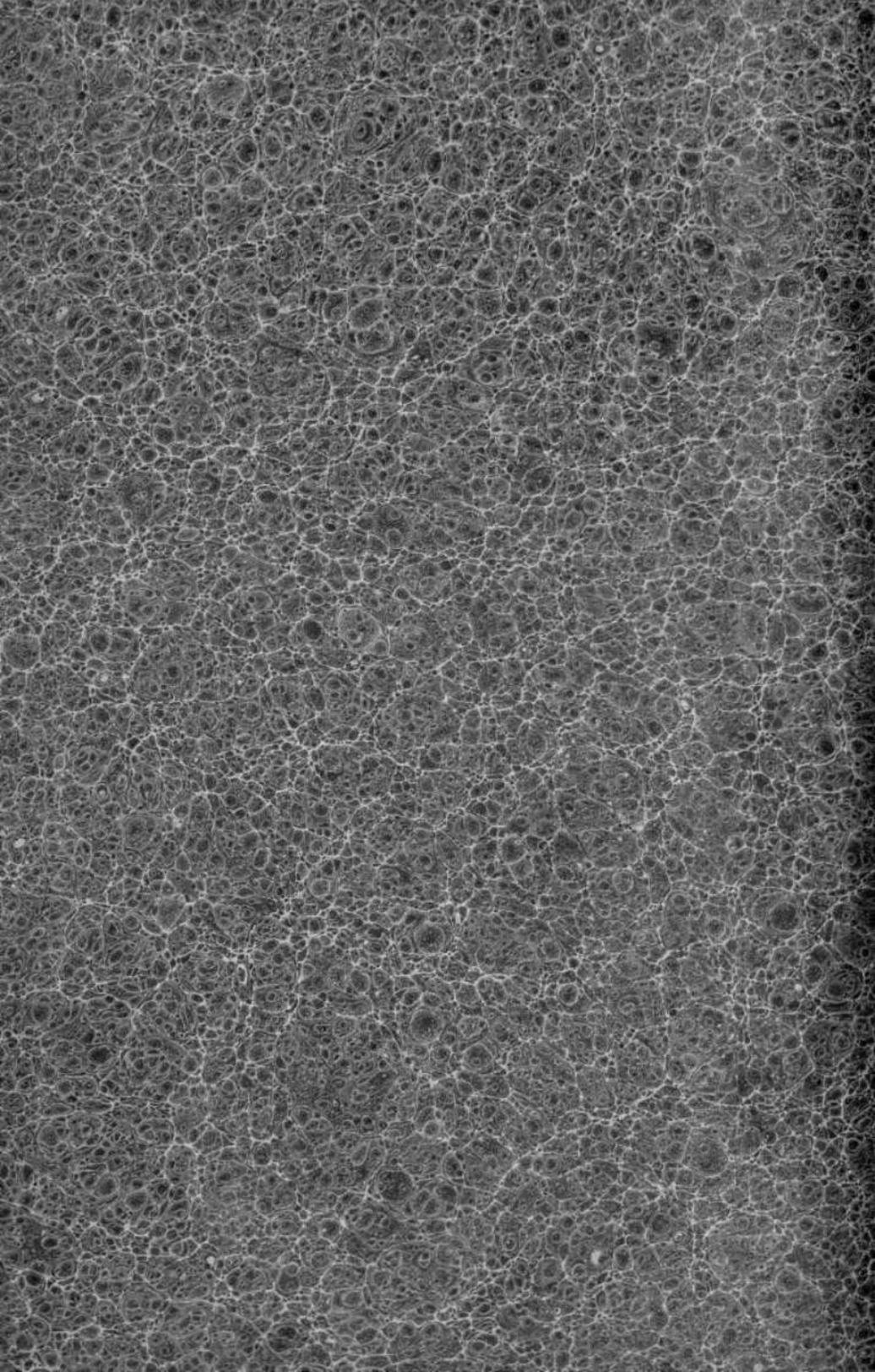
D. José Alfageme.
Luis Sanchez de Toca.
Antonio Leandro de Zabala.
José de Lesarri.
Domingo de Ansoategui.

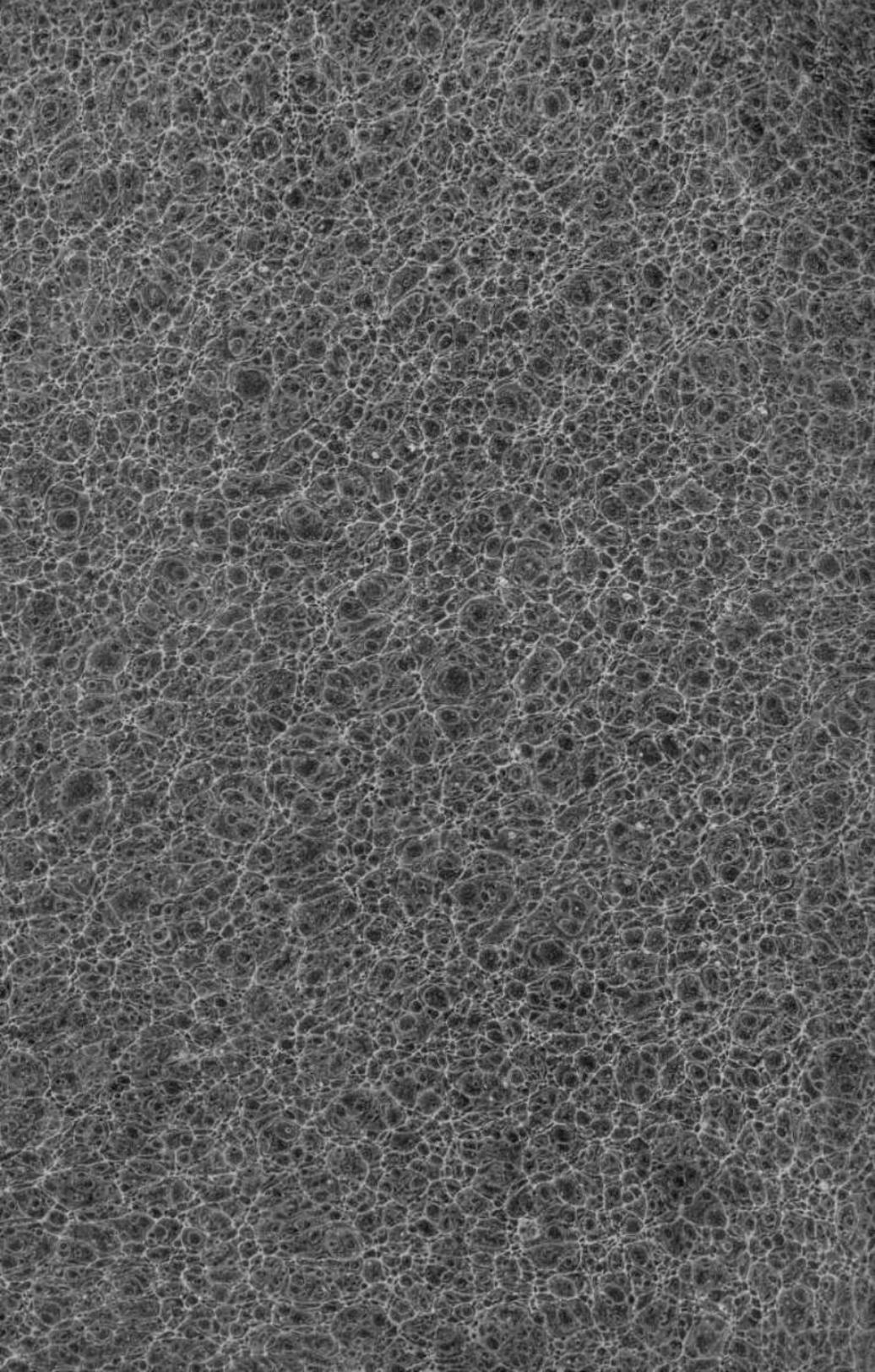
ZARAGOZA.

D. José María Anchoriz,
Mariano Laclaustra.

D. Escolástico Santias y Pallás.











ESTUDIOS

SOBRE

LOS JUDIOS

